

#PARAGARCÍA LUNA P6



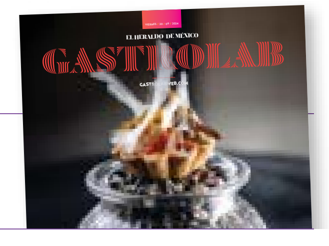
PIDEN CADENA PERPETUA EN EU

FOTO: CUARTOSCURO





SABOR CON CONCIENCIA



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2655 / VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación



#19S

CONMEMORAN LOS SISMOS DE 1985 Y DE 2017 P12



FOTO: LESLIE PÉREZ

#CLAUDIA SHEINBAUM



FOTO: DANIEL OJEDA

'NO LOS VAMOS A DEFRAUDAR'

P10

#CÁMARADEDIPUTADOS

AVALAN PASE DE LA GUARDIA NACIONAL A SEDENA

LOS LEGISLADORES DE LA 4T APLICARON LA *APLANADORA* CON 362 VOTOS A FAVOR POR 133 EN CONTRA, PARA QUE AVANCE LA INICIATIVA QUE AHORA SERÁ TURNADA AL SENADO

POR ALMAQUIO GARCÍA, VÍCTOR ORTEGA Y CARLOS NAVARRO/P4







Sacapuntas

SHEINBAUM ARROPARÁ A BRUGADA


CLAUDIA SHEINBAUM

› Es un hecho que el próximo 5 de octubre **Claudia Sheinbaum**, ya como Presidenta de la República, será la invitada especial a la rendición de protesta de **Clara Brugada** como jefa de Gobierno. El acto se realizará en el Congreso de la Ciudad de México, a las 9:00 horas, y también se prevé que asistan todos los gobernadores y las gobernadoras de la Cuarta Transformación, o al menos la mayoría. Tocará a la diputada morenista, **Martha Ávila**, tomar la protesta a **Clara Brugada**.


CLARA BRUGADA

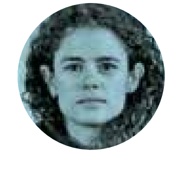
QUIEREN LA FIESTA EN PAZ

› Los alcaldes electos del PAN, **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo, y **Luis Mendoza**, de Benito Juárez, están en la mejor disposición de trabajar de manera coordinada con **Clara Brugada**, como jefa de Gobierno. Quieren llevar *la fiesta en paz*, pero también serán enérgicos, dicen, cuando se trate de buscar mejoras para sus demarcaciones.


MAURICIO FARAH

MÁS VALE BUENO POR CONOCIDO

› Se perfila **Mauricio Farah** colaborador de **Heraldo Media Group**, como secretario general de la Cámara de Diputados. El pleno ya avaló su llegada, a propuesta del presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**. Es experto en Derechos Humanos y Farah, en la Legislatura pasada desempeñó el mismo cargo en el Senado, y antes en San Lázaro.


LUISA MARÍA ALCALDE

LLEGARÁN PUROS FUNDADORES

› Está muy cantado que **Luisa María Alcalde** será electa presidenta de Morena, pero no se ha dicho que será la cabeza de una dirigencia integrada por jóvenes fundadores del partido. Nos adelantan que la Secretaría General sería para **Carolina Rangel**; dicen que hará buena dupla con **Andrés López Beltrán**, quien será secretario de Organización.


GUADALUPE TADDEI

INICIA PROCESO PARA ELECCIÓN JUDICIAL

› El próximo lunes, el INE arranca con el proceso de la elección extraordinaria de 2025, en la que se elegirá el primer paquete de ministros y jueces del Poder Judicial. La consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, indicó que ese día se instala el Consejo General y se ordena la elaboración del calendario rumbo a la jornada del 1 de junio.


DANIEL BARREDA

LE PAGAN QUINCENA COMPLETA

› Al *escapista* senador de MC, **Daniel Barreda**, ni siquiera le descontarán el día que se ausentó, justo cuando se votó la reforma al Poder Judicial. En el Senado hubo solicitudes de su bancada para que no le pagarán lo de ese día, pero el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, se negó a aplicar dicho descuento.


GENARO GARCÍA LUNA

JUEVES NEGRO PARA GARCÍA LUNA

› Mal día para el exsecretario de Seguridad, **Genaro García Luna**, preso en New York. Por un lado, la fiscalía pidió se le sentencie a cadena perpetua y multa no menor a 5 millones de dólares. Y por otro lado, los panistas en México lo desconocen. Como **Ricardo Anaya**, de quien dijo: "No me merece absolutamente nada de respeto".



ARTICULISTA INVITADA
BLANCA LILIA IBARRA CADENA
@bl_ibarra

El futuro de la transparencia: entre avances y desafíos

"La transparencia se ha constituido en un valor social, pero lo que necesitamos es saber qué tanto se ha convertido en parte del quehacer cotidiano".
Jacqueline Peschard

En agosto de 2022, el Seminario Universitario de Transparencia convocó a un grupo de académicos, integrantes de la sociedad civil y especialistas para debatir los avances y retos del acceso a la información en México.

Derivado de este encuentro, Jacqueline Peschard Mariscal, ex comisionada presidenta del IFAI —hoy INAI— coordinó el libro *La ruta crítica para el rescate de la transparencia*.

En esta obra es donde se aborda el valor de la transparencia y el acceso a la información desde una perspectiva que va más allá de lo visible, es decir, no sólo como derechos humanos, sino como vías sociales indispensables para el ejercicio democrático.

El texto plantea los avances y desafíos para incorporarse como un valor irremplazable en la cultura cotidiana tanto de las personas servidoras públicas, como de la sociedad en su conjunto y la democracia, es tangible.

La ruta crítica para el rescate de la transparencia señala los avances y la evolución de ese derecho desde la promulgación de la primera Ley Federal de Transparencia en México en 2002.

Un aún corto proceso, en el que nuestro país ha dado importantes pasos para su fortalecimiento; entre los más importantes se encuentran la ampliación del catálogo de sujetos obligados, la homologación de los procedimientos para el ejercicio equitativo de la transparencia en todo el país; y la creación de un organismo autónomo, técnico y especializado para su garantía plena y efectiva, cuyo origen ciudadano hace que su actuar sea ajeno a cualquier interés político o partidista.

Sin embargo, la trayectoria de la transparencia en el país no ha sido lineal.

Aunado a ello, se suma al debate la insistencia del discurso crítico al INAI, que se sustenta en afirmaciones equivocadas, como aquellas que cuestionan el rol del Instituto en el combate a la corrupción, por lo que es fundamental entender que el papel del organismo no es ese, sino garantizar derechos humanos, convirtiéndolo en una vía de control y una herramienta que contribuye a exigir cuentas y visibilizar que lo público se realice conforme a Derecho; el INAI no investiga, no fiscaliza y tampoco sanciona a las autoridades.

Sin duda, esta obra es una invitación a reflexionar sobre el futuro de la transparencia en México.

En una coyuntura que pone en riesgo el derecho a preguntar sobre el quehacer gubernamental, es urgente redoblar los esfuerzos orientados al fortalecimiento de las capacidades institucionales que hacen posible la transparencia y el acceso a la información.

Su respeto, protección y garantía es un desafío permanente e indispensable para el fortalecimiento democrático del país y para la construcción de una sociedad más informada y participativa.

**Comisionada del INAI*

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / LESLIEE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA



FOTO: ESPECIAL

• **DEBATE.** Ni las pancartas ni los discursos en contra lograron frenar la *aplanadora* de Morena y sus aliados para aprobar la iniciativa constitucional.

#PASAALSENADO

AVALAN REFORMA DE LA GN

MORENA Y SUS ALIADOS APLICAN LA MAYORÍA CALIFICADA Y APRUEBAN QUE LA GUARDIA NACIONAL ESTÉ A CARGO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

POR ALMAQUIO GARCÍA, VÍCTOR ORTEGA Y CARLOS NAVARRO

Tras ocho horas de acusaciones de militarización de la seguridad pública, los diputados de Morena y sus aliados volvieron a aplicar la *aplanadora* y avalaron las reformas que permiten la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Con 362 votos a favor, 133 en contra y cero abstenciones avanzó la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, y ahora pasa al Senado de la República para que sea discutida y, en su caso, ratificada.

Lo aprobado señala que "la Federación cuenta con una fuerza de seguridad pública, profesional de carácter, permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de la defensa nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia".

Además, faculta al jefe del Ejecutivo, disponer de la GN para la seguridad interior y defensa exterior en caso de estimarlo necesario.

Ricardo Mejía Berdeja, diputado federal del PT, y ex subsecretario de la Secretaría de Seguridad, defendió la iniciativa y destacó que se busca blindar a la GN, y dotarla de un marco legal más sólido.

"Con eso se garantiza una institución con formación, disciplina, control y un orden incuestionable. No queremos que pase con la GN, lo que pasó con la Policía Federal; la Policía Federal se corrompió en mucho por mandos corruptos como el hoy declarado culpable, Genaro García Luna, Luis Cárdenas Palomino, y mandos corruptos que desprestigiaron a la Policía Federal", destacó el diputado.

En contraparte, Héctor Saúl Téllez, diputado del PAN, denunció la militarización de la seguridad luego de que, en este sexenio, se otorgó el mayor presupuesto para la seguridad, pero no han obtenido los resultados deseados con 200 mil homicidios violentos.

"No puedo concebir de ninguna forma la actitud de izquierda con el matrimonio de llevar a cabo la militarización en el país. Aquí, hay muchos diputados de aquel entonces, que votaron en contra de la militarización y hoy se presentan aquí a votar completamente en sentido contrario y llevar a cabo la militarización del país", expresó en tribuna.

Previamente, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó una militarización y afirmó que en México las decisiones en materia de seguridad, las toma la comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, es decir, la Presidenta.

"No tienen por qué preocuparse, se van a respetar los derechos humanos y es la fortaleza de una institución, y no significa militarización, por más que digan lo que digan, militarización quiere decir que hay un mando militar que está tomando decisiones.

"Y las decisiones las toma el comandante o comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, es un poder civil en México", aseguró en entrevista con los medios de comunicación.



NO TIENEN POR QUÉ PREOCUPARSE, SE VAN A RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS'.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA

FUERZA DE ESTADO

80% DE CONFIANZA CIUDADANA TIENE GUARDIA NACIONAL.

130 MIL MIEMBROS TIENE LA GN EN TODA LA REPÚBLICA.

BUSCAN MEJORA


• Sujeta a miembros de la GN a fines de disciplina.


• Tendrán mismos derechos que en la Sedena.


• Con la reforma se busca la pacificación del país.


• MC desplegó una manta en rechazo a "la militarización".


• Conservará y fortalecerá el espíritu de lealtad al país, afirman.



A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

Mientras Manuel Gómez Morín, nieto del fundador del blanquiazul, amaga con renunciar y se opone a la candidatura de Jorge Romero, Santiago Torreblanca dice que todos los panistas son importantes, pero no indispensables

ES TIEMPO DE RESCATAR AL PAN



Además de los ex gobernadores que apoyan la candidatura de **Adriana Dávila**, **Jorge Romero** tiene que enfrentar a panistas de *cepa* en su carrera por la dirigencia nacional del PAN, quienes piden suspender el proceso interno de cara a la elección del 10 de noviembre.

Quieren impedir que tome las riendas del Comité Ejecutivo. Lo relacionan con el grupo de **Marko Cortés**, a quien responsabilizan de la debacle del partido en las elecciones del pasado 2 de junio, a pesar de mantenerlo como la segunda fuerza política del país.

Manuel Gómez Morín, consejero nacional y nieto del fundador del partido azul, amaga con irse si no encauzan el proceso. A Romero no le ve *madera* para conducir los destinos de su instituto político y mucho menos porque podría ser *blanco* de ataques del gobierno.

No se imagina los titulares de los periódicos un día después de la elección: **"La cabeza visible del *Cártel Inmobiliario*, nuevo líder del PAN"**, lo dice Manuel levantando las manos como cuando uno hace la seña de entre comillas.

Mi colega **Isaías Robles** y yo conversamos con Gómez Morín, nieto de quien en 1939 fundó el partido político cristiano y opositor al poder posrevolucionario en México.

Participó en una mesa de análisis radiofónica junto con **Santiago Torreblanca**, representante de Romero ante la comisión organizadora del proceso panista.

Como era de esperarse, tienen opiniones opuestas. Manuel **pidió suspender el proceso**, elegir una dirigencia provisional, hacer un diagnóstico para corregir el rumbo y después relanzar a un partido recargado y renovado.

Gómez Morín expresó que el PAN se ha desviado de sus propósitos

Torreblanca, a su vez, plantea que **no pueden suspender el proceso**, porque estatutariamente así está determinado. Y sobre Romero, comentó que **Morena le tiene miedo por el liderazgo** que mostró como jefe del PAN en la Cámara de Diputados. Más aún, asegura, no le han encontrado nada.

Lo que cuestiona Gómez Morín, entre otras cosas, es la conformación del padrón del PAN. Es muy malo, dice, porque lo controlan los "**Padroneros**": Marko y el propio Romero.

Torreblanca los defiende: "**No se puede insultar a la militancia** que es crítica y pensante". Y en torno a la posible salida del nieto y su grupo, dijo que los panistas lamentarían mucho esa decisión, porque todos son importantes, pero eso sí, afirmó determinante, nadie es indispensable.

A manera de conclusión, Gómez Morín expresó con pleno convencimiento que **el PAN se ha desviado de sus propósitos**, ha asumido una actitud errática y no hay debate interno. Son unas cuatro o cinco voces disonantes y ser institucional, dice, no es uniformidad. Es tiempo de rescatar al partido.

***

TODAVÍA NO HAY UNA RESOLUCIÓN sobre la elección en Jalisco y sigue alimentándose la idea de que el veredicto será producto de una negociación entre MC y Morena.

Y en esa *cascada* de especulaciones no descartan que la ausencia del senador *escapista* **Daniel Barreda**, de la sesión en que se votó la Reforma Judicial, sea parte de esa negociación. La gran pregunta es: ¿El *partido naranja* ayudó a la 4T a cambio de confirmar el triunfo de **Pablo Lemus** en Jalisco?

***

CON RESERVA HAN TOMADO EMPRESAS EXTRANJERAS la reforma al Poder Judicial. En Puebla, por ejemplo, la automotriz **AUDI** tiene en marcha un proyecto con una inversión que **ronda los mil millones de euros** y una cantidad igual que han decidido frenar hasta no ver cuáles serán los efectos reales de la reforma. Y si las cosas se complican se lo llevarán a otro país.

Por esas cosas, el próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, iniciará una serie de foros con firmas internacionales para explicarles los verdaderos alcances de los cambios constitucionales. El primer encuentro está previsto para el 15 de octubre con empresas de EU.

***

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "La política es un conflicto de intereses disfrazado de lucha de principios".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

FOTO: CUARTOSCURO



• **RECURSO.** Esta semana el exsecretario de Seguridad difundió una carta en la que hace acusaciones contra el presidente López Obrador.

#PARAGARCÍALUNA

Piden prisión de por vida

APROVECHÓ SU CARGO PARA RECIBIR MILLONES DE DÓLARES, ACUSA EU

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



19
DÍAS FALTAN PARA SU SENTENCIA.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos busca que el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, sea sentenciado a cadena perpetua.

El ex funcionario mexicano ya fue declarado culpable, pero en esta ocasión el fiscal Breon Peace solicitó al juez Brian Cogan que el ex mando policial se quede en prisión toda su vida.

La sentencia contra García Luna, a quien se señala por colaborar con el *Cártel de Sinaloa*, será notificada el próximo 9 de octubre.

2019
EL EXJEFE DE LA POLICÍA FUE DETENIDO EN EU.

"A cambio de millones de dólares, el acusado impulsó una conspiración responsable de la muerte de miles de ciudadanos estadounidenses y mexicanos...

"Es difícil exagerar la magnitud de los crímenes del acusado, las muertes y la adicción que facilitó, y su traición al pueblo de México y Estados Unidos. Sus crímenes exigen justicia. Por estos motivos, y los que se exponen a continuación, el gobierno solicita respetuosamente que la Corte imponga una pena de cadena perpetua", señaló la Fiscalía.

También detalla el documento que el acusado no sólo no ha mostrado ningún remordimiento por su conducta criminal, sino que también ha seguido cometiendo delitos adicionales y obstruyendo la justicia mientras estaba bajo custodia.

Esto porque participó en un plan claro para impedir la justicia mediante sobornos a otros delincuentes en la prisión.

"Las acciones del acusado, tanto en México como mientras estuvo detenido en Estados Unidos, reflejan su desprecio por la ley. La pena de prisión perpetua es la única que proporcionará justicia", indicó la Fiscalía.

Apenas esta semana, García Luna difundió una carta en la que acusa al Presidente Andrés Manuel López Obrador de tener nexos con narcotraficantes.

"Es de conocimiento público y está en los registros federales de México y EU, los contactos, videos, audios, fotografías, registros de comunicación y gestión entre el actual presidente de México Andrés Manuel López Obrador y sus operadores con los líderes de narcotráfico y sus familias; en particular, con los narcotraficantes que fueron utilizados como testigos en mi contra durante el juicio", indica la carta de García Luna.

En agosto pasado, el juez Brian Cogan rechazó la petición del ex secretario de Seguridad Pública de México para reponer su juicio en Estados Unidos.

Según el juzgador, García Luna no presentó argumentos suficientes para un nuevo juicio, por lo que la moción le fue negada.

El impartidor de justicia destacó que Genaro García Luna ofreció sobornos a internos del Centro Metropolitano de Detención en Brooklyn para que declararan a su favor.

CARGOS Y OPCIÓN

1. • Fiscalía consideró difícil establecer la magnitud de los crímenes cometidos.
2. • También por la traición al pueblo de México y de Estados Unidos, destacó.
3. • García Luna tiene la opción de apelar sentencia que le dicte el juez el 9 de octubre.

#OPINIÓN LEA LAS COLUMNAS DE ADRIANA SARUR, TERE VALE, JULIO PATÁN Y LA BARRA MEXICANA DE ABOGADOS, EN HERALDODEMEXICO.COM.MX

HERALDO MEDIA GROUP

ANGEL MIERES ZIMMERMANN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL

ANTONIO HOLGUIN ACOSTA
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FRANCO CARREÑO OSORIO
DIRECTOR GENERAL

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ANDREA MERLOS LÓPEZ
DIRECTORA HERALDO TELEVISIÓN
andrea@elheraldodemexico.com

ADRIÁN LARIS CASAS
DIRECTOR HERALDO RADIO
adrian.laris@elheraldodemexico.com

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES
juan@elheraldodemexico.com

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO
adrian@elheraldodemexico.com

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL
armando.kassian@elheraldodemexico.com

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA SOFT NEWS / GASTROLAB

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN
SUBDIRECTOR EDITORIAL
raymundo@elheraldodemexico.com

JORGE ALMARAZ LÓPEZ
EDITOR GENERAL
jorge@elheraldodemexico.com

IVÁN RAMÍREZ VILLATORO
EDITOR EN JEFE
ivan@elheraldodemexico.com

GUILLERMO SILVA AGUILAR /
DIRECTOR JURÍDICO / jose.silva@elheraldodemexico.com

FRANCISCO NIETO BALBINO EDITOR PAÍS / CDMX / **SAMUEL RUBÉN OCAMPO BRITO** EDITOR EDOMEX / EDOS / **JOSÉ CARREÑO FIGUERAS** EDITOR ORBE / **ALIDA PIÑÓN** EDITORA ARTES Y CÚPULA / **NAYELY RAMÍREZ MAYA** EDITORA ESCENA / **AILEDD MENDUET HUERTA** EDITORA PANORAMA / **DANIELA MICHELINE ZAMBRANO CADENA** EDITORA MENTE MUJER / **EVELYN CASTRO** EDITORA GASTROLAB/ **HÉCTOR JUÁREZ CEDILLO** EDITOR META **DOMINGO ÁLVAREZ HERRERÍAS** EDITOR ESCAPADA H



Periódico El Heraldo de México. Editor Responsable: Alfredo González Castro, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16921. Domicilio de la Publicación: Av. Insurgentes Sur, No. 1271, piso 2, oficina 202, Extremadura Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03740. Impreso en LA CRÓNICA DIARIA, SA DE CV, Avenida Azcapotzalco La Villa 160, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02020. Distribuidores: ARREDONDO E HIJOS DISTRIBUIDORA, SA de CV, Iturbide 18 local D, Colonia Centro de la Ciudad de México Área 4, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06040. ELIZABETH IVONNE GUTIÉRREZ ORTIZ, Callejón 20 de la Luz 52, Departamento 4, Interior 1, Colonia Anáhuac II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11320. AEROVÍAS EMPRESA DE CARGO, SA de CV, Paseo de la Reforma 445, Piso 9, Colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06000 Publicación Diaria No. 2655, Viernes 20 de Septiembre de 2024.





LA NUEVA POLICÍA



EL EQUIPO DE Omar García Harfuch ya trabaja en propuestas para construir una policía investigadora dentro de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSC).

Se trata de contar con una institución diferente a la Guardia Nacional, a efecto de que esta última y las fuerzas armadas se aboquen a la seguridad interior.

A su vez la nueva policía que se está construyendo se centraría en las tareas de investigación, en colaboración estrecha con la Fiscalía General de la República (FGR) que hoy lleva **Alejandro Gertz Manero.**

La Agencia de Investigación Criminal (AIC) podría terminar pasando a la SSC y la FGR se quedaría con la parte ministerial, como de hecho sucede en la mayoría de las fiscalías del mundo.

Arrastrando el lápiz sobre este proyecto se encuentran ya los principales y más cercanos colaboradores de García Harfuch que lo vienen acompañando desde hace más de una década.

FRANCISCO ALMAZÁN BAROCIO

Apunte a **Francisco Almazán Barocio**, el ex Jefe General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, y a **Omar Reyes**, subsecretario del Sistema Penitenciario de CDMX.

También considere a **Marcela Figueroa Franco**, directora general de Carrera Policial y subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los dos primeros compañeros de Omar desde la Policía Federal y la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

AUDOMARO MARTÍNEZ

Parte fundamental de la nueva policía sería ni más ni menos, que el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), donde ya se menciona a Almazán Barocci como sustituto del general **Audomaro Martínez.**

El reto está en dónde quedará la parte de inteligencia que lleva el CNI que no tiene que ver con lo criminal, pero que también es esencial para el Estado Mexicano.

AYER, LA PRESIDENTA electa se reunió con el secretario de Hacienda. Fue *a bote pronto* por la presión que ya se dejaba sentir en el ambiente por las versiones de la renuncia de **Rogelio Ramírez de la O**. Tras ese encuentro salió la declaración-desmentido de **Claudia Sheimbaun** de una eventual salida del encargado de las finanzas de este país. Otra vez, como el jueves de la semana pasada, la doctora fue abordada a las afueras de la casa de transición y a una pregunta sobre el futuro de Ramírez de la O su respuesta fue tajante: "Rogelio se queda". La tranquilidad, más que a los mercados, llegó dentro del mismo equipo hacendario que por lo menos ya le quedó claro que el doctor por la Universidad de Cambridge se mantendrá cohesionando al resto de sus colaboradores. ¿Las designaciones que le han impedido hacer? Se asegura que paulatinamente, después del 1 de octubre y más claramente en enero, las podría ir acomodando.


ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

EN 2014 EL entonces director general de Exploración y Producción (PEP), dijo haberse reunido con representantes de empresas internacionales como Chevron, Shell, Exxon, BP, Petrobras, Ecopetrol, Petronas, PetroChina, Cubapetroleo y Petróleos de Venezuela, con el objetivo de que Pemex se asociara para llevar a cabo trabajos de exploración y producción, sobretodo en aguas profundas. El funcionario, nombrado por **Emilio Lozoya**, también dijo sentirse muy entusiasmado del resultado de las rondas petroleras y abrirle a estas compañías la oportunidad de explorar y producir crudo en yacimientos de México, pues eso permitiría subir la producción a tres millones de barriles diarios. Bueno, pues este funcionario es **Gustavo Hernández**, quien le decía se ha acercado al nuevo director de Pemex, **Víctor Rodríguez Padilla**. Suena contradictorio que uno de los responsables de implementar la reforma energética privatizadora de **Enrique Peña Nieto** se esté tratando de colar a la paraestatal en calidad de asesor del director general.


GUSTAVO HERNÁNDEZ

EL MERCADO MARÍTIMO internacional se prepara para aumentar la prima de riesgo de todas las embarcaciones con bandera extranjera que presten servicios en aguas nacionales, derivado de la incautación que hizo el SAT de un barco de dragado en el puerto de Tampico hace casi un año. Como le platiqué, el caso está en el Tribunal Internacional de la Ley del Mar en Hamburgo, Alemania donde se disputa la legalidad de esta incautación supuestamente aduanera. El Zhen He, con bandera de Luxemburgo, contaba con una cobertura de guerra del asegurador internacional Lockton, propiedad del líder mundial en manejo de riesgos Everest Group que dirige **Juan C. Andrade**. Este aumento en la prima de riesgo no es menor, pues eso tendrá un impacto directo en los costos de los fletes de cualquier tipo de embarcación, no solo de dragado. De acuerdo con analistas del sector, independientemente de la deliberación del arbitraje internacional entre México y Luxemburgo, nuestro país tendrá que asumir las consecuencias inflacionarias de esta medida que podría ser tomada en cualquier momento por el mercado asegurador. Y es que más de 70% de los alimentos importados que llegan aquí se hace vía marítima en puertos mexicanos. Los platos rotos de este asunto lo pagarán los consumidores.

JUAN C. ANDRADE

AL CIERRE DE agosto el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que dirige aún el futuro secretario de Marina, Almirante **Raymundo Pedro Morales**, reportó un incremento de 49% en la afluencia de pasajeros para el servicio ferroviario, al pasar de 6 mil 768 pasajeros movilizados en julio a 10 mil 83 en el último mes. En los primeros ocho meses del año la ruta que conecta a los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz movió 59 mil 731 pasajeros, con picos de casi 600 personas diarios en fines de semana y temporada vacacional, superando la capacidad que se proyectaba de 400 pasajeros al día en esta etapa del proyecto.

RAYMUNDO PEDRO MORALES

CONTRARIO AL COMPLEJO entorno, hay firmas extranjeras que apuestan por México. Es el caso de Six Flags Entertainment Corporation, que preside **Richard A. Zimmerman**. La operadora de partes prevé destinar en los próximos cuatro años lo que ha invertido en la última década, iniciando en 2025 con el festejo de su 25 aniversario aquí. Ya trabaja en un ambicioso programa de actividades que realizará en la primavera y verano del próximo año y que tendrá la calidad de los ya conocidos Festival del Terror y Christmas in The Park. Así es que habrá sorpresas para los que gozan de las emociones de este tipo de parques.


RICHARD A. ZIMMERMAN

POR PRIMERA VEZ en su historia, y como parte de su 114 aniversario como Universidad Nacional, la Orquesta Sinfónica de Minería con sus 85 músicos ofrecerá un concierto gratuito y para todo público mañana sábado en las Islas de Ciudad Universitaria. Buena forma de conmemorar un hecho fundamental para la casa de estudios que encabeza **Leonardo Lomelí** y para el país. El concierto será a partir de las 14:30 horas.

#'LUTODEMOCRÁTICO'

PRD pierde derechos y presupuesto

INE DECLARA LA LIQUIDACIÓN DEL SOL AZTECA COMO PARTIDO; NOS VAMOS ORGULLOSOS: ÁVILA



FOTO: ESPECIAL

• **FINAL.** Jesús Zambrano pierde a su partido.

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) perdió a partir de ayer todos sus derechos y prerrogativas, por lo que sus recursos deberá entregarlos al Instituto Nacional Electoral (INE).

Ayer, el Consejo General del INE, aprobó un dictamen de la Junta General Ejecutiva relativo a la pérdida de registro del PRD.

"Se declara la pérdida de registro como partido político Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, en virtud de que al no haber obtenido el 3%de la votación válida emitida en la elección federal ordinaria celebrada el 2 de junio", indica resolución.

En lo que fue el último discurso oficial del PRD, Ángel Ávila, representante del partido ante el INE, aceptó que los números son claros y fríos, pues únicamente alcanzaron un millón 449 mil 176 votos, es decir 2.5% de la votación.

"Así hay que despedirnos el día de hoy, porque aportamos lo que teníamos que aportar, dimos el esfuerzo, las luchas políticas y nos vamos orgullosos de lo que logramos".


FOTO: ESPECIAL

• **ACLARA.** La magistrada dijo que no hay demanda contra padre del senador.

#LIZAMADESMIENTEABARREDA

'Ni detenido ni en audiencia'

DESCARTA QUE EXISTA CARPETA DE INDAGACIÓN

REDACCIÓN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta del Poder Judicial del Estado de Campeche, Leticia Lizama, afirmó que el padre del senador Daniel Barreda nunca estuvo detenido ni hay ninguna carpeta de investigación en su contra, con lo que desmiente la versión del legislador quien aseguró que su familiar estuvo privado de su libertad y por eso no votó la Reforma Judicial.

"Absolutamente ninguna demanda en contra del padre de este señor (Barreda), ninguna cita para ninguna audiencia en el edificio de Oralidad Penal, en consecuencia, pues que me disculpe el senador, pero yo la información que tengo es que absolutamente ni fueron detenidos ni tuvieron ninguna audiencia", expuso la magistrada en entrevista en *NCS Campeche*.

Dijo que con esto, el "argumento" presentado por el emecista para explicar su ausencia durante la sesión del martes de la semana pasada en el Senado "se cae".

Lizama explicó que cualquier persona puede aparecer en el exterior del edificio, pues no hay restricciones, por lo que el legislador pudo haber llegado de otro lado.

"Creo que (lo entrevistaron) en la escarpa, allí cualquier hijo de vecina puede pasar, pararse allá y pedir que lo entrevisten, lo que yo vi es que estaba en la puerta, pero en la puerta puede estar cualquiera", agregó la magistrada, quien detalló que un actuario revisó todo el edificio.

En conferencia de prensa, Barreda acusó que fue amenazado y prácticamente retenido en la Sala de Juicios Orales de Campeche para no votar contra la reforma judicial.

Incluso desmintió que haya hablado con senadores de Morena, incluidos el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, y el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

Tras siete días sin pronunciarse, el senador emecista declaró que fue condicionado a que si se retiraba de la Sala, procesarían a su padre. "Durante casi 12 horas estuve incomunicado", expuso.

HECHOS, SEGÚN EL SENADOR



• Estuve incomunicado y no pude votar la Reforma Judicial, aseguró Barreda.

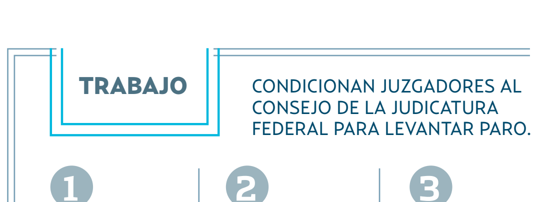


• "Alrededor de las 10 de la noche nos dejaron salir", dijo el senador emecista.

#SCJNSOBREREFORMAJUDICIAL

Analizan forma de ejecución

PÉREZ DAYÁN DICE QUE NO HAY CLARIDAD



TRABAJO

CONDICIONAN JUZGADORES AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA LEVANTAR PARO.

1. • La Jufed se reunirá con el CJF para abordar el tema del paro.
2. • La Judicatura informó que reanuda actividades el lunes 23.
3. • Se convocó a una mesa de diálogo hoy a las 9:00 hrs.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ministro Alberto Pérez Dayán aseguró que aún no hay claridad sobre la implementación de la reforma judicial, pero el Pleno de la Corte asumirá su responsabilidad para cumplir con lo establecido.

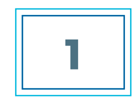
En entrevista durante el Simulacro Nacional 2024, el integrante del máximo tribunal señaló que aún están analizando las tareas que les corresponden de acuerdo con el decreto publicado.

Cuestionado sobre los motivos para no crear la mesa de transición, como lo propuso la ministra Lenia Batres, Pérez Dayán insistió en que todavía se deben precisar las obligaciones de la SCJN.

"No tenemos todavía la claridad sobre lo que vamos a definir, una mesa de transición supondría muy claras las obligaciones y las vamos a precisar, la Corte asumirá sus cargas y responsabilidades", dijo.

Por su parte, Batres destacó que será el Pleno de la SCJN el que decida los temas relacionados con la reforma.

3
CONSULTAS ENVIADAS A LA PONENCIA DE LA MINISTRA BATRES.



1
MÁS A LA DEL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ.

"No se rechazó (la mesa de transición), más bien se hizo, yo creo, que una mejor propuesta que fue que el Pleno en su conjunto asuma las tareas que correspondan a la implementación de la reforma, se propuso así y fuimos manifestándonos a favor todos los ministros, ya ni siquiera tuvimos que votarlo y a mí me parece mucho mejor porque quiere decir que no va a haber acuerdos previos, sino directamente en cada sesión", dijo.

Sobre las consultas iniciadas por la ministra presidenta Norma Piña para que el Pleno determine si proceden las controversias que intentan frenar la aplicación de la reforma judicial, Batres dijo que son opiniones solamente.

"Mi impresión es que la ministra Piña no quiere desechar directamente temas de los que no tenemos facultad y quisiera generar esta posibilidad de que se explore si tenemos o no facultades, que no sea ella la que lo decide", indicó.





FOTOS: CUARTOSCURO



• **POSTURAS.** Los ministros Arturo Pérez Dayán y Lenia Batres.



FOTO: ESPECIAL

• **ORDEN.** Harán calendario de actividades.

#ELLUNES

INE arranca proceso para elección de PJ

TADDEI DIJO QUE EL MAYOR RETO ES OFRECER LOS MISMOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El lunes, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dará inicio al proceso electoral del poder judicial, informó la consejera presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei Zavala.

Previo a instalar la sesión se llevará a cabo una ceremonia cívica en la que no estarán los representantes de los partidos políticos, pues es un proceso en el que no pueden intervenir.

Taddei Zavala informó que todos los consejeros han recibido reuniones permanentes para que el lunes inicie el proceso. Para este se elaborará un calendario de actividades, además de que se establecerá una comisión temporal del proceso electivo.

"Estamos buscando acercamiento con el Senado y la Cámara de Diputados y estamos en la construcción de todo el dilemario que habremos de presentar para poder darle cauce", apuntó.

Dijo que el mayor reto es "fijarnos los mismos estándares de calidad y que no haga diferente al INE y habrá que ofrecer los mismos estándares".

UNA CHAIRA EN EL HERALDO



#OPINIÓN

No se han dado cuenta que ya pasaron las elecciones, que las ganaron Morena y el pueblo de México. Que se logró el plan C, la Reforma Judicial

RESCATANDO EL GENARO EPISTOLAR



Mucho se cacarean los desmanes del crimen organizado en Sinaloa (que perdimos desde 1940) y no los de otros estados. No es de extrañar que si los medios hegemónicos se atreven a censurar hasta una chavala que decía "sentirse orgullosa por tener un presidente como AMLO", evidentemente estos mismos medios no le darán vuelo a la violencia permanente en Guanajuato, por ser un estado panista.

Pero tan sólo durante el puente masacraron a seis personas en el municipio de Yuriria, contando un menor de catorce edad entre las víctimas.

Viéndome poquitera, la entidad gobernada lleva unas 30 masacres en lo que va del año. Y ya mejor ni les digo de Jalisco. Estos *derechairos* siguen tratando de manchar la invicta imagen de Obrador.

Deveras no se han dado cuenta que ya pasaron las elecciones, que las ganaron Morena y el pueblo de México. Que se logró el plan C, que ya se aprobó la Reforma Judicial y que hasta está en encarrilado el Plan D: Adiós PRI. Por lo pronto se espera que en 2025 ya tengamos una nueva Corte.

Por lo pronto se espera que en 2025 ya tengamos una nueva Corte

Primero se elegirán las personas con mayor preparación, experiencia e idoneidad. Luego se hará una preselección, entrarán en una tómbola y ya de ahí la ciudadanía les votará.

Y no me extrañaría que esta nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación empezara a "desfacer entuertos" con la esposa de García Luna y sus más cercanos allegados.

Este hombre, que se dice tiene la información más delicada de por lo menos de tres millones personajes de la política y del ámbito público de altos vuelos y de medio pelo, mandó a la desesperada (o presionado por aquellos a los que podría dejar con las *"nailon"* al aire), un manuscrito de cuatro cuartillas al juez Brian Cogan.

Me cae que hasta siento pena por el pobre juez, porque si de por sí era difícil entender las conferencias del siniestro García Luna cuando estaba en pleno uso de sus poderes (que no de sus facultades mentales), imagínense la carta. Mejor aún, atrévanse a leerla. Insiste en atacar a López Obrador y ligarlo al narco; mientras que él, García Luna, se sostiene INOCENTE!!!

Y así como dice haber sido juzgado "por los dichos de puros malandros sin prueba alguna"... así él mismo quiere inculpar a mi *Cabecita de Algodón* sin ningún elemento probatorio.

Se espera que se le aplique la cadena perpetua y que después nos lo presten un ratito en México, ya con una Suprema Corte de Justicia pasada por Drano, para que se le hagan tres juicios que tienen que ver con el desvío de los dineros. Una vez completado el periplo judicial y devolver al pueblo lo robado, regresarlo a los *"Yunaited"* a la sombra pa' que reflexione sobre sus actos. Algunos periodistas dudan de la autoría epistolar del exsecretario de Seguridad del *Tomandante Borolas*.

Sin embargo, otros dicen que conserva el estilo, carente de estilo y prosa más bien confusa, que lo caracterizaban. Y de Zedillo prócer de la oposición PANISTA mejor ya ni hablamos. Ese sí es un bellaco descarado.

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA



FOTO: ESPECIAL

ACADEMIA | Sheinbaum recibió el Premio Internazionale Bonifacio VIII por la Cultura de la Paz.

RECHAZA GASOLINAZOS

1 Aclaró que en su gestión no aumentará gasolina, ni diésel.

2 Tampoco el gas LP, ni la electricidad, dijo Sheinbaum.

3 Se trata de uno de sus 100 pasos para la transformación.

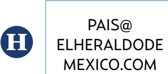
#ENCUESTAHERALDO

SHEINBAUM: NO LOS VAMOS A DEFRAUDAR

LA PRESIDENTA ELECTA HABLA DE EXPECTATIVAS HACIA SU GOBIERNO



CARLOS NAVARRO



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reaccionó a la encuesta que publicó El Heraldo de México, sobre las expectativas de su próximo gobierno.

Ayer, en entrevista con los medios de comunicación, al llegar a su casa de transición, a la ganadora de la elección del 2 de junio, se le solicitó su opinión a estos resultados. "No vamos a defraudar", afirmó Sheinbaum.

La encuesta, de QM Estudios de Opinión en alianza con **Heraldo Media Group**, arroja que Claudia Sheinbaum tiene respaldo ciudadano y genera confianza para su administración como Presidenta los próximos seis años.

A la pregunta de "hablando de expectativas y en general, ¿Usted qué tanto espera del nuevo gobierno que encabezará la doctora Claudia Sheinbaum Pardo?", 64.1 por ciento de los consultados respondió que espera "mucho"; 15.7 por ciento "algo"; 11.4 por ciento "poco"; 4.4 por ciento "nada" y 4.4 por ciento "no sabe/no contestó".



1 DE OCTUBRE ASUME SHEINBAUM COMO PRESIDENTA DE MÉXICO.



1 MILLÓN DE MUJERES SE PREVÉ QUE RECIBAN UN APOYO EN 2025.

Y ante los señalamientos del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien responsabiliza a Estados Unidos por la violencia que se vive en Sinaloa, la ganadora de la elección del 2 de junio reiteró que la coordinación es fundamental.

"Yo creo que lo importante en la relación con Estados Unidos, con las agencias, es que haya coordinación. En este caso todo indica que no hubo coordinación, sino que hubo una actuación, a partir incluso de temas que no se han acabado de explicar, como la liberación de un capo para detener a otro.

"Yo creo que lo que no se puede aceptar nunca es que no haya coordinación y colaboración. Nos interesa, por supuesto, la construcción de la paz, que no haya violencia. Nos interesa también que no llegue fentanilo a Estados Unidos, pero Estados Unidos tiene que hacer lo propio en su país, nosotros lo propio en nuestro país, y coordinarnos, colaborar", explicó.

En las últimas semanas, a raíz de la detención de Ismael "Mayo" Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, dicho estado vive una crisis de violencia.

— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

NARCO O MENSO

Peace dice que a cambio de millones de dólares, García Luna facilitó una conspiración responsable de las muertes de mexicanos y estadounidenses



Su carrera criminal comenzó en el sexenio de **Salinas** cuando entró al **CISEN**. En la administración de **Zedillo**, se integró a la Policía Federal Preventiva, que era una brigada militar combinada con elementos del CISEN que ayudaba a la **Policía Federal de Caminos**.

Con Fox reestructuró la **Policía Judicial** y el entonces **Procurador de la República**, **Rafael Macedo de la Concha**, lo hizo Director de Planeación y Operación de esa nueva Policía Judicial. Lo presentaron como "el hombre que acabaría con la corrupción de la corporación". En 2001 se creó la **Agencia Federal de Investigación** (**AFI**) y lo nombró Fox como su primer titular. Desde ese momento empezaron a espiar a **López Obrador**, a su familia y a más cercanos colaboradores.

En 2006 **Felipe Calderón** lo nombró **Secretario de Seguridad Pública**. Para 2009 creó la **Policía Federal**, junto con la **Plataforma México**, y pasó de coordinar 6 mil a 36 mil elementos. En 2013 la revista ***Forbes*** lo incluyó en una lista de los **10 hombres más corruptos** de nuestro país después de que la periodista **Anabel Hernández** había escrito que era un fuerte colaborador de ***El Chapo*** e **Ismael *El Mayo* Zambada**.

El Departamento de Justicia de EU pide cadena perpetua

En el primer tercio del sexenio de **Enrique Peña** el narcotraficante Édgar Valdez lo señaló de haber recibido dinero del narcotráfico. En 2019, ya en la época de la *#4T* **lo detuvieron en Texas**.

Hoy el Departamento de Justicia de Estados Unidos pide **cadena perpetua** para **Genaro García Luna**, ya declarado culpable de colaborar con el *Cártel de Sinaloa*. El fiscal **Breon Peace** le solicitó al juez federal **Brian Cogan** dejarlo en prisión el resto de su vida por la gravedad de sus delitos.

Peace dice que a cambio de muchos millones de dólares facilitó una conspiración responsable de las muertes de **miles de ciudadanos mexicanos y estadounidenses**. "Es difícil exagerar la magnitud de los crímenes del acusado, las muertes y adiciones que facilitaron, y su traición a los pueblos de México y USA", afirmó el fiscal.

¿Iban en la jugada **Salinas**, **Zedillo** y **Fox**? ¿Felipe **Calderón** también recibió dinero de los líderes del *Cártel de Sinaloa*? ¿Fue la guerra contra el narco una comedia del gobierno del PAN para beneficiar a *El Chapo*? Si no iba en la jugada Calderón (eso cree este reportero) ¿entonces no sabía que nombró a un narcotraficante en la Secretaría de Seguridad Pública? **Narco o menso. Cualquiera de las dos opciones lo convierten en cómplice de esta criminal historia.**

•••

COLOFÓN: *+Vaya* ***regalo para la presidenta Sheinbaum****; la sentencia del panista le ofrecerá una narrativa para todo su sexenio.*

+En política ***no hay coincidencias****: llegarán las penas contra el ex policía mexicano a unos días de estrenar Gobierno.*

+En medio de la ***peor crisis del PAN*** *les llegará la sentencia.*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX / @GUSTAVORENTERIA



FOTO: AZUL OLVERA

APOYO | • Hernández detalló que su posición será para abrirle más espacio a mujeres.

#EXPERTASYCOLECTIVOS

RESPALDAN A CITLALLI HERNÁNDEZ





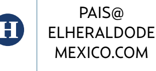
FUE DESIGNADA COMO SECRETARIA GENERAL DE MORENA.

SU META

• Hernández resalta que es un gran reto asumir la titular de la Secretaría de las Mujeres.

• Citlalli dijo que hará todo para que las mexicanas no se vuelvan a sentir solas.





El 19 de agosto, Claudia Sheinbaum anunció que Citlalli Hernández será la titular de la nueva Secretaría de las Mujeres, por lo que feministas y activistas han expresado su opinión favorable acerca de esta designación.

"Está fuera de las grillas y diferencias de grupos feministas… que (Claudia) haya puesto a alguien que su trayectoria sea de Morena, garantiza cierta imparcialidad", expresó Marta Lamas, antropóloga del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM.

Para la plataforma de liderazgo femenino Aúna, la experiencia de Citlalli como militante es positiva: "es una mujer cuya experiencia política se ha basado en trabajar con las bases, conoce muy bien los territorios, los acercamientos con diferentes grupos", afirmó Mariana Linares, cofundadora de Aúna.

En tanto, feministas coinciden que la nueva dependencia debe contar con más presupuesto y mayores facultades.

Sin embargo hay a quienes preocupa que la Secretaría se convierta en dependencia de "asistencialismos" a favor de la 4T. "El movimiento feminista ha esperado un espacio donde no se coloquen personas de partido, porque se corre el riesgo de que se trabaje con esos objetivos (de asistencialismos)", aseguró Martha Tagle, consultora de Género y de Derechos Humanos.

— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

APARECIÓ EL *ESCAPISTA*

El senador Barreda, de MC, por fin dio la cara de manera apresurada, nerviosa y en solitario, pero su vuelta no despejó dudas, todo lo contrario



El senador **Daniel Barreda** por fin dio la cara, aunque de manera apresurada, nerviosa y en solitario. Su vuelta a escena no despejó dudas, al contrario. Las alimentó.

En un breve mensaje, el pasado miércoles leyó ante la prensa la explicación de por qué no asistió a la sesión clave en la que se votó la reforma al Poder Judicial. Su voto era decisivo; su ausencia lo fue.

Barreda demoró una semana en aparecer y explicar dónde estuvo el día que debía presentarse a una sesión que resultó en el aniquilamiento del Poder Judicial. Si le ocurrió lo que asegura, ¿para qué leerlo? ¿Lo dicho es la realidad o una construcción de hechos que no sucedieron?

"El día 10 de septiembre recibí una llamada telefónica de mi madre en la madrugada donde me decía que mi padre había sido llevado a una comparecencia judicial en la ciudad de Campeche. Inmediatamente tomé el primer vuelo, que fue alrededor de las seis de la mañana a la ciudad de Mérida, y posteriormente me trasladé a la ciudad de Campeche", contó.

¿Se fue en el día clave sin avisar a nadie en su partido?

Barreda dijo que a las 10:30 horas llegó al lugar donde también estaba el diputado **Paul Arce**: la sala de Juicios Orales de Campeche, donde estaba retenido su padre.

La versión del legislador emecista es poco creíble

"Durante casi 12 horas estuve incomunicado y bajo la condición de que si me retiraba del lugar procesarían a mi padre. Durante todo este tiempo no me fue posible hablar con ningún senador o senadora de mi grupo parlamentario ni de otro grupo parlamentario", afirmó.

¿De plano no podía ni ir al baño? ¿Una llamada? ¿Ir a la puerta? ¿No pudo decirle a alguien que avisara de su paradero?

Si lo que dice es cierto, estuvo privado de la libertad ilegalmente. ¿Ya presentó la denuncia por secuestro? ¿Por amenazas? ¿Quién le impidió retirarse del lugar? ¿Por qué no lo dice? ¿O es mentira?

"Después de pasar ese tiempo (12 horas) nos dejaron salir alrededor de las diez de la noche, una vez que el Senado de la República estaba a punto de concluir la votación en lo particular", relató.

Vaya coincidencia. Tan extraña como su desaparición aquel día, y su nerviosismo evidente al leer la "aclaración" sin aceptar preguntas de reporteros. Si lo que afirma **Barreda** es cierto, ¿por qué no lo dijo la misma noche de los hechos o la mañana siguiente? ¿Por qué esperó una semana? ¿Es confiable?

El senador forma parte del grupo político perseguido por la gobernadora **Layda Sansores**. De hecho, es senador de rebote, y no tiene suplente, porque él era el suplente de **Eliseo Fernández**, a quien bajaron seis días antes de la elección por ser prófugo de la justicia.

¿Negoció que no lo persiguieran? ¿Lo doblaron? ¿Fue a esconderse para no votar? ¿Estuvo tan incomunicado que no pudo ni siquiera hacer una llamada y aclarar dónde se encontraba? ¿O pactó su ausencia para que Morena y aliados alcanzaran la mayoría calificada? Nada se mueve en MC si **Dante Delgado** no lo sabe. ¿Fue esta la excepción? ¿O estuvo enterado de todo?

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

FOTOS: FRIDA VALENCIA Y DANIEL OJEDA



• **MISIÓN.** Se fortalecen las capacidades de respuesta. AMLO y Sheinbaum recuerdan a víctimas.

#SALDOBLANCO

Participan 9 millones en el simulacro

PRUEBA PILOTO DE LA ALERTA CELULAR, CON FALLAS PARA ALGUNOS

14

MIL ALTAVOCES SONARON EN 10 ENTIDADES.



8.4

MILLONES DE PERSONAS PARTICIPARON EN LA CDMX.

POR F. VALENCIA Y N. GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Simulacro Nacional 2024 culminó con saldo blanco y contó con la participación de 9 millones 727 mil ciudadanos y ciudadanas, quienes, junto con autoridades de los órdenes de gobierno y organizaciones sociales, participaron de manera responsable, informó la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

La novedad en este ejercicio de prevención sucedió en la Ciudad de México y el área conurbada, pues contaron con la primera prueba piloto a nivel masivo del sistema de alerta mediante mensajería celular, lo que permitió evaluar su proceso de emisión e identificar las áreas de oportunidad, que registró algunas inconsistencias para algunos usuarios que reportaron fallas.

Al respecto, Eduardo Clark, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), argumentó que "estamos trabajando todos los involucrados para diagnosticar la falla y corregir. Es la 1era vez que corríamos el protocolo y tenemos que mejorar".

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, encabezaron la ceremonia de izamiento de Bandera a media asta en el Zócalo en memoria de las víctimas de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017.

Fue a las 07:16 horas que el presidente y Claudia Sheinbaum salieron de la puerta central de Palacio Nacional y caminaron hasta el asta bandera en el centro de la plancha. Ambos vestían trajes de color oscuro.

Al finalizar el simulacro que tuvo lugar a las 11 horas, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presidió la sesión del Comité Nacional de Emergencias (CNE).

Ahí estuvo acompañada de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez; la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, así como el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos, y la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.

DE POCO EN POCO



• Se construye un México más seguro, sostenible y resiliente, dijeron.



• Existe el compromiso de proteger a las personas, sus bienes y su entorno.



• Vital, que todas las instituciones respondan de manera rápida y coordinada.

CONSOLIDACIÓN

1 Las capacidades para atender emergencias han aumentado.

2 Aseguraron que México está listo para cualquier caso.



EQUIPO | • Pablo Vázquez, Juan Manuel García, Clara Brugada, Salvador Guerrero y César Cravioto, ayer.

FOTO: ESPECIAL

#ENAO

AVANZA LA TRANSICIÓN

LIBRA LÓPEZ CASARÍN PELEA POR COMPRA DE TIEMPO EN TV

POR FRIDA VALENCIA



La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, y el alcalde electo, Javier López Casarín, informaron que las mesas de transición para el cambio de gobierno se mantienen, a pesar de estar pendiente la resolución del Tribunal Electoral, sobre la impugnación por rebase de gastos de campaña.

"Hemos podido avanzar, fueron 12 reuniones con las distintas direcciones generales", informó Limón a **Heraldo Media Group**. Por su parte, Javier López Casarín dijo que las mesas se han realizado en un ambiente de respeto.

Además, ayer, con tres votos a favor y dos en contra, la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que el alcalde electo no compró indebidamente tiempos en medios de comunicación en precampaña, con lo que se descarta la anulación de la elección por ese tema.

PASO A PASO



• López Casarín reconoció el trabajo de ambos equipos.



• Lía Limón se dijo satisfecha con su trabajo en la alcaldía.

FOTO: ESPECIAL



Mesa de transición en Álvaro Obregón

• **TRABAJO.** Informaron que sostuvieron 12 mesas con las direcciones de la alcaldía.

#CLARABRUGADA

DESIGNA COMO TITULAR DEL C5 A GUERRERO CHIPRÉS

DIJO QUE LA PRINCIPAL TAREA A CUMPLIR ES QUE LA CIUDAD SEA EL LUGAR MEJOR VIGILADO

RUTA 2024

CINTHYA STETTIN



CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM



5 AÑOS OCHO MESES LLEVA AL FRENTE DEL CONSEJO CIUDADANO.

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, informó que Salvador Guerrero Chiprés, actual titular del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia será el titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5) en su administración.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina explicó que Guerrero Chiprés sustituirá a Juan Manuel García, pues este emprenderá nuevas tareas en el gobierno federal.

Refirió que Guerrero Chiprés es un funcionario comprometido con la seguridad. Agregó que la tarea principal a cumplir es que la ciudad sea el lugar mejor vigilado, además de tener el mejor y más eficiente sistema de atención de emergencias.

"(El C5) es el corazón de la capital, ya que su tarea no solo son las videocámaras, es la coordinación de 29 dependencias que tienen siempre eventos importantes en calle, emergencias y que hay que atender".

Guerrero Chiprés ratificó su compromiso de trabajar muy cerca de la ciudadanía, empresas, organismos locales y federales.

"Siempre con la idea de ampliar, profundizar, extender las capacidades que tiene la CDMX de seguirse manteniendo como una de las seis entidades más populares del país, como la más segura, como lo demuestran todos los datos disponibles", puntualizó.

Tras el anuncio, Brugada señaló que quiere caracterizarse por mantener la coordinación con los 16 titulares de las alcaldías, incluso, "si (esos alcaldes) provienen de proyectos diferentes (al nuestro)".

Expresó que su intención es trabajar "pese a las diferencias", pues que lo principal es atender las demandas y quejas de los ciudadanos.



LO QUE VIENE

1 • Este es el primer nombramiento del gabinete ampliado.

2 • Brugada dijo que los próximos anuncios los hará paulatinamente.

3 • Prevé concluir con las asignaciones en diciembre.

FOTO: ESPECIAL



MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

- Se busca proponer estrategias para mejorar la funcionalidad de la capital.
- Quieren priorizar en todo momento una adecuada calidad de vida.
- La capital requiere una perspectiva metropolitana, el argumento.

#ENCUENTROLEGISLATIVO

Abren diálogo con congresos

DIPUTADOS DE CDMX BUSCAN ENLACE CON SUS PARES DE LA ZMVM

POR CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

75 DIPUTADOS TIENE EL CONGRESO DEL EDOMEX.

30 TIENE EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO.

La coordinación con autoridades del Estado de México y la zona metropolitana del Valle de México será prioritaria, así lo informó la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo.

Y es que aseguró que muchas de las políticas públicas que impulsará Clara Brugada, principalmente, en materia hídrica, medioambiente y seguridad son competencia tanto del gobierno capitalino como de autoridades de estados colindantes como: Estado de México, Morelos, Hidalgo, Querétaro, Puebla, entre otros.

Por ello, desde el órgano legislativo, Bravo analiza la posibilidad de realizar un encuentro de legisladoras y legisladores de la Zona Metropolitana del Valle de México.

"Vamos a preparar y hacer un encuentro con legisladores de diversos estados", destacó.

Refirió que buscarán que participen funcionarios del Gobierno Federal, quienes podrían tener mayor conocimiento sobre temas particulares, como movilidad, y los demás mencionados.

INSTALAN COMISIONES

Ayer fue el segundo día de instalación de diversas comisiones, donde los legisladores de la III Legislatura se comprometieron a laborar en unidad y en pro de la ciudadanía, para mejorar su calidad de vida, combatir el desempleo, impulsar una planeación adecuada, vivienda accesible, y fortalecer la producción agrícola.

A la instalación de la comisión de Planeación del Desarrollo acudió el próximo titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, Alejandro Encinas, quien reiteró que habrá coordinación con la presidenta de este grupo de trabajo y panista, Olivia Garza de los Santos.

Asimismo, al conformar la comisión de vivienda, el presidenta de la misma y morenista, César Emilio Guijosa Hernández expuso que se trabajará en consenso, para garantizar este derecho constitucional y humano, priorizando los programas de vivienda.

EL MENSAJE

- Impulsan la participación de los hombres en la crianza.
- Muestra la posibilidad de que los hombres sean mejores.
- Es la oportunidad para trabajar una comunidad igualitaria.

#IGUALDADDEGÉNERO

INVOLUCRAN A LOS HOMBRES PARA *acabar con la violencia*

CON LA CAMPAÑA SEAMOS MEJORES HOMBRES IMPULSAN SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS

REDACCIÓN

10 HORAS ES LA BRECHA DE DESIGUALDAD AL DEDICAR TIEMPO AL TRABAJO DOMÉSTICO.

Una de las demandas de los movimientos de mujeres contra la violencia de género es la escasa participación de los hombres para erradicarla.

En años recientes, en España, Argentina y Perú pusieron en marcha diversas campañas de difusión dirigidas a los hombres, con el objetivo de terminar con este problema. Ahora, la Ciudad de México lanza la invitación: Seamos mejores hombres.

"Es una campaña de difusión que le habla a los hombres en el ánimo no sólo de parar la violencia, sino visibilizar lo que ha constituido una gran brecha de desigualdad en los hogares, las labores domésticas y los cuidados", destacó Ingrid Gómez Saracíbar, secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México.

Seamos mejores hombres enfatiza sobre conductas que son violencia contra las mujeres como el maltrato emocional, las agresiones físicas, compartir material audiovisual íntimo sin consentimiento y la violencia sexual, para visibilizarlas y desnormalizarlas, y señalar que esas conductas son delitos que pueden sancionarse.

Pero también cuenta con un componente que los invita a involucrarse en un aspecto que hasta ahora había sido asignado mayoritariamente a las mujeres y que las afecta diversos ámbitos de su desarrollo social, económico y educativo: los cuidados y las labores del hogar.



ESTAS SON LAS 3R

RECONOCER

1. Revalorizar el trabajo de cuidados para el bienestar de las sociedades.
2. Se hace visible el funcionamiento de la economía al interior y fuera de los hogares.
3. Reconocer a las trabajadoras del cuidado remunerado y no, como sujetas de derechos.

REDISTRIBUIR

1. Equilibrar de manera justa el trabajo de cuidados no remunerados.
2. Distribuir las responsabilidades domésticas entre hombres y mujeres.
3. Ejercer la paternidad responsable y desfeminizar.

REDUCIR

1. Desfamiliarizar la cantidad de cuidados que se realizan en los hogares.
2. Proveer más servicios de cuidado accesibles, asequibles y de calidad desde el Estado.
3. Ofrecer infraestructura necesaria para reducirlos.

POR CLELIA HIDALGO

Con el objetivo de visibilizar los cuidados e invitar a los hombres a participar en las actividades diarias que generan bienestar físico, emocional y gestión y sostenimiento de la vida, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, lanzó la campaña Seamos Mejores Hombres.

De acuerdo con ONU Mujeres, las tareas cotidianas en el mantenimiento de los hogares, de los miembros de la familia, la educación de hijas e hijos, así como el propio autocuidado han recaído más en las mujeres, derivando así en desigualdad y discriminación hacia ellas.

Para lograr una sociedad igualitaria y libre de violencia contra ellas, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México reitera la importancia de involucrar a los hombres en dichas actividades, además de practicar las 3R de los cuidados.

SEAMOS MEJORES HOMBRES

8.6% de probabilidad de participación de las mujeres en el mercado laboral se reduce.

38% de desigualdad de oportunidades para las personas generan los servicios de cuidados.

LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO LANZÓ LA CAMPAÑA DEDICADA A IMPULSAR LA IGUALDAD Y UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Editorial El Heraldo

VIERNES / 20 / 09 / 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX





LA NUEVA REFORMA CONSTITUCIONAL

HUGO ERIC FLORES
DIPUTADO FEDERAL
@HUGOERICFLORES

Lo que representan las comunidades originarias es nuestro pasado, nuestras raíces, nuestros orígenes

Se sigue creando el nuevo derecho constitucional mexicano, ahora tocó el turno de nuevos derechos para los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Reformas para reconocer a los pueblos originarios iban y venían, pero el artículo segundo de nuestra Carta Magna no se reformaba para adecuarlo a los compromisos signados por México de acuerdo a las Convenciones Internacionales. El miércoles de esta semana por fin sucedió y la Cámara de Diputados lo aprobó por unanimidad. Se salda la deuda histórica que teníamos como nación con este reconocimiento que otorga personalidad jurídica, vuelve sujetos de derecho público a nuestros pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Lo que representan las comunidades originarias es nuestro pasado, nuestras raíces, nuestros orígenes y nuestra ancestral cultura. Los habitantes originarios tienen además una conexión espiritual, social y comunitaria, un apego con la tierra y con el medio ambiente únicos, trascendente: "la tierra no les pertenece a ellos, ellos pertenecen a la tierra".

Por otro lado, marginados, desplazados, violentados en sus derechos básicos, en su cultura, desposeídos de sus tierras y recursos, esa ha sido también la historia de nuestros pueblos originarios. La desigualdad económica, la exclusión social y la discriminación tristemente es también su historia desde las épocas coloniales hasta nuestros días. Forzados a la asimilación y privados de sus derechos de autodeterminación; luchando por su sobrevivencia y por sus costumbres; acostumbrados a la resistencia en contra de la explotación de sus tierras, de sus recursos naturales ante la degradación del medio ambiente y la destrucción de los ecosistemas. Una historia no de años, no de décadas, sino de siglos.

El tema de los pueblos originarios ha sido central en el discurso de los derechos humanos de finales del siglo XX, esto terminó en una serie de instrumentos legales internacionales para proteger sus derechos.

Además del reconocimiento como sujetos de derecho público no como entidades de interés público —como decía antes el texto constitucional—, se intenta reivindicar sus ancestrales derechos en el entendido que son colectividades culturalmente diferenciadas. También el nuevo texto constitucional prevé nuevos derechos:

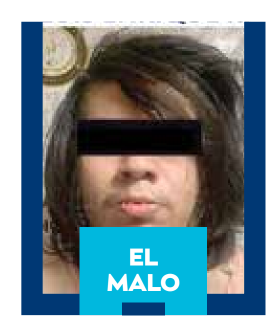
Brindar asistencia jurisdiccional idónea, la cual obliga a las autoridades jurisdiccionales a que garanticen el derecho a las personas indígenas a ser asistidas por intérpretes y defensores indígenas. Instituye el derecho a la consulta libre, previa, informada y de buena fe para cualquier acto público de naturaleza legislativa o administrativa. Además, a preservar, difundir y fomentar su cultura, lenguas y educación; reconocer y garantizar su medicina tradicional y su salud; garantizar el acceso a la comunicación mediante la extensión de la red de comunicaciones físicas y del espectro radioeléctrico; reconocer el trabajo comunitario; garantizar el reconocimiento y la atención especial a los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes indígenas y afromexicanos.

> ***"Se intenta reivindicar sus ancestrales derechos en el entendido que son colectividades culturalmente diferenciadas".***

Todos los mexicanos tenemos una parte indígena. Millones somos mestizos, pero por nuestras venas corre sangre indígena. Con esta reforma a los millones que son cien por ciento indígenas les rendimos honor a ellos y a sus ancestros, a nuestros ancestros. Buscamos sanar las heridas de una sociedad racista y clasista, es tiempo de reconciliación y hoy podemos decir con orgullo que con esta reforma en México: todos somos indígenas.



Daniela Leal fue anunciada como nueva directora de la Liga Mexicana de Softbol (LMS). La ex jugadora nacional de El Águila de Veracruz fue seleccionada para la dirección por su experiencia como jugadora y su formación académica.



Después de 10 años dictan sentencia a Luis Enrique "N" por el feminicidio de una compañera de trabajo al rechazar ser su novia, cometido en julio de 2015. Un tribunal confirmó su condena por 25 años de prisión, concluyendo el caso.



Difunden video del ex lanzador de los Dodgers de Los Ángeles, Julio Urías, cometiendo violencia física y doméstica en contra de su pareja en 2023. La MLB no se ha pronunciado ante una posible sanción en contra del pelotero mexicano.

Se resalta la posibilidad de aprender, desaprender y reaprender nuevas formas de comportamiento

Hannah Arendt al reflexionar sobre *¿Qué es la política?* Refirió que "la política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres". La política tiene muchas apreciaciones, múltiples ideas y posturas, algunas, incluso, radicales. No obstante, la política significa también la posibilidad de estar abiertos a las ideas plurales, y para ello, el pensamiento debe ser abierto, reflexivo y ante todo, crítico, en consecuencia, conciliador a escuchar al resto.

La futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el pasado 29 de mayo, resumió en 20 puntos los ejes más importantes de su Programa de Gobierno 2024-2030, de los cuales el 5to resulta fundamental para el desarrollo político de nuestro país:

5. Respetar y hacer respetar la diversidad política, social, cultural, de género y de identidad sexual. Seguir luchando contra cualquier forma de discriminación.

Conforme a lo anterior, se resalta la posibilidad de aprender, desaprender y reaprender nuevas formas de pensamiento y comportamiento que "más que

El comercio electrónico, impulsado por la globalización, ha contribuido al aumento de contaminación

Como parte de la sociedad de consumo masivo en la que vivimos, el comercio electrónico ha transformado la manera en que adquirimos algunos bienes. Esta evolución ha traído consigo no sólo conveniencia y accesibilidad, sino también un desafío ambiental significativo: el aumento del uso de plásticos convencionales en empaques para envíos de productos. Sin embargo, a medida que las compras en línea son parte de nuestra rutina, la demanda de soluciones sostenibles también ha crecido de manera exponencial, impulsada por consumidores cada vez más conscientes del impacto ambiental de sus decisiones de compra.

Para 2050, casi todas las especies de aves marinas del planeta comerán plástico y, en gran medida, el comercio electrónico, impulsado por la globalización y la digitalización, ha contribuido al crecimiento de la contaminación plástica. Además, de acuerdo con el estudio de percepción de plástico y consumo de empaques Latinoamérica 2024 de La Vulca & Netquest, la mitad de quienes piden productos *online* no recicla o sólo recicla parte del empaque.



DEL PENSAMIENTO RADICAL AL PENSAMIENTO CONCILIADOR PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO 2024–2030

DIANA LÓPEZ ZURITA / COLABORADORA

dividir, integren un proyecto compartido", aunque esto representa renunciar a posturas radicales en las que muchas y muchos nos hemos formado y reafirmado.

La política es más que la relación "amigo-enemigo" como alguna vez señaló Carl Schmitt o incluso en preceptos como "el que no está conmigo, contra mí está".

Necesitamos evitar pensamientos radicales que coloquen a la sociedad en la imposibilidad de escuchar al otro.

Si pretendemos contribuir con el proyecto de gobierno en vísperas de su comienzo, es importante reconocer la imposibilidad de la perfección humana, pero sí, la posibilidad de encontrar puntos de equilibrios sociales.

La diversidad política, social, cultural y de género, así como de identidad sexual, son factores que suponen ampliar y reconocer los derechos de grupos vulnerables, así como hacerlos efectivos.

Cada día se escribe la historia, cada día es posible aprender -y desaprender- del pasado, cada día es posible reflexionar acerca del presente que somos, y finalmente, cada día podemos fortalecer el camino hacia y por una cultura de la no discriminación, que sea guía de nuestro futuro.

> ***"Necesitamos evitar pensamientos radicales que coloquen a la sociedad en la imposibilidad de escuchar al otro".***

Los ejes ya han sido trazados para disociar lo radical, en la búsqueda de la conciliación mediante la pluralidad; es parte del gobierno hacerlos realidad, pero debemos sumar como sociedad en su materialización. Y así evitar caer gustosamente hacia un precipicio social; baste recordar nuevamente a Hannah Arendt cuando se preguntó "¿no debería de cambiarse la esencia del hombre antes de pensar en cambiar el mundo?". La cultura del pensamiento radical al conciliador comienza. Sumemos para el bien común.



LAS TENDENCIAS DE CONSUMO QUE IMPACTAN EN LA SOSTENIBILIDAD

MACARENA CHAVES, COUNTRY MANAGER DE BIOELEMENTS MÉXICO

En este sentido, el comercio electrónico ha incrementado el uso de plásticos convencionales en diversas formas: bolsas de plástico, envolturas de burbujas, películas retráctiles y contenedores de plástico son solo algunos ejemplos. Dichos plásticos son utilizados para proteger los productos de daños y asegurar su integridad durante el transporte, sin embargo, del total de plásticos producidos que se utilizan en envases o embalajes, 85% de ellos acaba en vertederos o como residuos gestionados de forma inadecuada. Aunque alarmante, el dato que debe preocuparnos es la relación entre el tiempo que estos plásticos pasan en las manos de los consumidores (apenas unos minutos), *vs.* los 450 o hasta mil años que tardan en degradarse.

De acuerdo con un análisis realizado por Oceana con datos del Programa de Gestión Integral de Residuos para la Ciudad de México, si la tendencia de generación de residuos plásticos del comercio electrónico continúa, se estima que para 2027, producirá 3,298 millones de kg de basura, acumulando en el periodo 2020-2027 a nivel mundial 17,740 millones de kg, lo que equivale al peso de 177 veces el Estadio Azteca.

> ***"El camino hacia un comercio electrónico sostenible requiere un esfuerzo conjunto de empresas, consumidores y reguladores".***

Los consumidores, juegan un papel fundamental en esta transformación. Al elegir productos con empaques sostenibles y exigir transparencia sobre las prácticas ambientales de las empresas, pueden influir significativamente en el mercado. La concientización y la educación son clave para empoderar a los consumidores a tomar decisiones informadas y responsables.

En última instancia, el camino hacia un comercio electrónico sostenible requiere un esfuerzo conjunto de empresas, consumidores y reguladores. La creciente demanda de soluciones más ecológicas refleja un cambio en la conciencia del consumidor que las empresas no pueden ignorar.



CARLOS SLIM Y SHEIN: UNA ALIANZA ESTRATÉGICA

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INAP

La reingeniería de procesos logísticos de la compañía asiática más exitosa en venta de ropa online en México y Latinoamérica estará a cargo de Grupo Carso

Amancio Ortega, fundador del imperio *fast fashion* de la conocida marca de ropa Zara, comenzó vendiendo batas de baño en el norte de España. Erling Persson de H&M vendía ropa de mujer en un pequeño pueblo de Suecia durante décadas, antes de volverse dueño de una marca global. Xu Yangtian, en cambio, no tenía nada de su experiencia en el rubro de la indumentaria cuando lanzó Shein en 2008. El creador de la más reciente sensación del mundo de la moda era especialista en la optimización de motores de búsqueda en su país natal.

Shein triunfa gracias a su enorme catálogo y precios bajos. Es una compañía que crea tendencia y su impacto es enorme entre los jóvenes. Surgió hace más de 15 años, y desde entonces ha duplicado su facturación año tras año. Ya vende sus prendas en 220 países, y se ha convertido en la tienda de preferencia de la Generación Z.

Esta empresa destaca porque vende ropa *low-cost*, a mitad de precio en comparación a su equivalente inmediato: Zara. Como otras muchas empresas que proceden de China, su origen es un misterio, al igual que su estructura financiera y sistema de producción, capaz de fabricar ropa más barata que nadie en el menor tiempo.

Gracias a sus bajos precios y a su presencia en redes sociales como TikTok o Instagram, se ha vuelto muy popular entre los más jóvenes y en los últimos ocho años ha ido poco a poco alcanzando a sus rivales. Alianzas como la que Shein y Grupo Carso, han anunciado para el fortalecimiento de sus operaciones electrónicas en México, seguirán siendo trascendentales, no solo para el entendimiento, análisis y comprensión del fenómeno de la redistribución de las cadenas de comercio en el mundo, sino porque representa un fenómeno interesante para entender la nueva lógica de capitalización que las empresas de Oriente comienzan a tener sobre Occidente.

La alianza entre estos dos consorcios tendrá el objetivo de mejorar el *marketplace* de la plataforma global y muchas otras de emprendedores mexicanos, mediante el ecosistema denominado T1. Este ambicioso proyecto incluye a T1comercios y T1envíos, que son dos plataformas diseñadas para que puedan administrar los productos y pedidos desde una misma interfaz. De esta manera podrán simplificar el proceso de gestión y reducir el tiempo en tareas operativas, explicó Patrick Lassauzet, Head de Comunicación y PR para Shein México, en un comunicado.

Esta plataforma se enfoca en la gestión de la logística simplificada, permitiendo que los vendedores puedan generar guías de envío de manera más rápida y sencilla, lo que será especialmente útil para los que operan fuera de la Ciudad de México, ya que Shein no proporciona guías directamente.

T1envíos promete brindar soluciones personalizadas a las empresas de casa vendedor o *seller* y conectar directamente con las principales compañías de paquetería, para que puedan cotizar y generar las guías de envío de manera manual o masiva.

> ***"Gracias a sus bajos precios y a su presencia en redes sociales como TikTok o Instagram, se ha vuelto muy popular entre los más jóvenes".***

Como se ha podido observar, la reingeniería de procesos logísticos de la compañía asiática en México y Latinoamérica estará a cargo de Grupo Carso, en cuya plataforma de ventas y envíos podrá encontrarse el futuro de las ventas electrónicas en México y el continente a una velocidad y confiabilidad nunca vista, debido al soporte tecnológico y procedimental que puede ofrecerle el gigante de las telecomunicaciones en esta región del mundo a Shein. Este puede ser antesala del esquema de coparticipación que muchas empresas tecnológicas y de comunicaciones estarían esperando pudiera dar grandes resultados y de esta manera, asegurar la viabilidad para el inicio de otros esquemas de trabajo conjunto, similares con otras compañías asiáticas en los próximos años.

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

#REPORTEDELINEGI

ECONOMÍA MUESTRA CRECIMIENTO

DE ACUERDO CON EL IOAE, EN JULIO Y AGOSTO DE ESTE AÑO SE ANTICIPA UNA EXPANSIÓN EN EL PAÍS DE 1.1 POR CIENTO EN SU MEDICIÓN ANUAL

POR YAZMÍN ZARAGOZA



En agosto de este año, el Indicador Oportuno de Actividad Económica (IOAE) anticipa que la economía aumentó 1.1 por ciento, impulsado por el sector terciario (comercio, servicios y turismo) en comparación con el mismo lapso de 2023, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El IOAE, que refleja la evolución del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), sólo tres semanas después del mes en cuestión, anticipándose a los datos oficiales, reveló que el avance es igual al de julio pasado, cuando se estima que la economía creció 1.1 por ciento respecto al año previo.

De tal manera, en el octavo mes de este año, las actividades terciarias avanzaron 1.5 por ciento en comparación con la previsión de un año antes; mientras que las actividades secundarias (industria, manufactura, construcción) presentaron un avance de 0.7 por ciento, con respecto al año anterior.

De mantenerse las proyecciones del IOAE, de acuerdo con Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, los resultados de agosto "muestran una aceleración con un crecimiento mensual de 0.34 por ciento".

Por lo tanto, indicó "asumiendo que en septiembre el IOAE muestra un crecimiento mensual de cero por ciento, en el tercer trimestre el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) sería cercano a 0.57 por ciento trimestral, consistente con un crecimiento anual de 0.77 por ciento y un crecimiento acumulado en los primeros tres trimestres del año de 1.17 por ciento".

La experta aclaró que anteriormente con cálculos similares, el crecimiento acumulado para los primeros tres trimestres del 2024 se ubicaba cerca de 1.3 por ciento, pero bajó debido a la actualización de la serie del PIB que se publicó el 22 de agosto, con la revisión a las cifras del segundo trimestre.

BAJO EL ANÁLISIS

1. Se estima una mejoría mensual con una expansión de 0.3 por ciento en agosto.
2. Para julio, a tasa mensual, se anticipa un crecmiento de 0.1 por ciento.
3. La actividad secundaria registró en agosto un avance mensual de 0.3 por ciento.

TOMAN FUERZA

SEGÚN CIFRAS DEL INEGI, EN AGOSTO DESTACARON LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS Y SECUNDARIAS.

EXPERTOS ESTÁN A LA EXPECTATIVA DEL RESULTADO DEL IGAE, CORRESPONDIENTE A JULIO.

*DE AGOSTO DE 2023 A JUNIO 2024, INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (IGAE).

**INDICADOR OPORTUNO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (IOAE).

0.7% SE ANTICIPA QUE CREZCA LA ACTIVIDAD SECUNDARIA, DONDE ESTÁ LA CONSTRUCCIÓN, EN AGOSTO.

0.6% AVANCE ESPERADO EN EL SECTOR SECUNDARIO, EN EL SÉPTIMO MES DEL AÑO.

CRECIMIENTO ECONÓMICO
(var.% anual; serie desestacionalizada)

Mes	var.%
AGO 2023 *	3.5
SEP	3.8
OCT	3.4
NOV	2.5
DIC	1.9
ENE 2024	1.0
FEB	2.6
MAR	3.1
ABR*	0.9
MAY	1.5
JUN	1.1
JUL**	1.1
AGO**	1.1

FUENTE: INEGI.

GRÁFICO: ALEXIS FLORES

TASAS DE INTERÉS

	NIVEL	PUNTOS
TIIE 28 DÍAS	10.9450	-0.0075
CETES 28 DÍAS	10.4000	-0.0900

ÍNDICES BURSÁTILES

	PUNTOS	VAR.%
S&P/BMV IPC	52,918.04	0.64
FTSE BIVA	1,096.59	0.52
DOW JONES	42,025.19	1.26
NASDAQ	18,013.98	2.51
BOVESPA	133,122.67	-0.47

TIPO DE CAMBIO

	PESOS	VAR.%
DÓLAR AL MENUDEO	19.7700	0.00
DÓLAR AL MAYOREO	19.2829	-0.06
DÓLAR FIX	19.2773	-0.13
EURO	21.5700	0.70
LIBRA	25.6800	0.86

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

	EMISORA	VAR.%
GANADORAS	SOMA 21	9.76
	TLEVISA CPO	7.84
	TMM A	6.38
PERDEDORAS	TEAK CPO	-5.94
	STORAGE 18	-5.40
	CMR B	-5.08

#ENEXPORTACIONES

Proyectan alza en las maquilas

LA INDUSTRIA PREVÉ REBASAR ESTE AÑO LA CIFRA DE 220 MIL MDD


CRECE LA CONFIANZA

- Nuevo gobierno ha prometido dar certeza a las inversiones.
- Mesas de diálogo buscan eliminar los obstáculos a los capitales.
- La industria manufacturera aprovechará la relocalización de empresas.

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM


560
MIL MDD, EXPORTACIONES TOTALES DE MÉXICO EN 2023.


40
POR CIENTO DE EXPORTACIÓN FUE MANUFACTURA.

En 2023, las exportaciones de la industria maquiladora totalizaron 220 mil millones de dólares, cifra que se espera superar en este año, apoyados por el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum, que ha prometido "dar certeza a las inversiones en México".

Informó Humberto Martínez Cantú, presidente del Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación (Index), en el marco de la *Index 49 Convención Nacional*, en Mérida, Yucatán. Dijo que aún con la aprobación de la Reforma Judicial o las próximas elecciones de Estados Unidos, la industria maquiladora "no teme" "ni se pone nerviosa".

En entrevista, apuntó que durante todo 2023, el total de exportaciones del país fue de alrededor de 560 mil millones de dólares, de ellos, 220 mil millones de dólares corresponden a la industria manufacturera, esto es 40 por ciento, entonces, "ahora con el *nearshoring*, así como el apoyo de la doctora Sheinbaum se aspira a crecer y superar a 2023".

Sobre todo, porque según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) con datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), hasta mayo la industria manufacturera había reportado nueve meses en contracción a tasa anual, de manera que su personal ocupado descendió 1.9 por ciento.

No obstante, Martínez Cantú se mantuvo optimista "tenemos 3.3 millones de empleos directos en el país de nuestras empresas y tenemos otros nueve millones indirectos, así podemos cumplir con nuestro con nuestro afán de servir y exportar nuestros productos hacia todo el resto del mundo".

Y agregó, "la doctora (Claudia Sheinbaum), en la inauguración del evento, nos dio un gran mensaje de certeza y confianza en las inversiones en el país. En octubre, en los próximos 15 días vamos a tener una reunión con ella donde van a venir empresarios y compañías grandes de a nivel mundial.



> Tenemos 3.3 millones de empleos directos en el país de nuestras empresas y otros nueve millones indirectos".

HUMBERTO MARTÍNEZ CANTÚ
PRESIDENTE DE INDEX

FOTO: ESPECIAL



• **ESCENARIO.** La Index 49 Convención Nacional se lleva a cabo en Mérida, Yucatán.

CORPORATIVO


ROGELIO VARELA

#OPINIÓN

BAJO LUPA EZ CORP

Torex Gold fue en 2023 el mayor productor de oro en México, y es reconocida por su compromiso con el desarrollo sostenible con fomento a la economía local



Ez Corp, la mayor propietaria de casas de empeño en Estados Unidos, México y Canadá, que concretó la compra de la casa prendaria Presta Dinero y que opera frente al público con el nombre Auto Dinero, se encuentra envuelta en problemas de fraude, mal servicio y violación de contrato.

La firma prendaria de **Jorge Felipe Hernández Fernández** ha sido demandada por prestar dinero acepando como garantía bienes robados, así como por negarse a devolver el bien pese al pago del crédito. Hablamos de más de 60 quejas ante la Procuraduría Federal del Consumidor por ese tema.

Entre las quejas, sobresale negarse a la entrega del producto o servicio, negativa a rescindir el contrato, denegación a cambio o devolución del producto, por negarse a corregir errores de cobro, por falsedad en descripción del producto o servicio, error de cálculo de los pagos y negativa a bonificación, ente otras.

Como sabe, las casas de empeño formales están obligadas a contar con un registro ante la Profeco, en donde se encontró que la última constancia de inscripción en el Registro Público de Casas de Empeño tenía una vigencia del 3 de agosto de 2013 al 3 de agosto de 2017.

> ***La fraudulenta Auto Dinero fue adquirida por la estadounidense EZ Corp***

Pese a la situación de la empresa, la estadounidense EZ Corp adquirió a la fraudulenta Auto Dinero, especialista en préstamos con garantía automotriz.

Con esta adquisición de Presta Dinero ahora EZ Corp sumará más de 600 puntos de venta, siendo México el país en el que cuenta con el mayor número de sucursales, por arriba de Estados Unidos y Canadá. En tanto que, el mexicano **Jorge Hernández** se sumará al equipo de la compañía estadounidense.

Según su página de internet Auto Dinero, es una empresa mexicana con más de 20 años en el mercado de servicios financieros, especializada en el otorgamiento de créditos a través del empeño de autos, ya sea el vehículo físicamente o la factura del mismo con montos por préstamo desde 10 mil hasta los 500 mil pesos.

LA RUTA DEL DINERO

Pemex, que lleva **Octavio Romero Oropeza**, estaría muy avanzado en el proceso de compra de la terminal Servitux, en el puerto de Tuxpan Veracruz. Hablamos de una operación por 327 millones de dólares en una terminal vinculada a Monterra Energy y el fondo de inversión KKR. En el *due diligence* se revisan temas estructurales y la regulación ambiental, sin olvidar que en 2021 la Comisión Reguladora de Energía (CRE) clausuró esa infraestructura por motivos de seguridad... El World Gold Council presentó la docuserie titulada *GOLD: The Journey Continues*, cuyo primer capítulo se centra en el legado de la canadiense Torex Gold a través de su filial en Guerrero, Minera Media Luna, a cargo de **Faysal Rodríguez Valenzuela**. Bajo la dirección de **James Spake**, el primer episodio, destaca el impacto positivo de la empresa en las comunidades locales desde el inició de su producción comercial el 1 de abril de 2016.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

FOTO: CUARTOSCURO



• **VIGILANCIA.** La CNBV es la encargada de regular y supervisar a las emisoras.

#CASTIGO**BURSÁTIL**

Sancionan a las emisoras

DE ACUERDO CON LA CNBV, LA MULTA A LAS COMPAÑÍAS FUE POR 27 MILLONES 646 MIL PESOS

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

8
EMISORAS, LAS QUE FUERON SANCIONADAS.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aplicó sanciones a emisoras del mercado bursátil mexicano por 27 millones 646 mil 600 pesos, según su reporte del 15 de agosto al 15 de septiembre de este año.

Estas multas se debieron en su mayoría por no proporcionar información dentro del plazo estipulado en la Ley del Mercado de Valores (LMV).

La emisora con el mayor número de multas fue Grupe, durante el periodo fue objeto de tres multas por parte de la CNBV, una por dos millones 688 mil 600 pesos; la segunda por dos millones 886 mil 600 pesos y una más por tres millones 112 mil 200 pesos.

Le sigue Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD), que fue multado con dos millones 886 mil 600 pesos; además de Ingeal, con dos millones 886 mil 600 pesos.

PASO A PASO



• Grupe, GMD, Ingeal, Convertidora Industrial, Frisco, Aristos, GBM, y Autlán, multadas.



• Autlán vendió acciones propias en dos casas de bolsa en la misma fecha.



• Grupe omitió enviar informe de tenencia accionaria 2021, 2022 y 2023.



• El reporte de sanciones es del 15 de agosto al 15 de septiembre 2024.

UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

AMEX Y EL GRAVE ATRACO A SOFÍA NIÑO

Lo que ahora sabemos es que los métodos delincuenciales para cometer fraudes y robar cuentas bancarias se han sofisticado



Hace muchos años tuve una tarjeta American Express que cancelé. Había entrado en la euforia de tener acceso a las salas Centurión del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pero luego reflexioné sobre el poco uso que daba a ese beneficio y decidí dejar esa tarjeta. Hace varios meses una mujer, que se decía de AmEx, me llamó para convencerme de volver a contratar la tarjeta. Inicialmente me convenció, y cuando asentí a obtenerla… empezó a pedir mis datos. En ese momento desconfié y le dije que no se los daría, porque ellos, en teoría, ya los tenían. Se enojó tanto que colgó. Hoy asigno 65 por ciento de probabilidad de que ella era de AmEx… pero 35 por ciento de que sería un fraude. Nunca lo sabré.

Lo que ahora sabemos es que los métodos delincuenciales para cometer fraudes y robar cuentas bancarias se han sofisticado. Cada día suenan más naturales los delincuentes que llaman al usuario bancario para que realice tal o cual acción y, con ello, ingresar a sus cuentas. No sería extraño que los rateros hayan tomado clases de actuación para parecer auténticos.

Estamos entrando en una época en donde se consolida el robo actuado

El gravísimo episodio que reveló la famosa comediante mexicana **Sofía Niño de Rivera** la semana pasada exhibe un nuevo nivel de sofisticación en la metodología del fraude bancario.

A Sofía no solo le *hackearon* el acceso a su aplicación bancaria del celular, sino que la conminaron a deshabilitar el reconocimiento facial para poder realizar varios movimientos en sus fondos de inversión, que suelen no estar *a la vista* en la cuenta básica. En pocos días le vaciaron las cuentas.

La culpa de Sofía por este grave episodio es realmente menor. La técnica usada para robarle fue tan sofisticada, que los CIOs de todos los bancos en México debieron estar boquiabiertos todo el fin de semana tras escucharla. Estamos entrando en una época en donde se consolida el robo actuado, dejando definitivamente atrás los secuestros exprés, violentos, con los que una persona era "paseada" en varios cajeros automáticos para que extrajera efectivo. Ahora los buenos modales y la verbalización correcta son parte del guion delincuencial. Y cualquiera puede caer.

Esta vulnerabilidad del sistema bancario puede poner en riesgo a tanta gente que quizá llegó la hora de que en la siguiente Convención Bancaria la Asociación de Bancos de México inaugure un nuevo capítulo y una nueva campaña para analizar y prevenir a la población sobre el tema. Pero necesita ser algo magno y suscrito por todos los bancos. Sofía podría ser la voz pública de esta campaña. Ojalá.

CAAAREM

Esta semana habrá cumbre de aduaneros. La Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM), que preside **Miguel Cos Nesbitt**, tendrá su reunión enfocándose en temas de innovación. Este gremio está en proceso de profesionalización.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

#PORSINIESTROSNATURALES

Advierten poco uso de seguros

SEGÚN EL INEGI, DEL TOTAL DE VIVIENDAS, 24.6%, ASEGURADAS

LOS EFECTOS

- GNP Seguros: 33% de la cartera de daños contrató cobertura de terremoto.
- AXA México: por un sismo grande, los negocios pueden estar cerrados hasta cinco semanas.

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

A pesar de que México se sitúa dentro del Cinturón de Fuego del Pacífico, región donde se registra 90 por ciento de la actividad sísmica mundial, sólo tres de cada 10 viviendas cuentan con un seguro de daños que cubra riesgos catastróficos, como los terremotos.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de 35.2 millones de viviendas en el país, 24.6 por ciento están aseguradas contra eventos catastróficos.

Reveló que los principales sectores empresariales asegurados en el país ante sismos son: industria manufacturera, con 21 por ciento; vivienda, con 20 por ciento; oficinas públicas y privadas, con 15 por ciento; gobierno, organismos internacionales y extraterritoriales, con 11 por ciento; y comercio al por menor, con 7 por ciento.

3 MIL 654 SINIESTROS RELACIONADOS CON SISMOS, DE 2019 A JULIO DE 2024: GNP.

70 POR CIENTO DE ESTOS SINIESTROS FUERON EN LA CDMX.

Ello, aún cuando el país ocupa el octavo lugar mundial en incidentes naturales y está entre las primeras 30 naciones con mayores afectaciones económicas, según la Comisión de Seguros y Finanzas.

Para la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), el porcentaje de viviendas aseguradas es de 6.5 por ciento, que, si bien es bajo, observa un alza respecto a lo reportado al 19 de septiembre de 2023, de 5.5 por ciento.

En este contexto, GNP Seguros reportó que, sólo 33 por ciento del total de su cartera de Daños tiene contratada la cobertura de terremoto-sismo.

Por su parte, AXA México comentó que, debido a un sismo de alta magnitud, los negocios pueden ver interrumpida su operación de entre tres días hasta cinco 5 semanas ante los protocolos de seguridad.

FOTO: CUARTOSCURO



EMPRESAS DEL SECTOR

1. Ante un sismo, necesarias acciones proactivas para proteger el patrimonio.
2. Se destacan la necesidad de protección frente a sismos y riesgos.
3. Preocupa al sector asegurador la falta de cultura de la prevención.

AL MANDO





#OPINIÓN

MOVILIDAD EN JAQUE

Hoy en día, las más de 300 terminales aéreas en las que tiene presencia Uber a nivel global permiten la coexistencia de taxis tradicionales y de aplicación

La decisión de alejar los puntos de abordaje para los servicios de transporte por aplicación, como Uber, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que lleva el Contralmirante **José Ramón Rivera Parga**, ha puesto en jaque tanto a conductores como a usuarios y exhiben las presiones a las que han sucumbido las autoridades.

Así lo dijo **Nicolás Sánchez**, director de asuntos públicos de Uber México, con quien tuve oportunidad de platicar en mi noticiero de *Radio Fórmula*. A su consideración, esta medida, más que una solución, ha creado un nuevo problema: escasez de unidades para atender la demanda de pasajeros.

Hoy en día, las más de 300 terminales aéreas en las que tiene presencia Uber a nivel global permiten la coexistencia de taxis tradicionales y de aplicación; sin embargo, en México, la presión de un grupo de taxistas parece haber frenado el progreso hacia una solución más inclusiva y conveniente.

"No entendemos cuál es el racional detrás de esta decisión", lamentó Sánchez al recordar que las alternativas de movilidad como la plataforma, son indispensables para atender la demanda actual de servicios en las terminales 1 y 2 del aeropuerto más transitado del país.

La presión de un grupo de taxistas, en México, parece haber frenado el progreso

Para muestra un botón. El problema se hizo notorio desde las primeras horas de aplicada la medida, con largas filas de usuarios aguardando para abordar un taxi, ante el "desabasto" de las unidades locales y el desplazamiento de los choferes de *apps* a zonas de abordaje para las que hay que caminar hasta un kilómetro.

"Pensemos en turistas, pensemos en personas que van con maletas y más grave aún, pensemos en personas con discapacidad", pidió el representante de la plataforma de movilidad. A pesar de contar con una suspensión definitiva que les permite operar sin restricciones en aeropuertos, la empresa y sus usuarios enfrentan un panorama complicado, por la toma de decisiones supeditadas a la presión de una minoría y lejos de las necesidades de millones.

Los avances a los que habían llegado con el gobierno federal y que alinearían a México con el estándar internacional se vinieron abajo, y aunque la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), encargada de la administración y seguridad en el AICM, ha prometido revisar el tema y llegar a un acuerdo, se prevé que será de término medio.

Paralelo a esto, no se debe olvidar que las empresas de taxis concesionados adeudan alrededor de 36 millones de pesos al aeropuerto capitalino, situación que pone también en entredicho la viabilidad de continuar favoreciendo los servicios de transporte tradicionales frente a una plataforma como Uber, que moviliza a ocho millones de usuarios en México cada mes, bajo la dirección de **Juan Pablo Eiroa**.

El llamado es a que la autoridad asuma su liderazgo en la materia y avance, con carácter de urgente, con una reforma que permita una operación, más que armónica, necesaria.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

#AVANCETURÍSTICO

Los Pueblos Mágicos, en expansión

LA SECTUR ACTUALIZÓ LOS DISTINTIVOS EN JALISCO

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo (Sectur), nombró un nuevo Barrio Mágico a *La Americana*, en Jalisco. Al tiempo que entregó la actualización de los 12 Pueblos Mágicos, convirtiendo a la entidad en la de mayor número de estos distintivos, junto con el Estado de México y Puebla.

Así, entre la actualización de nombramientos de Pueblos Mágicos, Torruco renovó el distintivo a Tapalpa, Tequila, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Lagos de Moreno, Mascota, Talpa de Allende, Tlaquepaque y Ajijic, orgullo de Jalisco y de todos los mexicanos.

Con estos nombramientos, indicó se incrementa la vasta oferta turística de Jalisco, que posee atractivos como: el Lago de Chapala, el más grande de México, paradisíacas playas, zonas arqueológicas, paisajes agaveros, la deliciosa gastronomía y sus Pueblos Mágicos.

Adicionalmente, acompañado, de Vanessa Pérez Lamas, secretaria de Turismo de Jalisco, Torruco Marqués, entregó tres nuevas unidades de Ángeles Verdes por parte de Sectur federal, 3 Distintivos al Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, y diplomas a Guías de Turismo General, entre otras acciones.

12 PUEBLOS MÁGICOS, EN JALISCO.


UNIDADES DE ÁNGELES VERDES.

POR BUEN CAMINO

1. Vanessa Pérez Lamas, secretaria de Turismo de Jalisco, recibió los Ángeles Verdes.
2. Se otorgaron tres distintivos al Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta.
3. Destacaron al Lago de Chapala, playas y zonas arqueológicas de la entidad federativa.


FOTO: ESPECIAL

COEDITORES: MARTHA COTORET E ISMENE FLORES
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ





FOTO: ESPECIAL

• **BALACERAS.** Los cuerpos de tres hombres fueron hallados la madrugada de ayer en Culiacán.



#CHIHUAHUA

ESTRECHA RELACIÓN

LA GOBERNADORA MARU CAMPOS RECIBIÓ AL EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

POR FEDERICO GUEVARA



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, visitó Chihuahua capital y sostuvo una reunión con la gobernadora Maru Campos.

Durante el encuentro, la mandataria estatal recalcó que se debe fomentar la voluntad de tender puentes y coadyuvar con los gobiernos de Estados Unidos y de México, a través de estrategias bilaterales que beneficien a la población, en temas relacionados con la economía, la migración y el combate al narcotráfico

Por su parte, Ken Salazar reconoció que gracias a los programas que se han llevado a cabo en coordinación con el Gobierno de México, el flujo migratorio ha disminuido.





67 MMDD, INTERCAMBIO CON EU EN 2023.

478 MDD CAPTÓ CHIHUAHUA EN INVERSIÓN EXTRANJERA.

FOTO: ESPECIAL



• **LAZOS.** Maru Campos y Ken Salazar, durante su encuentro en el Palacio de gobierno.

#SINALOA

CRECE VIOLENCIA

EL MIÉRCOLES, UNO DE LOS DÍAS CON MÁS ASESINATOS; EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR CRITICA OPERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS

M. ACEVES, F. GARCÍA Y N. GUTIÉRREZ

La Fiscalía de Sinaloa informó que el miércoles 18 de septiembre fue un día particularmente violento, con siete personas desaparecidas, seis homicidios dolosos, un feminicidio y 15 robos de vehículos,.

Uno de los incidentes más impactantes fue el hallazgo de tres hombres sin vida en la Carretera México 15, cerca de La Costerita, en Culiacán.

En la colonia El Barrio, un hombre fue herido por disparos, y en el Ejido El Melón, también en Culiacán, se halló otro hombre asesinado. El feminicidio se registró en la colonia Barrancos.

58 • ASESINATOS VAN EN EL MES.

20 • ARTILLEROS PATRULLAN.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en su conferencia *mañanera* que Estados Unidos es corresponsable de violencia en Sinaloa por caso de *El Mayo* Zambada e hijo de *El Chapo.*

Declaró que no existe alguna consecuencia bilateral, luego de que los estadounidenses habrían detenido aZambada en su territorio.

"No se puede actuar así, sin tomar en cuenta al gobierno de México. Ya no puede haber una relación de cooperación cuando se toman medidas unilaterales, no puede aceptarse eso", afirmó el mandatario federalen su conferencia.

ABUCHEAN A ROCHA

En el Congreso de Sinaloa, universitarios abuchearon al gobernador Rubén Rocha, lanzando consignas de "¡Fuera Rocha!" y calificando a legisladores como "delincuentes".

La manifestación se desató en respuesta a la discusión sobre la polémica reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), que ha sido motivo de fricción entre el gobierno y las autoridades universitarias, incluso AMLO ya hizo un llamado a la reconciliación.

ANUNCIAN ARRESTO

- *El Piyi*, operador de Los Chapitos en Culiacán fue detenido.
- Es parte del grupo *Los Ninis* que comandó Néstor Isidro Pérez.
- El operativo estuvo a cargo de las Fuerzas Especiales del Ejército.

#MADRESDELOS43

Oran para que vuelvan sus hijos

A CASI 10 AÑOS, PIDEN QUE CAPTORES DIGAN DÓNDE SE LOS LLEVARON



A DÍAS DE CUMPLIRSE 10 AÑOS DE LA DESAPARICIÓN, EL CASO ESTÁ LEJOS DE ESCLARECERSE'

ISIDORO VICARIO AGUILAR
ABOGADO

POR KARLA BENÍTEZ
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

"A quienes se los llevaron, sólo les pedimos que nos digan en dónde están", clamaron un grupo de madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en una misa celebrada en la Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

En la cancha de ese plantel se ofició una misa como parte de las actividades que integran la jornada de movilizaciones por el ataque y desaparición forzada de los estudiantes, ocurrida la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

"A las personas que operaron esa noche del 26 de septiembre de 2014, que se les ablande el corazón y que hablen y que nos digan dónde están nuestros hijos", dijo una de ellas.

Cerca de las 09:30 horas de ayer, el sacerdote José Filiberto Velázquez Florencio encabezó la homilía con una representación de madres y padres de los 43, donde se ubicó el altar con las butacas de los estudiantes desaparecidos.

El también director del Centro de Derechos Humanos Minerva Bello, Filiberto Velázquez pidió por el pronto regreso de los estudiantes de esa escuela.

Al pedir justicia para los normalistas, el clérigo católico bendijo las butacas con las fotografías de los normalistas, así como la capilla donde murió uno de los estudiantes tras una explosión en la panadería al interior de la escuela.

A las 11 horas, con pancartas, cánticos, y al menos 17 autobuses, estudiantes pertenecientes a la Normal Rural Raúl Isidro Burgos y alumnos de otras entidades pertenecientes a la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, así como distintas organizaciones de la sociedad civil, acudieron al antiguo libramiento que conecta al municipio de Tixtla con la capital de Chilpancingo.



2 MIL MARCHARON EN CHILPANCINGO EL MIÉRCOLES.



10 MDP, OFERTA DEL GOBIERNO POR INFORMACIÓN.

OTRA VÍCTIMA

1 Las madres colocaron una ofrenda floral en memoria del joven Yanqui Kothan Gómez Peralta.

2 El estudiante fue asesinado el 7 de marzo de 2024 a manos de policías estatales.

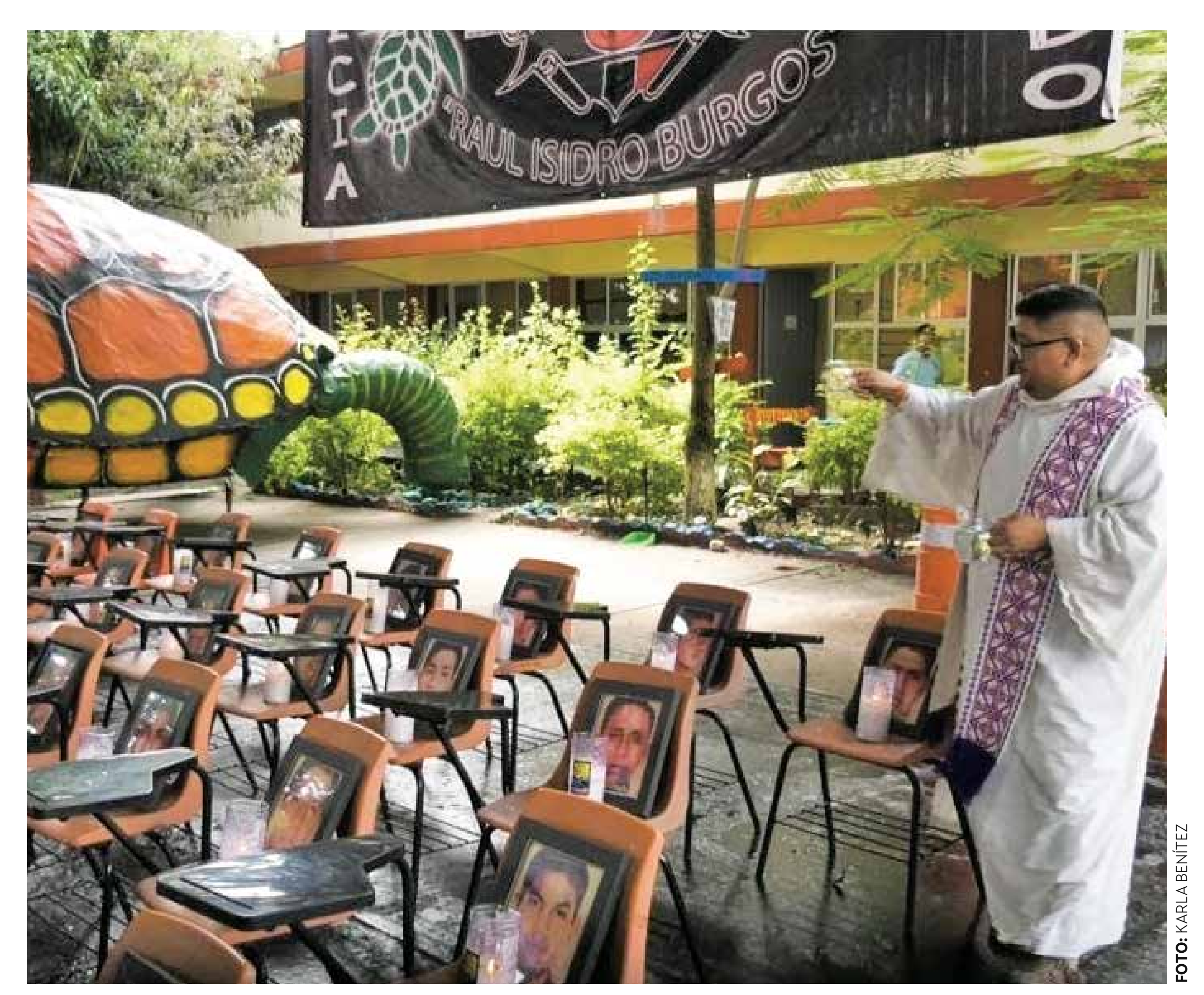


FOTO: KARLA BENÍTEZ

• **HOMENAJE.** En una misa, las madres rezaron para saber en dónde están sus hijos.

#RECONSTRUYENOAXACA

INVIERTEN MIL 980 MDP

SALOMÓN JARA PRESENTA AVANCES

• En el marco de los 7 años del sismo de 2017, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, dio a conocer los avances del Plan de Reconstrucción en esa entidad, en el cual se han invertido cerca de mil 980 millones de pesos.

Se han atendido "más de 19 mil 900 viviendas en 75 municipios, mil 279 escuelas en 188 municipios y 34 instalaciones hospitalarias en 17 municipios", detalló. **JOSÉ LUIS LÓPEZ**

SUMAN MEJORA

• La sede del Palacio municipal, casi lista.



FOTO: ESPECIAL

EVENTO | • Encabezó un acto en la explanada del restaurado Palacio Municipal de Juchitán.



#JALISCO

PIERDE *ROUND* EN TRIBUNAL

DESECHAN QUEJA DE CANDIDATA DE MORENA

• Claudia Delgadillo tuvo un revés cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió en contra de uno de los recursos presentados por ella y sus abogados.

Argumentaron sentirse vulnerada en sus derechos políticos por un presunto retardo de autoridades electorales para resolver sus denuncias. Sin embargo, esta resolución no corresponde a la petición de anular la elección para gobernador. **ADRIANA LUNA**

SIGUE LUCHA

• La aspirante argumentó haber ganado la elección estatal.



FOTO: ESPECIAL

PROCESO | • La Sala Superior aún tiene hasta el 5 de diciembre para definir la elección a la gubernatura.

COEDITORES: MARTHA COTORET / ISMENE FLORES
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ

FOTO: ESPECIAL



• **VISITA.** Delfina Gómez recorrió el templo del Divino Salvador, en Malinalco, donde constató el avance de la rehabilitación.

#ENCHALCO

GOBIERNO LIMPIA DRENAJE

TAMBIÉN ATIENDE OTROS MUNICIPIOS AFECTADOS

Los tres órdenes de gobierno implementaron la segunda fase de limpieza de la red de drenaje domiciliaria y la red secundaria en las comunidades Culturas de México y Jacalones, afectadas por las inundaciones en Chalco, a través de la aplicación de biotecnología.

Germán Salgado Velázquez, funcionario de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), explicó que se trata de una campaña de desazolve en la que se emplea un producto biológico conformado por siete cepas bacterianas, diseñado para desazolvar, limpiar y desodorizar las terminales sanitarias de los domicilios que quedaron anegados.

Además, en Coacalco, Tlalnepantla y Ecatepec la CAEM realiza trabajos de limpieza y desinfección en calles y viviendas afectadas por las inundaciones a causa de las lluvias. **LETICIA RÍOS**

FOTO: ESPECIAL



• **MÉTODO.** Utilizan biotecnología para sanitizar.

#PLANDERECONSTRUCCIÓN

OBRAS POR 19S, EXITOSAS

DELFINA GÓMEZ INFORMÓ QUE SE DESTINARON 2 MIL 760 MDP PARA REHABILITAR 4 MIL 206 INMUEBLES AFECTADOS POR SISMOS DE 2017

POR GERARDO GARCÍA

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez reportó que se destinaron 2 mil 760 millones de pesos para rehabilitar 4 mil 206 inmuebles afectados por los sismos de 2017, como parte del Plan Nacional de Reconstrucción.

Con los recursos se dio atención a viviendas, escuelas, centros de salud y sitios culturales; a su vez, se generaron más de 23 mil empleos.

Durante un enlace en vivo a la conferencia *mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador, Gómez detalló que en el caso de las viviendas rehabilitaron 2 mil 810 en 25 municipios e inversión de más de 414.7 millones de pesos.

La mandataria detalló que en el sector educativo atendieron mil 81 inmuebles en 103 municipios, con una inversión de mil 458 millones de pesos.

En salud fueron nueve inmuebles en siete municipios atendidos con una inversión de 15.6 millones de pesos.

"En cultura fueron 305 inmuebles a través de varios programas de financiamiento con 60 municipios, en donde va un avance del 91 por ciento con una inversión de 557.6 millones de pesos", detalló.

Desde el templo del Divino Salvador, en Malinalco, la gobernadora destacó la importancia del impacto social del programa y agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador por impulsar este programa humanista. Asimismo, hizo un reconocimiento a todo el equipo que trabajó en esta reconstrucción.

También en la conferencia matutina, Zoé Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que la Unidad de Medicina Familiar de Cerro Gordo, que se ubica en Ecatepec, está por concluirse como parte de las obras de reconstrucción con motivo del sismo del 19 de septiembre de 2017.

Horacio Duarte, secretario General de Gobierno, adelantó que para el presupuesto del próximo año revisarán que se tengan procesos y mecanismos rápidos, ágiles y eficientes, en los recursos para emergencias.

Indicó que esto tendrá la finalidad de que la ayuda llegue de manera pronta a la población afectada, al eliminar los procesos burocráticos.

Aseguró que hay recursos suficientes para ayudar a los damnificados por las lluvias.

BENEFICIO

2 • MIL 800 VIVIENDAS FUERON INTERVENIDAS EN 25 MUNICIPIOS

414 • MDP FUE LA INVERSIÓN.

ALGUNOS POR CONCLUIR

• Avance en edificios de cultura, de 91%.

AYUDA ÁGIL


• En paquete fiscal 2025 revisarán mecanismos para acceder a recursos ante desastres.


• Eliminarán burocracia para que la ayuda llegue rápido a la población afectada.


• Congreso local analiza crear un fondo emergente con recursos propios y gestiones al gobierno federal.

#NAUCALPAN

ATIENDEN PRESA 'LOS CUARTOS'

IMPLEMENTAN MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR MÁS INUNDACIONES

POR LETICIA RÍOS

Para garantizar la seguridad de la población que vive en las inmediaciones de la presa 'Los Cuartos' -que está a su máxima capacidad por lluvias-, en Naucalpan, la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el municipio, se mantienen acciones preventivas, como bombear el caudal hacia el canal de demasías, retirar el tapón de basura y colocar costaleras en el borde del río.

Autoridades piden a vecinos desalojar sus viviendas por precaución, pues se desconoce la fuerza con que baje el caudal de la presa cuando se libere.

FOTO: ESPECIAL



PRECAUCIÓN. Colocan costaleras en el borde del río.

DAN CERTEZA A VECINOS

Instalaron equipo especial para bombear el agua.

FOTO: ESPECIAL



CONSENSO. Cuerpo edilicio aprobó la propuesta por unanimidad.

#HUIXQUILUCAN

CREAN FONDO POR DESLAVES

EJERCERÁN 6.7 MDP PARA SALVAGUARDAR INTEGRIDAD DE VECINOS Y SUS BIENES

POR PABLO CRUZ

Huixquilucan aprobó, por unanimidad de votos, ejercer un monto de más de 6.7 millones de pesos para atender la contingencia que se presenta en el municipio, derivado de los deslaves ocasionados por la actual temporada de lluvias; recursos que se destinarán para trabajos preventivos y correctivos en puntos susceptibles de riesgo, con el fin de salvaguardar la integridad de la población y de sus bienes.

La presidenta municipal, Romina Contreras, reconoció al cuerpo edilicio por la aprobación de la propuesta y destacó que las finanzas sanas que mantiene su gobierno permiten destinar recursos propios para la atención de estas contingencias.

BUSCAN ACTUAR A TIEMPO

Contratarán expertos para corregir puntos afectados.

COEDITOR: ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
COEDITOR GRÁFICO: EMMANUEL ORTIZ MATADAMAS



FOTO: ESPECIAL

• **RESPALDO.** Con 309 votos a favor, 201 en contra y 12 abstenciones, los eurodiputados apoyaron al opositor.

#CRISISENVENEZUELA

AVALA EUROPA A OPOSITOR

EL PARLAMENTO EUROPEO RECONOCIÓ A EDMUNDO GONZÁLEZ COMO "PRESIDENTE LEGÍTIMO" DEL PAÍS SUDAMERICANO

AFP Y AP



El Parlamento Europeo reconoció ayer al opositor Edmundo González Urrutia como "presidente legítimo" de Venezuela, entre cuestionamientos a la reelección de Nicolás Maduro el 28 de julio, en una resolución que el Congreso del país caribeño calificó de "nefasta agresión".

Con 309 votos a favor, 201 en contra y 12 abstenciones, los eurodiputados instaron a la comunidad internacional a ejercer "presión" sobre el gobierno de Maduro y "su círculo más próximo para que acepten la voluntad democrática del pueblo venezolano, reconociendo a Edmundo González como presidente legítimo y democráticamente elegido".

González Urrutia, refugiado en España desde 8 de septiembre, denuncia un fraude y reivindica la victoria en los comicios.

Maduro fue proclamado ganador por la autoridad electoral para un tercer mandato consecutivo de seis años (2025-2031), lo que fue validado luego por una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, tras un pedido del propio mandatario izquierdista. Ambas instituciones están acusadas de servir al gobierno chavista.

En su resolución, la Eurocámara instó a la Unión Europea (UE) a "hacer todo lo posible para garantizar" que González Urrutia pueda asumir el cargo el 10 de enero de 2025.

"Agradezco al Parlamento Europeo por este reconocimiento que me trasciende; es el reconocimiento a la voluntad soberana del pueblo de Venezuela y a la estruendosa voz de una mayoría que exige que se respete la verdad", reaccionó González en la red social X.

El opositor publicó un video en el que reitera que su decisión de salir de Venezuela respondió a "presiones inenarrables" y "amenazas extremas".

Mientras, Maduro afirmó que su rival político Edmundo González le pidió "clemencia" para lograr salir de Venezuela y pedir asilo en España, y desestimó los señalamientos de "coacción" hechos por el opositor.

La Asamblea Nacional venezolana, controlada por el chavismo, aprobó por su parte un acuerdo para "repudiar categóricamente la nefasta agresión promovida por la derecha fascista del Parlamento Europeo".

La oposición venezolana, liderada por María Corina Machado, publicó en un sitio web copias de 80% de las actas electorales, con lo que reclama un triunfo de González Urrutia.

Después de jactarse por meses de haber derrotado a la banda criminal más temida de Venezuela, Maduro acusó a la oposición de mantener vínculos con el Tren de Aragua para generar violencia.

El chavista responsabilizó por la violencia a la líder opositora Corina Machado.

MÁS DE CRISIS


• González, refugiado en España desde 8 de septiembre.


• Estados Unidos reconoce triunfo de opositor.


• Caracas presentó presuntos audios del opositor.


• Edmundo González huyó ante orden de detención.

10

• ENERO DE 2025: INICIA EL SEXENIO.

FOTO: AFP



• **CONGO.** Epicentro de la epidemia.

#VACUNAARUANDA



LUCHAN CONTRA *MPOX*

La primera campaña de vacunación contra la *mpox* en África comenzó en Ruanda, donde fueron inmunizadas alrededor de 300 personas, anunció un portavoz de Africa CDC, la agencia sanitaria de la Unión Africana.

"La vacunación inició en Ruanda el 17 de septiembre y 300 personas de alto riesgo fueron vacunadas", declaró ayer Addis Asheber, portavoz de CDC.

Estas vacunaciones se llevaron a cabo en "siete distritos que comparten frontera con la República Democrática del Congo (RDC)", detalló Ngashi Ngongo, jefe de gabinete y de la oficina ejecutiva de la agencia.

En RDC, epicentro de la epidemia de *mpox*, la campaña de vacunación comenzará "la primera semana de octubre". AFP

EN UNA SEMANA

• 374 nuevos casos confirmados y 14 muertes.

#CONFLICTO

Jefe de Hezbolá promete castigo

AMENAZA A ISRAEL POR EL "GOLPE SEVERO" DEL ESTALLIDO DE BÍPERES


37

MUERTOS POR EXPLOSIVOS DE BÍPERES.


7

DE OCTUBRE SE DESATÓ LA GUERRA EN GAZA.

AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El jefe del movimiento libanés Hezbolá, Hasan Nasralá, reconoció ayer que el estallido de aparatos de comunicación de miembros de esa formación proiraní, que atribuyó a Israel, constituyó un "golpe severo" por el que prometió un "justo castigo".

Nasralá denunció una "masacre" que podría considerarse como "una declaración de guerra". Las explosiones, el martes y el miércoles, de bíperes y walkie-talkies mataron a 37 personas e hirieron a otras 3 mil en bastiones de Hezbolá, según el Ministerio libanés de Salud.

El líder del movimiento proiraní afirmó que Israel enfrentará "duras represalias y un justo castigo, tanto donde lo espera como donde no lo espera". Durante su declaración televisada, aviones israelíes sobrevolaron Beirut rompiendo la barrera del sonido.

El Ejército israelí indicó que durante la jornada había bombardeado "unas cien lanzaderas" de cohetes listas para ser "utilizadas inmediatamente para disparar" contra su territorio, así como "otras (...) infraestructuras terroristas" en Líbano.

La Agencia Nacional de Noticias (ANI) libanesa dio parte de bombardeos israelíes en varias ciudades del sur. El Ejército israelí reportó, por otra parte la muerte de dos de sus soldados en combates cerca de la frontera.

Por otro lado, un israelí fue acusado de complotar con Irán para planificar los asesinatos de altos cargos de Israel, incluido el primer ministro Benjamin Netanyahu, fue detenido, anunciaron las autoridades.

Los medios locales identificaron al detenido como Mordechai Maman, originario de Ascalón, y reportaron que fue arrestado.

TRAS LA AMENAZA

HEZBOLÁ ESTÁ INVESTIGANDO LAS DETONACIONES PASADAS.


- Matan a 2 personas al grito de "Allahu akbar" en Europa.


- Biden considera una solución diplomática del conflicto.


- El ejército israelí reportó la muerte de 2 de sus soldados.



ISRAEL ENFRENTARÁ DURAS REPRESALIAS Y VARIOS CASTIGOS'.

HASAN NASRALÁ
JEFE DE HEZBOLÁ.


FOTO: AP



• **LUTO.** Se honró a los miembros de Hezbolá asesinados en los suburbios del sur de Beirut.

DESDE AFUERA



#OPINIÓN

KAMALA HARRIS, LOS LATINOS Y LOS DEMÓCRATAS

El señalamiento de la candidata demócrata refleja tanto la necesidad de solidificar el vínculo con la creciente minoría hispana


Estados Unidos puede reformar su "roto" sistema de migración y al mismo tiempo proteger a los "soñadores", los hijos de inmigrantes indocumentados que llegaron al país de la mano de sus padres y crecieron en él, dijo la vicepresidenta Kamala Harris, candidata presidencial demócrata. "Podemos hacer ambas cosas, crear un camino ganado a la ciudadanía y asegurar que nuestra frontera sea segura. Podemos hacer ambas cosas y debemos hacer ambas", indicó Harris ante la Conferencia de Líderes Jóvenes del Consejo Congresional Hispánico.

El señalamiento de la candidata demócrata refleja tanto la necesidad de solidificar el vínculo con la creciente minoría hispana, como la realidad de un país donde la preocupación por una inmigración "descontrolada" y fronteras inseguras es parte de la agenda electoral de este año y un importante foco político para el Congreso en 2025. El tema migratorio y de frontera son argumentos de campaña del candidato republicano, el expresidente Donald Trump, que desde su primera campaña, en 2015, ha martillado contra la 'invasión' de migrantes y la inseguridad fronteriza, reflejada en la entrada de drogas.

60 millones de personas en EU son de origen mexicano

La formulación es parte de una sólida operación de acercamiento y cortejo a la minoría hispana de Estados Unidos, que según las últimas cuentas tendría hasta 34 millones de posibles votantes, aunque solo se espera que poco más de la mitad asista a las urnas. Los demócratas buscan, y al parecer han logrado, en parte, recuperar terreno en un sector que tradicionalmente les ha sido favorable, aunque hasta 40 por ciento se ha mostrado receptivo a los argumentos republicanos sobre economía, desorden migratorio y fronterizo. Pero los mismos republicanos dieron a los demócratas una arma política cuando a principios de año rechazaron una propuesta de ley demócrata para endurecer la política migratoria y la vigilancia de la frontera porque deseaban usar el problema como herramienta electoral.

Del propio Trump dio un segundo argumento cuando anunció que, de ser electo, ordenaría una expulsión masiva de indocumentados. 60 por ciento de la población hispana de Estados Unidos, estimada en unos 60 millones de personas, es de origen mexicano. El resto tiene raíces puertorriqueñas, cubanas, dominicanas y centro y sudamericanas, en especial salvadoreños, guatemaltecos y venezolanos expulsados por problemas políticos y económicos. De acuerdo con reportes demográficos, el número de posibles votantes latinos aumenta casi en un millón por año, especialmente como resultado del crecimiento demográfico y en menor medida, de la inmigración. La propuesta de Harris implica la renovada aceptación de un compromiso hecho por el gobierno de Barack Obama con los *Dreamers* (soñadores). Pero al mismo tiempo, el anunciado endurecimiento demócrata en su política migratoria plantea una posibilidad de fractura, por lo menos de acuerdo con grupos pro-migrantes y en la izquierda de ese partido, según reporte del diario cibernético *Axios*.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

#BOSNIA

Reconocen Santuario

VATICANO ACEPTA DEVOCIÓN EN MEDJUGORJE, TRAS VARIAS "APARICIONES" DE LA VÍRGEN

AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Vaticano anunció ayer su reconocimiento del santuario de Medjugorje, en Bosnia-Herzegovina, sin pronunciarse, no obstante sobre los "presuntos mensajes" de la Virgen María a los fieles, que se congregan allí por millones desde hace más de 40 años.

En un documento de unas 20 páginas aprobado por el papa Francisco, el poderoso Dicasterio (ministerio) para la Doctrina de la Fe explica que quiso "concluir una larga y compleja historia en torno a los fenómenos espirituales de Medjugorje", que suscitaron "opiniones divergentes" en el seno de la comunidad católica.

Desde entonces, un millón de personas acuden cada año, algunas de las cuales relatan las palabras que les habría dirigido la Virgen.

ACEPTAN LA FE

• Dieron luz verde a la devoción y la experiencia espiritual" de los fieles.


2

MIL 300 PERSONAS VIVEN EN MEDJUGORJE.

FOTO: AP



• **RELIGIÓN.** Peregrinos rezaron junto a la estatua de la Virgen María en la Colina de las Apariciones.

FOTO: AP

• **GIRA.** Kamala saludó a sus seguidores, tras su llegada a Michigan para hacer campaña rumbo a la Presidencia.

#ELECCIONESEU



Aspirantes, empatados



HARRIS GANÓ DEBATE A TRUMP, PERO SIGUE CERRADA LA CARRERA

REDACCIÓN
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la contienda por la Casa Blanca, la vicepresidenta y candidata demócrata, Kamala Harris, dejó una impresión más favorable que el exmandatario republicano, Donald Trump, en su reciente debate. Sin embargo, la competencia sigue igualada, según una encuesta publicada ayer.

67

POR CIENTO APROBÓ DESEMPEÑO DE HARRIS.

El sondeo, realizado conjuntamente por *The New York Times*, *The Philadelphia Inquirer* y Siena College, reveló que 67% de los votantes valoraron positivamente el desempeño de Harris en el debate, mientras que solo 40% consideró que Trump tuvo un buen desempeño. Estos resultados subrayan la fuerza de la candidata demócrata en el escenario de debate.

De manera significativa, Harris logró una evaluación positiva de votantes de diversos grupos raciales, etarios y niveles educativos, incluyendo a los votantes blancos sin estudios universitarios, quienes tradicionalmente han sido un bastión del apoyo a Trump. Sin embargo, a pesar de su buen rendimiento, Harris no logró ampliar su ventaja en las preferencias electorales.

Los sondeos indican que, a nivel nacional, la contienda sigue empatada, con Harris y Trump recibiendo 47% de apoyo respectivamente. Este empate es consistente con otras encuestas recientes, que muestran una carrera muy ajustada rumbo a las presidenciales.

La encuesta fue realizada antes del segundo intento de asesinato contra Trump, lo cual podría influir en los resultados futuros.

En Pensilvania, uno de los estados clave para definir las elecciones, Harris tiene una ligera ventaja de cuatro puntos porcentuales, con 50% de los encuestados a su favor, frente 46% que apoya a Trump.

El margen de error a nivel nacional es de 3 puntos porcentuales, mientras que en Pensilvania es de 3.8 puntos. Harris aún enfrenta el desafío de ganar terreno.

Por otro lado, Trump olvidó que no hubo público en su debate presidencial y dijo que la entidad (inexistente) se volvió "loca".

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

TEL. 55-5046-9400
EXT. 9491
EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANA DE JESÚS JIMÉNEZ MONTAÑEZ ,NOTARIA 146 DE LA CD DE MÉXICO, MEXICO.

ANA DE JESÚS JIMÉNEZ MONTAÑEZ, Notaria 146 de Ciudad de México, manifiesto que por escritura 47,963 asentada y firmada en el protocolo a mi cargo el día 06 de septiembre de 2024, el señor JOSÉ ANTONIO AZPIROZ HUESCA, aceptó la herencia instituida en su favor de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARÍA ANTONIETA HUESCA COUTURIER; asimismo el citado señor JOSÉ ANTONIO AZPIROZ HUESCA aceptó el cargo de albacea de dicha Sucesión y procederá a formular el inventario de los bienes que integran la herencia, solicitándome igualmente ordenar las publicaciones a que se refieren los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el D.F., y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2024.

A T E N T A M E N T E
LIC. ANA DE JESÚS JIMÉNEZ MONTAÑEZ
Titular de la Notaría No. 146 de
Ciudad de México

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. VICENTE LUIS COCA ÁLVAREZ, NOTARÍA PUBLICA 81, MORELIA, MICHOACÁN

De conformidad con el artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, el suscrito M.D. Vicente Luis Coca Álvarez, Notario Público 81, con residencia y ejercicio en Morelia, Michoacán; HAGO SABER que EUGENIA CATALINA VALENCIA CRUZ y J. MACARIO AMBRIZ AMBRIZ, por su propio derecho en su carácter de herederos de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto ERICK AMBRIZ VALENCIA, comparecieron ante mí y en escritura pública hicieron las siguientes declaraciones:

1. Que el 12 doce de julio de 2017 dos mil diecisiete, en el municipio de Charo, Michoacán, falleció el señor ERICK AMBRIZ VALENCIA, quien tuvo como último domicilio el ubicado en la calle Hilario Bernal, número 54 cincuenta y cuatro, colonia centro, de Copándaro, municipio de Jiménez, Michoacán.
2. Que son legítimos herederos de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto ERICK AMBRIZ VALENCIA.
3. Que desconocen de la existencia de más herederos o de otras personas que pudieran tener mejor derecho que ellos para heredar.
4. Que aceptan los derechos hereditarios que de la mencionada sucesión intestamentaria les corresponden.
5. Que designan como albacea de la sucesión a J. MACARIO AMBRIZ AMBRIZ quien acepta y protesta el cargo.

M.D. VICENTE LUIS COCA ÁLVAREZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81
MORELIA, MICHOACÁN

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS JIMÉNEZ CRUZ, NOTARIA 178 CD DE MEXICO, MEXICO

Que por escritura número 39,653 de fecha 19 de Septiembre del 2024, otorgada en el protocolo a mi cargo, los señores JESUS BELTRAN ROMERO y HUGO BELTRAN HERNANDEZ iniciaron el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ANTONIA BELTRAN ROMERO, reconociendo la entera validez del Testamento Publico Abierto otorgado por la autora de la presente sucesión; el señor JESUS BELTRAN ROMERO, con el consentimiento de su cónyuge, la señora JOSEFINA HERNANDEZ ZEPEDA, repudió la herencia instituida en su favor por la de cujus, así como el cargo de albacea y el señor HUGO BELTRAN HERNANDEZ, como heredero sustituto, acepto la herencia instituida a su favor por la de cujus, así como el cargo de albacea, protestando su fiel, leal y legal desempeño y entrando en funciones desde luego, ya procede a formular el inventario y avalúo conforme a la Ley.

MTRO. EN DER. ANDRÉS JIMÉNEZ CRUZ
NOTARIO 178 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Alcalce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, Notario 116 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México:
Por escritura 218,240 de fecha 09 de septiembre de 2024, ante mí, se hizo constar el INICIO de la TRAMITACION NOTARIAL, el RECONOCIMIENTO de la VALIDEZ del TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, la ACEPTACION DE HERENCIA y la ACEPTACION del cargo de ALBACEA, en la SUCESION TESTAMENTARIA, a bienes del señor JORGE JASSO GARCIA, que otorgó la señora MARIA DE LOURDES ORBEZO MATA (quien también acostumbra usar el nombre de MA. DE LOURDES ORBEZO MATA), en su carácter de albacea y única y universal heredera y manifestó su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, y que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA,
NOTARIO 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALESLECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 218,335, de fecha 18 de septiembre de 2024, ante mi, AMEYALI e ITZEL de apellidos TELLEZ GIRON GIRON, en su carácter de únicas y universales herederas en la sucesión testamentaria a bienes de PABLO TELLEZ GIRON ZATARAIN, manifestaron su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mi, reconocieron la validez del testamento otorgado, se reconocieron sus derechos hereditarios, manifestaron su intención de proceder por común acuerdo, aceptaron la herencia que les fue deferida y AMEYALI TELLEZ GIRON GIRON aceptó el cargo de albacea, quien manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOTARIO 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALESLECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

IGNACIO R. MORALES LECHUGA, Notario 116 de esta Ciudad, hago saber para los efectos del 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México: Que por escritura número 218,311 de fecha 13 de septiembre de 2024, ante mí, se hizo constar: El Inicio de la Tramitación Notarial, la Información Testimonial, el Reconocimiento de Gananciales, la Aceptación de Herencia y la Designación y Aceptación del cargo de Albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JORGE LUIS CRUZ ASCENCIO, en la que los señores María Del Rocío Muñoz Ramos y Jorge Luis Cruz Muñoz, en su carácter de cónyuge supérstite e hijo del autor de la sucesión, declararon bajo protesta de decir verdad que el último domicilio del finado fue en calle Cubanos número nueve, Colonia María G de García Ruiz, código postal cero mil ciento sesenta, en Álvaro Obregón, en esta Ciudad, y que no conocen de la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos y designaron como albacea a la señora María Del Rocío Muñoz Ramos, quien aceptó el cargo y manifestó que formulará el inventario de los bienes relictos.

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2024
LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOTARIO No. 116 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALESLECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 218,292 de fecha doce de septiembre del dos mil veinticuatro, ante mí, los señores VIRIDIANA TELLO GARCIA, ISRAEL TELLO ORTIZ, MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR TRUJILLO, MINERVA GARCIA LOZANO, NOHEMI GARCIA LOZANO y ALFONSO GARCIA LOZANO en su carácter de herederos y legatarios en la sucesión testamentaria a bienes de la señora VELIA LOZANO HERRERA, manifestaron su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, reconocieron la validez del testamento otorgado, aceptaron la herencia y los legados instituidos y el señor VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR , aceptó el cargo de albacea y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOTARIO 116 DE LA CDMX

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. VICENTE LUIS COCA ÁLVAREZ, NOTARÍA PUBLICA 81, MORELIA, MICHOACÁN

De conformidad con el artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, el suscrito M.D. Vicente Luis Coca Álvarez, Notario Público 81, con residencia y ejercicio en Morelia, Michoacán; HAGO SABER que GERARDO BASTIDA LÓPEZ, GERARDO BASTIDA JIMÉNEZ, TANIA ALINA BASTIDA JIMÉNEZ y ÁNGEL BASTIDA JIMÉNEZ, por su propio derecho en su carácter de herederos de la sucesión intestamentaria a bienes de la extinta MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ SALAZAR, comparecieron ante mí y en escritura pública hicieron las siguientes declaraciones:

1. Que el 19 diecinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, en el municipio de Charo, Michoacán, falleció la señora MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ SALAZAR, quien tuvo como último domicilio el ubicado en la calle Aguascalientes, número 335 trescientos treinta y cinco, interior letra G, colonia Isaac Arriaga, de Morelia, Michoacán.
2. Que son legítimos herederos de la sucesión intestamentaria a bienes de la extinta MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ SALAZAR.
3. Que desconocen de la existencia de más herederos o de otras personas que pudieran tener mejor derecho que ellos para heredar.
4. Que aceptan los derechos hereditarios que de la mencionada sucesión intestamentaria les corresponden.
5. Que designan como albacea de la sucesión a GERARDO BASTIDA LÓPEZ quien acepta y protesta el cargo.
6. Que los coherederos GERARDO BASTIDA JIMÉNEZ, TANIA ALINA BASTIDA JIMÉNEZ y ÁNGEL BASTIDA JIMÉNEZ, CEDEN a título gratuito los derechos hereditarios que les corresponden, a su señor padre GERARDO BASTIDA LÓPEZ.

M.D. VICENTE LUIS COCA ÁLVAREZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81
MORELIA, MICHOACÁN

CITACIÓN POR PUBLICACIÓN -TRC109 y 114

EL ESTADO DE TEXAS:
EN EL ASUNTO DEL MATRIMONIO DE LOURDES RAMIREZ E IGNACIO RAMIREZ HERNANDEZ

Causa No: 23-01-41784-MCV
EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO 293 DE MAVERICK, TEXAS

AVISO AL DEMANDADO: "Usted ha sido demandado. Puede contratar a un abogado. Si usted o su abogado no presentan una respuesta por escrito al secretario que emitió esta citación antes de las 10:00 a. m. del lunes siguiente al vencimiento de 20 días después de la fecha en que se le entregó esta citación y petición, se puede dictar una sentencia en rebeldía en su contra". TRCP.99

A: IGNACIO RAMIREZ HERNANDEZ, Demandado – SALUDOS

Por la presente se le ordena comparecer presentando una respuesta por escrito a la PETICIÓN ORIGINAL DE DIVISIÓN DE PROPIEDAD POSTERIOR AL DIVORCIO Y PRIMERA ORDEN ENMENDADA SOBRE LA MOCIÓN DE CITACIÓN POR PUBLICACIÓN a las diez de la mañana o
antes del lunes siguiente al vencimiento de veinte días después de la fecha de entrega de esta citación ante el Honorable TRIBUNAL DE DISTRITO 293 del Condado de Maverick, en el Palacio de Justicia de dicho Condado en EAGLE PASS, Texas. Dicha PETICIÓN ORIGINAL PARA LA DIVISIÓN DE BIENES POSTERIOR AL DIVORCIO Y PRIMERA ORDEN ENMENDADA SOBRE LA MOCIÓN DE CITACIÓN POR PUBLICACIÓN fue presentada en dicho tribunal el día 18 de enero de 2023 en la causa antes titulada.
El funcionario que ejecute esta orden deberá notificarla prontamente de acuerdo con los requisitos de la ley y los mandatos de la misma, y realizar la debida devolución según lo indique la ley.
Emitido y otorgado bajo mi firma y sello de dicho Tribunal en EAGLE PASS, Texas, el día 22 de febrero de 2024.

Abogado del Peticionario o Peticionante:
UDESHI LAW FIRM, PLLC MONIQUE N. SNEED
2201 MAIN STREET, SUITE 600
DALLAS, TEXAS 75201
817-770-0694

Empleado de la corte:
LEOPOLDO VIELMA, SECRETARIO DE DISTRITO TRIBUNAL DE DISTRITO 293
Mayo

Por:
LIZ B NO, ADJUNTA

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALESLECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 218,235 de fecha 06 de septiembre del año en curso, ante mí, comparecieron las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ, en su carácter de hijas y coherederas de la SUCESION INTESTAMENTARIA a BIENES de la señora NANCY VERONICA MARTINEZ GUTIERREZ, se hizo constar el INICIO de la TRAMITACION NOTARIAL, la INFORMACION TESTIMONIAL que rinden los señores PATRICIA GONZALEZ SALDIVAR y SOCORRO JAVIER MARIN REYES; el RECONOCIMIENTO de GANANCIALES, que corresponden al señor OSCAR GARCIA FLORES, en su carácter de cónyuge supérstite, que realizan las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ, la ACEPTACION de HERENCIA que otorgan las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ; y la DESIGNACION y ACEPTACION del cargo de ALBACEA en la mencionada sucesión que otorga la señorita FRIDA GABRIELLE GARCIA MARTINEZ, a favor de su hermana, la señorita MARIANA AKETZALI GARCIA MARTINEZ quien aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión, protesta su fiel y legal desempeño y manifiesta que formulará el inventario de los bienes relictos.

Ciudad de México a 09 de septiembre de 2024.
LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOTARIO No. 116 DE LA CDMX.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

ISMAEL MARTÍNEZ PABLO, EN MI CARÁCTER DE COMISARIO DE LA SOCIEDAD "TEXCSA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA NOVENA DE SUS ESTATUTOS SOCIALES, CONVOCO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "TEXCSA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2024, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD UBICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTERIORMENTE DISTRITO FEDERAL, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: AVENIDA CUAUHTÉMOC NÚMERO 694, PISO 3, COLONIA NARVARTE PONIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03020, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, PARA TRATAR LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- ESTUDIO, REVISIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, SOBRE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 181 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.
II.- ESTUDIO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, SOBRE LA CONVENIENCIA DE AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN SU PARTE VARIABLE Y SOBRE LA FORMA DE LLEVAR A CABO DICHO AUMENTO.
III.- ACEPTACIÓN, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CELEBRADAS CON ANTERIORIDAD.
IV.- CUALQUIER OTRO ASUNTO GENERAL O ESPECIAL QUE LA ASAMBLEA DESEE TRATAR, REVISAR, DISCUTIR, APROBAR O RATIFICAR O QUE ESTÉ RELACIONADO CON LOS PUNTOS ANTERIORES.

CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
ATENTAMENTE



ISMAEL MARTÍNEZ PABLO
COMISARIO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MOISÉS TELIZ SANTOYO, NOTARIA 143 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Licenciado MOISÉS TÉLIZ SANTOYO, Notario número 143 de la Ciudad de México, hago saber que para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en la escritura número 26,861 de fecha 17 de septiembre del 2024, ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:
LA DENUNCIA Y RADICACIÓN, LA DECLARACIÓN DE HEREDERO Y ACEPTACIÓN DE HERENCIA, actos todos en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA TERESA DELGADO URBINA, que otorgó el señor JOSÉ MANUEL CABALLERO DELGADO.
Asimismo, en el instrumento de referencia el señor JOSÉ MANUEL CABALLERO DELGADO aceptó el cargo de Albacea, protestando su fiel y leal desempeño, y manifiesta que formulará el inventario de los bienes correspondientes.

A T E N T A M E N T E
LIC. MOISÉS TÉLIZ SANTOYO
NOTARIO NÚMERO 143 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



E D I C T O

JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL.

A: SE CONVOCAN POSTORES.

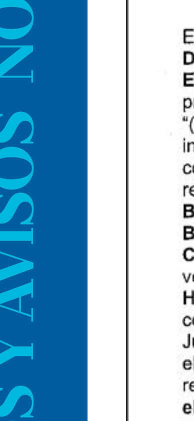
En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de SALVADOR DE LA PEÑA FLORES, expediente 1235/2019,** el C. Juez Trigésimo Quinto de lo Civil de esta Ciudad, dicto audiencia de fecha veintisiete de junio de dos mil veinticuatro y proveído de fecha siete de agosto del dos mil veintitrés, que en su parte conducente dice: EL C. JUEZ ACUERDA COMO SE SOLICITA SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA EN REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, REFERENTE AL INMUEBLE UBICADO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA NUMERO 4, ANTERIORMENTE NUMERO 2, ZONA CENTRO EN LA CIUDAD DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DE LA TASACIÓN, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE DE MERITO LA CANTIDAD DE **$1,043,200.00 (UN MILLÓN CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),** LO ANTERIOR EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 582 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

Ciudad de México, a 01 de Agosto de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY

LIC. PEDRO CARLOS NUÑEZ ORTEGA



Deberán publicarse dos veces en los Tableros del Juzgado, en la Secretaría de Finanzas y en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles.





"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



EDICTO

JUZGADO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL.
(Claudio Bernard No. 60, 4°. piso, Col. Doctores. Alcaldía Cuauhtémoc.)

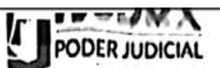


SE CONVOCAN POSTORES

En los autos de la **CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO,** promovida por **SOSA DOMÍNGUEZ JOSÉ LORENZO ANTONIO, SU SUCESIÓN,** en contra de **PENHOS ELUANI ISAAC LEVY y PENHOS ELUANI JAIME,** expediente **578/2016,** la C. Jueza dictó proveído de fecha **veinte de agosto de dos mil veinticuatro**, que en lo conducente dice: "(…)" se ordena sacar a Pública Subasta respecto del bien inmueble **embargado** consistente en el cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad que le corresponden al codemandado PENHOS ELUANI ISAAC LEVY respecto al inmueble ubicado: **EN CALLE BOSQUE O TAMBIEN CONOCIDO COMO BOSQUES DE CANELOS, CONDOMINIO 101, DEPARTAMENTO 101, EN LA COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD,** con la superficie, medidas y linderos descritos en autos, y para que tenga verificativo la diligencia de **REMATE EN TERCERA ALMONEDA** se señalan las **ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,** debiéndose convocar postores por medio de edictos por ***una sola ocasión*** en el Tablero de Avisos del Juzgado, en los de la Secretaría de Administración y Finanzas de esta Ciudad de México y el Periódico el Heraldo de México, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate cuando menos **cinco días hábiles**, sirviendo de base para el remate "(…)" **menos el veinte por ciento** del valor avalúo, arroja la cantidad de **$4,705,600.00 (Cuatro millones setecientos cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.),** siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio citado sin sujeción a tipo y para intervenir en el remate, los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble mediante certificado de depósito expedido por el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros ahora Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, sin cuyo requisito no serán admitidos, "(…)" Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Jueza Cuadragésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Maestra ANA MERCEDES MEDINA GUERRA, ante su C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado GILBERTO EDMUNDO OVANDO CAMACHO, que da fe. DOY FE.

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2024
SECRETARÍO DE ACUERDOS "B"

LIC. GILBERTO EDMUNDO OVANDO CAMACHO.



EDICTO

En los autos del expediente número 1516/2022 en el JUICIO INTESTAMENTARIO a bienes de PALOMERA Y AGUILAR JOSÉ MARÍA, EL C. Juez Trigésimo Séptimo de lo Familiar de la Ciudad de México, dictó un auto que a la letra dice:

Ciudad de México, cuatro de junio del año dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito de la **C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN**, se le tiene desahogando la vista ordenada en autos, en términos de las manifestaciones a que se contrae en el ocurso que se provee, habida cuenta que, la declaración de herederos en la presente sucesión, la solicita un pariente colateral del fallecido, atento al estado de los autos, publíquense los edictos correspondientes, anunciando la muerte sin testar del de cujus **JOSE MARIA PALOMERA Y AGUILAR**, quien denuncia es **GLORIA AMELIA CAROLINA PALOMERA AGUILAR** en el **BOLETÍN JUDICIAL** y el periódico **EL HERALDO DE MEXICO, POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS**, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar al autor de la sucesión, que cuentan con un término de **CUARENTA DÍAS**, contados a partir de la última publicación, para comparecer a este juzgado a deducir sus derechos, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 807 del Código Procesal Civil. Gírese oficio a la **SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para que se publiquen los edictos correspondientes en dicha dependencia, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

En la Ciudad de México, a tres de julio del año dos mil veinticuatro.-

A sus autos el escrito de **MARTHA SEGRESTE MORALES RODRIGUEZ**, promovente en la sucesión, se tiene devolviendo el oficio número 5790 y edictos que se acompañan. Por otra parte, se aclara el proveído de fecha cuatro de junio de este año, únicamente para dejar sentado en el mismo: "quien denuncia es **GLORIA AMELIA CAROINA PALOMERA Y AGUILAR…**" no, así como quedo asentado en el auto indicado, dejando intocado el resto del proveído mencionado, atento a lo dispuesto por el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles. Por último, cúmplase con lo ordenado en dicho proveído, debiendo insertarse el nombre correcto de la denunciante, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, diez de julio del año dos mil veinticuatro.

Dada cuenta con los autos, a efecto de que se cumplan en sus términos con lo ordenado por este juzgado, se aclara el proveído de fecha tres de julio de este año, únicamente para dejar sentado en el mismo que el nombre correcto de la denunciante es **GLORIA AMELIA CAROLINA PALOMERA Y AGUILAR**, no así como se encuentra asentado en el auto mencionado, quedando intocado el resto del mismo, de conformidad con lo ordenado por loa artículos 81 y 84 del Código de Procedimientos Civiles, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

CIUDAD DE MÉXICO, A 1 DE AGOSTO DE 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".



LICENCIADA SILVIA HERNÁNDEZ AGUILAR

Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALESLECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 218,236 de fecha 06 de septiembre del año en curso, ante mí, comparecieron las señoras ANA LILIA y MARIA LAURA, de apellidos MARTINEZ GUTIERREZ, en su carácter de hijas en la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES del señor PEDRO SALVADOR MARTINEZ NAVA, y las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ, la primera como albacea y ambas como coherederas, en la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora NANCY VERONICA MARTINEZ GUTIERREZ, (quien también fue hija del autor de la presente sucesión) y como causahabientes de la presente sucesión, se hizo constar EL INICIO DE LA TRAMITACION NOTARIAL; la INFORMACION TESTIMONIAL que rinden los señores PATRICIA GONZALEZ SALDIVAR y SOCORRO JAVIER MARIN REYES; el RECONOCIMIENTO de GANANCIALES, que corresponden a la señora REYNA GUTIERREZ HERRERA, en su carácter de cónyuge supérstite, que realizan las señoras ANA LILIA y MARIA LAURA, de apellidos MARTINEZ GUTIERREZ; la ACEPTACION de HERENCIA que otorgan las señoras ANA LILIA y MARIA LAURA, de apellidos MARTINEZ GUTIERREZ, en su carácter de hijas del autor de la Sucesión; y las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ, como albacea y coherederas, respectivamente, en la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora NANCY VERONICA MARTINEZ GUTIERREZ, y como causahabientes de la presente sucesión; y la DESIGNACION y ACEPTACION del cargo de ALBACEA en la mencionada sucesión que otorgan las señoras ANA LILIA y MARIA LAURA, de apellidos MARTINEZ GUTIERREZ, en su carácter de coherederas y las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ, la primera como albacea y ambas como coherederas, en la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora NANCY VERONICA MARTINEZ GUTIERREZ, y como causahabientes de la presente sucesión, designan como ALBACEA de la referida Sucesión a la señora MARIA LAURA MARTINEZ GUTIERREZ, quien aceptó el cargo quien protestó su fiel y legal desempeño y manifiestó que formulará el inventario de los bienes relictos.

Ciudad de México a 09 de septiembre de 2023.
LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOTARIO No. 116 DE LA CDMX.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Septuagésimo Segundo de lo Civil, Secretaria "B", Expediente 1098/2016.

EMPLAZAMIENTO A: LOPEZ DE LA CRUZ DAVID

En los autos del juicio VIA DE APREMIO, LA EJECUCION DE CONVENIO JUDICIAL, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/234036 en contra de LOPEZ DE LA CRUZ DAVID expediente 1098/2016, Secretaria "B", el C. Juez Septuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, MAESTRO JOSÉ ENCARNACION LOZADA CIELOS, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos "B", LICENCIADA BLANCA ALICIA SHIROMAR CABALLERO, ordenó en proveídos con fechas treinta de noviembre del año dos mil dieciséis, dieciséis y veintiocho noviembre del año dos mil veintitrés, así como cinco, doce y veinte de agosto todos del año dos mil veinticuatro lo siguiente: "...se tiene por presentado a ELIZABETH VIEYRA MUÑOZ, en su carácter de apoderada de ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD, ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a su vez apoderada de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/234036, se le tiene promoviendo en la VIA DE APREMIO, LA EJECUCION DE CONVENIO JUDICIAL de DAVID LOPEZ DE LA CRUZ para que dentro del término de tres días acredite haber dado cumplimiento al convenio de mérito mediante la exhibición de los recibos correspondientes, en atención al contenido de la cláusula novena del mismo.; con lo dispuesto por los artículos 500 y 504 de Código de Procedimientos Civiles, se ordena notificar a la parte demandada por medio de edictos...Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Septuagésimo Segundo Civil Maestro JOSÉ ENCARNACIÓN LOZADA CIELOS, ante la fe de la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada BLANCA ALICIA SHIROMAR CABALLERO. Doy Fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE AGOSTO DEL 2024.
La C. Secretaria de Acuerdos "B"
Rúbrica
LIC. BLANCA ALICIA SHIROMAR CABALLERO



EDICTO DE NOTIFICACION A FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ

PJCDMX PODER JUDICIAL | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

JUZGADO 69 CIVIL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE FRANCISCO DANIEL DIAZ GONZALEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 365/2021, la C. JUEZ SEXAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A LE LETRA DICEN: PRIMERO.- Ha procedido la vía ESPECIAL HIPOTECARIA en la que la parte actora, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, hoy "BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO", probó su acción, mientras que FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, se condujo en rebeldía, en consecuencia;----SEGUNDO.- Se declara el VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO DEL CRÉDITO otorgado por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, a FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, de fecha diecinueve del mes de octubre del año dos mil doce.----- TERCERO.- Se CONDENA al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de la cantidad de $375,713.64 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SALDO CAPITAL.-----CUARTO.- Se CONDENA al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de los INTERESES ORDINARIOS generados desde el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, y hasta el total pago del Saldo Capital, a razón del 10.55% (DIEZ PUNTO CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO) anual, de conformidad a la Cláusula QUINTA del base de la acción. Cuantificación que se realizará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.-----QUINTO.- Se CONDENA al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de los INTERESES MORATORIOS generados desde el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, y hasta el total pago del Saldo Capital, a razón de la tasa anual del 6% (SEIS POR CIENTO). Cuantificación que se realizará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.-----SEXTO.- Se concede al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, el término de CINCO DÍAS, para que haga pago de las cantidades liquidas reclamadas, con el apercibimiento para el caso de incumplimiento, se hará transe y remate del bien dado en garantía hipotecaria, para que con su producto se haga pago a la parte actora, hasta por la cantidad aquí condenada. Mismo apercibimiento deberá hacerse en la interlocutoria que cuantifique la condena ilíquida aquí impuesta.-----SÉPTIMO.- Se condena al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de las costas causadas en la presente instancia.-----OCTAVO.- Toda vez que el emplazamiento del demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, se realizó mediante la publicación de Edictos, notifíquense los puntos resolutivos de la **sentencia por medio de edictos los que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO."------NOVENO.- Notifíquese.------A S Í, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO,** lo resolvió y firma la C. JUEZ SEXAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL, Doctora RAQUEL MARGARITA GARCÍA INCLÁN, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada GUADALUPE BOLAÑOS SÁNCHEZ, con quién actúa, autoriza y da fe. - DOY FE.-------- **Ciudad de México, a quince de diciembre de dos mil veintitrés.--------Agréguese a sus autos, el escrito ... interponiendo recurso de Aclaración, en contra de la Sentencia Definitiva de fecha a veintiocho de noviembre de dos** mil veintitrés, el cual es procedente de conformidad a lo dispuesto por el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, en virtud de haber incurrido en un error mecanográfico en el fundamento que hace valer la parte actora, en la prestación identificada con el número tres arábigo, relativa a los intereses Moratorios al tipo legal, en virtud de que se asentó en el CONSIDERANDO II, segundo párrafo, visible a la foja 399 de autos, que dice a la letra lo siguiente: "…el pago de Intereses Moratorios al tipo legal, en términos del artículo *2395 del Código Civil*, los cuales como lo solicita la enjuiciante han de cuantificarse a razón de la tasa del 6% (SEIS POR CIENTO) anual, sobre el saldo insoluto del capital, desde la fecha de incumplimiento, esto es, del *treinta y uno de diciembre de dos mil veinte*, y hasta el total pago del Saldo Capital, ..." Debiendo ser lo correcto: "…el pago de Intereses Moratorios al tipo legal, en términos del artículo **362 del Código de Comercio**, los cuales como lo solicita la enjuiciante han de cuantificarse a razón de la tasa del 6% (SEIS POR CIENTO) anual, sobre el saldo insoluto del capital, desde la fecha de incumplimiento, esto es, del **primero de enero de dos mil veintiuno**, y hasta el total pago del Saldo Capital, ..." Asimismo, se asentó erróneamente en el RESOLUTIVO QUINTO, la fecha en que se generaron los Interés Moratorios, ya que se asentó lo siguiente: "QUINTO.- Se CONDENA al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de los INTERESES MORATORIOS generados desde el *treinta y uno de diciembre de dos mil veinte*, …" Debiendo ser lo correcto: "QUINTO.- Se CONDENA al demandado FRANCISCO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, al pago de los INTERESES MORATORIOS generados desde el **primero de enero de dos mil veintiuno**, ..." Aclaración que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, debiendo formar parte integrante el presente de la sentencia que se aclara, por lo que en toda mención o copia que se expida de la misma deberá insertarse el presente proveído.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Noveno de lo Civil de esta Ciudad, Doctora RAQUEL MARGARITA GARCÍA INCLÁN, quién actúa ante la Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada GUADALUPE BOLAÑOS SÁNCHEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE.-

CIUDAD DE MEXICO, A 23 DE AGOSTO DEL 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. GUADALUPE BOLAÑOS SÁNCHEZ

PARA SU PUBLICACION POR PUBLICARÁN POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIODICO el "DIARIO IMAGEN"





JUZGADO SEXTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN

JUZGADO SEXTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN,

EDICTOS

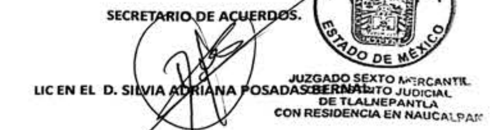
COMPUCITY MAYOREO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ADRIANA CASTILLO BOLAÑOS.

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado en **sentencia interlocutoria de veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, ocho de mayo de dos mil veintitrés y cinco de marzo de dos mil veinticuatro, diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro y veintitrés de agosto,** se le hace saber que en el Juzgado Sexto Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Naucalpan, Estado de México, se radico el juicio **Ejecutivo Mercantil**, bajo el expediente número **675/2016** promovido por **Tech Data México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, en contra de **Compucity Mayoreo, Sociedad Anónima de Capital Variable y Adriana Castillo Bolaños** por lo que se le ordena emplazarlo mediante edictos y por ello se transcribe la relación sucinta de prestaciones del actor a continuación: **1.-** El pago de la cantidad de $8´426,833.26 M.N.(ocho millones cuatrocientos veintiséis mil ochocientos treinta y tres pesos 26/100 M.N.) como suerte principal derivada del pagaré suscrito el 9 de junio del año 2011, **2.-**El pago de los intereses moratorios a razón de una tasa de interés anual equivalente a tres veces la Tasa de interés interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 28 días publicada por el Banco de México, según lo pactado en el propio pagaré.-**3.-** El pago de los gastos y costas que se generan con motivo de la tramitación del presente asunto. Sirven de sustento para el ejercicio de la presente acción las consideraciones de hecho y preceptos de derecho siguientes: Quedando bajo los Siguientes **HECHOS. 1.- De las actividades del Beneficiario**. TECH DATA, es una sociedad anónima de naturaleza mercantil debidamente constituida conforme a las leyes de la República Mexicana, cuyas actividades, entre otras, consiste en el suministro de productos de tecnología de la información.-.**2.- Suscripción del pagaré.** En México Distrito Federal (hoy Ciudad de México), con fecha 9 de junio de 2011, la persona moral denominada COMPUCITY MAYOREO, S.A. DE C.V, en su carácter de Suscriptor, suscribió a favor del Beneficiario (TECH DATA) un título de crédito denominado por ley "pagare" por la cantidad de **$12´000,000.00 M.N. (Doce millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).** Para todos los efectos legales a que haya lugar, se adjunta a la presente demanda bajo el **"anexos 3"** el pagaré suscrito por COMPUCITY, el cual constituye documento base de la acción que nos ocupa.-**3.- Firma de AVAL** la señora Adriana Castillo Bolaños firmó el pagaré base de la acción con el carácter de "avalista".-**4.-** Exigibilidad. Es el hecho que los ahora demandados omitieron cubrir la totalidad del importe referido en el pagaré base de la acción. En consecuencia, al día de hoy, el pagaré se encuentra vencido y por tal motivo resulta exigible por falta de pago. En efecto, como se desprende del pagaré base de la acción, EL SUSCRIPTOR debió cubrir la totalidad del importe del pagaré a más tardar el día 9 de diciembre del año 2015, no obstante, lo Demandados omitieron cubrir la totalidad el pagaré en la fecha de vencimiento, razón por la que actualmente resulta exigible.- **5.-** Importe reclamado. Ahora bien, los demandados actualmente adeudan a TECH DATA la cantidad de **$8'426,833.26 M.N. (Ocho millones cuatrocientos veintiséis mil ochocientos treinta y tres pesos 26/100 M.N.)**, misma que se reclama como suerte principal y que deriva del pagaré base de la acción. Con fundamento en el artículo 17 Constitucional y 1070 del Código de Comercio y, a fin de acotar recursos económicos como lo solicita parte actora, **REQUIERASE DE PAGO** a las codemandadas de la cantidad de **$8´426,833.26 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 26/100 M.N)** a las codemandadas **COMPUCITY MAYOREO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y ADRIANA CASTILLO BOLAÑOS**, haciéndoseles saber que deberán presentarse a este Juzgado dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, dando contestación a la instaurada en su contra, oponiendo excepciones y defensas que la Ley permite, así mismo, para que señale domicilio dentro del Fraccionamiento de este Juzgado para oír notificaciones personales, apercibidas que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones aún las personales por lista y boletín judicial. En congruencia con lo dispuesto por los artículos 433 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 1054 y 1063 del ordenamiento comercial antes citado y, para el caso de que la parte demandada no comparezca en el término concedido a hacer pago llano de la cantidad reclamada, habiendo o no opuesto excepciones, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES**, para que tenga verificativo la **DILIGENCIA DE EMBARGO**, en el local de este Juzgado, cito en **CALLE FERROCARRIL DE ACAMBARO, NÚMERO CUARENTA Y CINCO (45), COLONIA EL CONDE, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 535000**, ante la presencia del **Ejecutor** adscrito a la Central de Ejecutores y Notificadores de Tlalnepantla; en la inteligencia, de que el notificador adscrito a este juzgado deberá de realizar las gestiones necesarias con un día de antelación para el cumplimiento de lo anterior. En dicha diligencia, los codemandados **COMPUCITY MAYOREO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y ADRIANA CASTILLO BOLAÑOS**, tendrán derecho a designar bienes de su propiedad, suficientes para garantizar la cantidad reclamada, hasta por el importe de **$8´426,833.26, (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 26/100 M.N),** y de no hacerlo, pasará el derecho a la actora para que los designe; los que deberán quedar, en su caso, en depósito de la persona que designe la enjuiciante. **Con** fundamento en el artículo 433 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 1054 y 1063 del Código de Comercio, **EN ACATAMIENTO AL CONTENIDO DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS,** y para la **cual sienta las bases para la práctica de la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento** de las codemandadas **COMPUCITY MAYOREO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y ADRIANA CASTILLO BOLAÑOS,** diligencia ordenada en proveído de **veintiséis de abril de dos mil veintidós,** se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO,** para que tenga verificativo la **DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y, EN SU CASO EMBARGO,** en el local de este Juzgado, ante la presencia del **Actuario B** adscrito a este Juzgado; en la inteligencia, de que este mismo deberá de realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de lo anterior. Asimismo, la parte actora contará con **diez días hábiles,** contados a partir de que surta efectos la notificación de este acuerdo, a fin de que **recoja los edictos** correspondientes y haga las publicaciones ordenadas, conforme al artículo 1070 de la Legislación mercantil, tomando en consideración que deberá mediar un plazo de **treinta días hábiles** entre la última publicación de los edictos y la fecha para la diligencia de embargo antes señalada. Finalmente, se deja sin efectos la audiencia señalada para el día **seis de marzo de dos mil veinticuatro.** Dado que no fue posible la localización de los codemandados, ya que han sido agotadas las providencias relativas a su búsqueda y localización, se ordena emplazar por medio de edictos a **COMPUCITY MAYOREO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ADRIANA CASTILLO BOLAÑOS,** que deberá hacerse por **tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local de esta Entidad Federativa.** Además, se fija copia integra de este auto, en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este plazo no comparece, se seguirá el proceso en rebeldía. ***OTRO AUTO.***- *con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1055, 1063 y 1077 del Código de Comercio, se tiene por exhibidos los edictos sin diligenciar, dejando sin efectos la fecha señalada para la celebración de la diligencia ordenada por auto de* ***cinco de marzo de dos mil veinticuatro, y se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,*** *a efecto de que se cumplimiento a lo ordenado por el auto en comento, en los términos ahí precisados.* ***OTRO AUTO.-*** *visto su contenido, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1055, 1063 y 1077 del Código de Comercio, se tiene por hechas las manifestaciones vertidas por el ocursante,* ***dejando sin efectos la fecha señalada para la celebración en el auto que antecede y se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, a efecto de que se cumplimiento a lo ordenado por el auto de cinco de marzo de dos mil veinticuatro,*** *en los términos ahí precisados.*

DADO EN NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO A LOS; **VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

VALIDACIÓN: FECHA DEL ACUERDO QUE ORDENO LA PUBLICACIÓN DE sentencia interlocutoria de veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, ocho de mayo de dos mil veintitrés, cinco de marzo de dos mil veinticuatro, **diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro y veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro** .

SECRETARIO DE ACUERDOS.



LIC EN EL D. SILVIA ADRIANA POSADAS BERNAL.

EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM
TEL. 55-5046-9400
EXT. 9491

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Al calce un sello con el Escu[illegible]ue dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad [illegible] Méx[illegible], Ju[illegible]do Octavo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 417/2020.

En los autos de juicio ESPEC[illegible] HIP[illegible]ECA[illegible] promovido por BBVA MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MU[illegible]IPLE GRU[illegible] FINANCIERO BBVA MÉXICO hoy su cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S[illegible]ONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE" en contra de LIZBETH GARCIA CANALES, expediente 417/2020. Ciudad de México, a diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro. Tomando en consideración que ha sido notificado el diverso acreedor del estado de ejecución del presente juicio, como lo solicita y por corresponder al estado de las actuaciones, con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta respecto del inmueble identificado como LA CASA NÚMERO SESENTA Y SEIS (CATASTRALMENTE CIENTO SESENTA Y SEIS), DE LA CALLE VOLCÁN IMPALA, ESQUINA CON CALLE VOLCÁN TAJUMULCO, Y TERRENO QUE OCUPA, QUE ES LOTE NÚMERO UNO, DE LA MANZANA DIECISÉIS, DE LA SECCIÓN LETRA "C", EN LA COLONIA AMPLIACIÓN PROVIDENCIA, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO) conocido registralmente como LOTE UNO DE LA MANZANA 16 DE LA SECCIÓN "C" INMUEBLE UBICADO EN CALLE VOLCÁN IMPALA ESQUINA CON LA CALLE VOLCÁN TAJUMULCO, NÚMERO 66, MANZANA 16, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ordenándose convocar postores por medio de edictos que se mandan publicar por una sola ocasión en los Tableros de avisos de este Juzgado, así como en la Tesorería de la Ciudad de México y el Periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", debiendo mediar entre la fecha publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, sirviendo de precio base para la subasta la cantidad de $2'656,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, es decir, la cantidad de $1'770,666.66 (UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), y debiendo depositar los posibles postores el diez por ciento de la cantidad que sirvió de base para el mencionado remate, misma que deberán de exhibir mediante billete de depósito, debiendo observarse lo dispuesto en el artículo 574 del código Adjetivo para tomar parte en la subasta correspondiente, que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado SITO en AVENIDA NIÑOS HÉROES 132 CUARTO PISO TORRE SUR COLONIA DOCTORES C.P. 06720 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.- NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres autoriza y da fe. DOY FE. NOTIFIQUESE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE AGOSTO DE 2024
C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY ADSCRITA AL JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA
LIC. ITZEL SALAZAR TORRES.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 230, PISO 14,
COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ,
CIUDAD DE MÉXICO C P 03800

SE HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE INCLUYENDO LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS, HAN SIDO DIGITALIZADAS Y COTEJADAS; POR LO QUE OBRAN FIELMENTE EN SU EXPEDIENTE DIGITAL, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES

EDICTOS

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas ocho de julio de dos mil veinticuatro, en relación con el del trece de diciembre del año dos mil veintitrés, dictados en los autos del juicio **ORAL CIVIL**, promovido por **ADÁN TONATIUH LÓPEZ RODRÍGUEZ**, en contra de **SERVICIOS PROFESIONALES DE ENLACES JURÍDICOS S. DE R. L. DE C. V.**, expediente **732/2023**, LA JUEZA CUADRAGÉSIMO CIVIL DE PROCESO ORAL ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS a la demandada persona moral **SERVICIOS PROFESIONALES DE ENLACES JURÍDICOS S. DE R. L. DE C. V.**, los cuales deberán publicarse por **TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, HACIÉNDOLE SABER A DICHA DEMANDADA QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS**, contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación, al local de este Juzgado para recibir las copias de traslado correspondientes, así como para contestar a la demanda incoada en su contra. Debiendo señalar domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida de que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, atento al numeral 112, del Código de Procedimientos Civiles; haciéndole de su conocimiento que deberá contestar la demanda incoada en su contra, respecto de las prestaciones que se le reclaman, apercibida la demandada que en caso de no hacerlo dentro del término conferido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 984 párrafo tercero del ordenamiento legal mencionado, se tendrá por perdido su derecho para hacerlo y se presumirán confesa de los hechos de la demanda; quedando a su disposición las copias simples de traslado de la demanda y anexos exhibidos en el presente juicio en la Secretaría "B" de este Juzgado. Por lo que se presenta **ADÁN TONATIUH LÓPEZ RODRÍGUEZ**, por propio derecho, demandando en la vía **ORAL CIVIL** de **SERVICIOS PROFESIONALES DE ENLACES JURÍDICOS S. DE R. L. DE C. V.**, las prestaciones que reclama; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 969, 971, 980 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, **SE ADMITE** la demanda en sus términos. Para efecto de **CORRER TRASLADO y EMPLAZAR** a la parte demandada… Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 979 del Código Procesal de la Materia, en el juicio oral únicamente será notificado personalmente el emplazamiento y el auto que admita la reconvención en su caso, en el entendido de que las demás determinaciones, se notificarán a las partes conforme a las reglas de las notificaciones no personales. De igual forma, se hace saber que conforme a los artículos 978 y 982 del citado código, una vez desahogada la vista con la contestación de la demanda y en su caso de la contestación de la reconvención, las promociones deberán formularse oralmente durante las audiencias. Se hace del conocimiento que el presente procedimiento se regirá bajo los principios de la oralidad, publicidad, igualdad, inmediación, contradicción, continuidad y concentración. Asimismo, se hace saber a las partes que, en atención a la naturaleza del presente asunto, y a efecto de tutelar el principio de contradicción que impera en cualquier proceso las promociones presentadas de manera escrita deberán ser tendientes a eficientar el procedimiento.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO A OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA GLORIA CAROLINA MURILLO LARRAÑAGA



"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab"

Juzgado
57° de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia De la Ciudad de México



"EDICTO



Secretaría "B"

(A) ARMANDO LUIS HERNÁNDEZ DOMINGUEZ

En los autos relativos juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**, en contra de **HÉRNANDEZ DOMÍNGUEZ ARMANDO LUIS**, expediente número **694/2023**, la C. Juez Interina dictó auto de fecha ocho de julio del año dos mil veinticuatro, **que en lo conducente dice:** "Ciudad de México, a ocho de julio del dos mil veinticuatro.- Agréguese a sus autos el escrito del Apoderado Legal de la parte actora, por hechas sus manifestaciones.- Como lo solicita y visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones, de las que se desprende que después de haber girado oficios de localización no se logró obtener el domicilio del demandado ARMANDO LUIS HERNÁNDEZ DOMINGUEZ, en consecuencia, procede realizar el emplazamiento a juicio en la vía Especial Hipotecaria, de ARMANDO LUIS HERNÁNDEZ DOMINGUEZ, en términos de lo establecido por el artículo 122 fracción II, del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "EL HERALDO", haciéndole saber que deberá presentarse de manera personal, dentro de un término de TREINTA DIAS HABILES, a partir de la última publicación, al local de este Juzgado para que recoja las copias de traslado y en un término de QUINCE DÍAS, de contestación a la demanda incoada en su contra y oponga excepciones y defensas si tuviere; en el entendido que el término de QUINCE DÍAS comenzará a correr a partir del día siguiente en que comparezca a recibir las copias de traslado o concluya el término de treinta días concedidos para tal fin, se previene a la demanda, para que señale domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que, en caso de no hacerlo, las notificaciones, aun las que conforme a las reglas generales deban hacerse personalmente, se harán por el Boletín Judicial, salvo que otra cosa se prevenga u ordene, como lo establece el artículo 637 del Código antes citado, quedando a su disposición en esta Secretaría "B", las copias de traslado, debiendo insertarse en el edicto un extracto del auto admisorio de demanda.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, en términos de lo previsto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Karime Ivonne González Ramírez.- Doy Fe--OTRO AUTO---

-- CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES. Con el escrito de cuenta, fórmese expediente físico y digital y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 694/2023, que le asignó la Oficialía de Partes Común para Juzgados y Salas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Analizada que fue la demanda de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, esta autoridad se DECLARA COMPETENTE para conocer de la misma. ADMISIÓN.- Se tiene por presentado a BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, por conducto de su apoderado FRANCISCO JIMÉNEZ MARTÍNEZ, personalidad que se le reconoce en términos del testimonio notarial que adjunta, por señalado el domicilio que señala para oír y recibir notificaciones…………… Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 471, 479, 480, 483, 484, del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuestas. Se tiene al promovente demandando en LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA de ARMANDO LUIS HERNÁNDEZ DOMINGUEZ, las prestaciones a las que se refiere su ocurso, con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas córrase traslado a (los) demandado(s) y emplácesele(s) para que dentro del término de QUINCE DIAS, conteste(n) la demanda. Se previene a los demandados para que al producir contestación a la demanda señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado…………… apercibidos que en caso contrario, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán por medio de su publicación en el Boletín Judicial, en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles……………… - Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito por Ministerio de Ley Licenciada BARBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ en términos de lo previsto en el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en unión de la C. Secretaria de acuerdos "B" Licenciada KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ, que autoriza y da fe- DOY FE.---RUBRICAS---

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE JULIO DE 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ

se ordena la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "EL HERALDO"

EN SU 60 ANIVERSARIO, EL MUSEO DE ARTE MODERNO ALISTA EL TRASLADO DE 20% DE SU COLECCIÓN A LA BODEGA NACIONAL DE ARTE EN CHAPULTEPEC



ANGELINO RICARDO

EL DIBUJO SE TITULA "LA UNIÓN". REPRESENTA EL FUERTE LAZO DE AMOR ENTRE MI MEJOR AMIGA Y YO, SIMBOLIZA LA AMISTAD. ESTÁ INSPIRADO EN EL ARTE URBANO. UTILICÉ MATERIALES FÁCILES DE MANIPULAR: UN LÁPIZ Y PLUMONES CON DIFERENTE PUNTA.
IG: @SOY_AN_



NATALIA POLLAK
DIRECTORA

Entre 2019 y 2024 tuvimos obras en donación de artistas como Joy Laville y Felguérez





#60AÑOSMAM

FESTEJO, con transferencia de acervo

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ

LUISCARLOS.SANCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM



El Museo de Arte Moderno (MAM) cumple 60 años de existencia transfiriendo 20 por ciento de su colección a la Bodega Nacional de Arte, que alista su apertura en la Cuarta Sección de Chapultepec. De las 3 mil 500 obras del acervo, que recorre la historia del arte mexicano a lo largo del siglo XX, el MAM aportará alrededor de 700 piezas, entre escultura, gráfica, pintura de caballete y fotografía, afirmó la directora del recinto Natalia Pollak.



275
OBRAS LES DONARON.

De acuerdo con la historiadora del arte, la transferencia de obras se realizará en etapas y, hasta el momento, no incluye obra de artistas patrimoniales debido a que forman parte de exhibiciones en curso: "Estamos hablando de una primera transferencia, ahorita estan casi todas las obras patrimoniales, incluidas las 39 piezas de Remedios Varo, están en exhibición, salvo dos que prestamos al Museo Pompidou".

La lista de obra ya se completó y fue determinada a partir de formatos, técnicas y medidas. Aunque Pollak desconoce cuándo iniciará la entrega estimó que será este mismo año.

El espacio que albergará 13 edificios, en un área de 27 mil metros cuadrados, sería inaugurado el próximo martes. Además del acervo del MAM albergará obra de otros 13, de los 18 museos que administra el INBAL, incluido el Munal, el Museo de la Estampa, el Tamayo y el Carrillo Gil, entre otros.

Mientras la salida de obra se concreta, la celebración del MAM incluyó la apertura de "*Una tuna y una torre de luz sobre un pupitre*, exhibición que incluye 171 obras del acervo y que culmina el ciclo de cinco exposiciones planeadas para el festejo. Adicionalmente, se presentó *Museo de Arte Moderno, 60 años*, ejemplar en pasta dura, cuyo tiraje es de 2 mil ejemplares, y que reúne por primera vez tanto la historia del espacio como de su colección a través de 12 ensayos y más de 250 imágenes.

Pollak aprovechó para hacer un corte de caja de seis años al frente del recinto; señaló que "no quedó ningún área desatendida" y se 84 mdp.



MÁS DATOS CLAVE

1
- Se realizaron 18 revisiones del acervo.



2
- Queda pendiente la digitalización del archivo.

FOTOS: INBAL

#EXPOSICIÓN

LOS MÁS GRANDES AL MUNAL

LA OBRA DE ARTISTAS COMO MODIGLIANI Y DIEGO RIVERA ENTABLAN DIÁLOGO

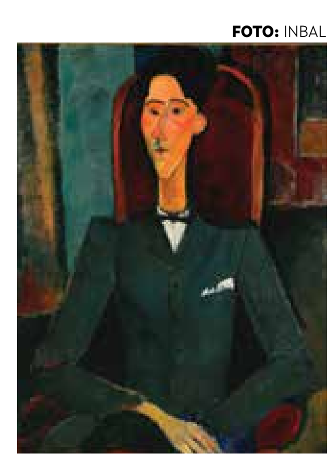
POR AZANETH CRUZ
AZANETH.CRUZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para Héctor Palhares, director del Museo Nacional de Arte y curador de la muestra *Diálogos de vanguardia. La Colección Pearlman en el Munal*, "ningún viaje es definitivo", por eso, la obra de ocho artistas mexicanos del siglo XIX y XX establece una conexión con la de nueve pintores impresionistas y post-impresionistas franceses, de ese mismo periodo.

En entrevista, el también historiador indicó que la exhibición, que permanece hasta el 12 de enero de 2025, busca mostrar la obra "en pie de igualdad", motivo por el que es posible observar lado a lado el *Retrato de Adolfo Best Maugard* de Diego Rivera con el *Jean Cocteau* de Modigliani; o la *Naturaleza muerta* de Montenegro con la *Naturaleza muerta* de Pissarro.

"Es necesario pensarnos en una realidad cultural que no es insular, es decir, no es México de un lado y Europa del otro; por ello, la exhibición da cuenta del dialogo entre estos artistas", dijo.

FOTO: INBAL



TIEMPO. Exhiben piezas de los siglos XIX y XX.

TOMAR EN CUENTA

- Las acuarelas de Cézanne son la piedra angular.
- La obras de artistas mexicanos son del MUNAL.

#LIBROS

ILUSTRAN VIDA Y OBRA DE MUJERES ARTISTAS

FOTO: ESPECIAL



El Museo Universitario del Chopo presenta el 28 de septiembre el libro ***Sembrar pájaros. Pioneras del arte contemporáneo en México***, dirigido a infancias, sobre la vida de mujeres como Helen Escobedo, Pola Weiss y Lourdes Grobet. **REDACCIÓN**



LA SERIE FRIENDS CELEBRA 30 AÑOS DEL ESTRENO DE SU PRIMER CAPÍTULO

DATOS CURIOSOS

1 • El programa especial, *Friends: The Reunion* se estrenó el 27 de mayo de 2021, con todos los protagonistas.

2 • El primer actor en unirse al elenco fue David Schwimmer.

3 • Por ocho semanas, el tema principal de la serie, "I'll Be There For You", encabezó el Top 100 de Billboard en 1998.

POR GADDIEL CORTES TORRES

ESCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOARTE:ALEJANDRO OYERVIDES

Friends celebra treinta años de haber estrenado su primer capítulo, creada por David Crane y Marta Kauffman, la comedia obtuvo, entre otros premios, el Emmy a Mejor serie de comedia y Director, la producción fue pionera en la igualdad salarial en la industria, ya que todos los protagonistas recibían el mismo sueldo, un millón de dólares.

La icónica canción de la intro de cada capítulo que cautivó a diversas generaciones y que fue filmada en los estudios de Warner Bros, en Los Ángeles, estuvo a punto de no ser el himno de esta serie, ya que el primer tema considerado para ser la melodía principal fue "Shinny happy people", de R.E.M..

Con Jennifer Aniston dando vida a *Rachel*, Courteney Cox interpretando a *Monica*, Lisa Kudrow en la piel de *Phoebe*, Matt LeBlanc como *Joey*, Matthew Perry como Chandler y David Schwimmer quien interpretó a *Ross Geller*, fueron los seis protagonistas, aparecen en todos los episodios que a 30 años de su estreno sigue en televisión de paga y *streaming*.

La historia de este grupo de amigos, pudo ser diferente debido a un par de ideas, ya que la actriz Courtney Cox

#ANIVERSARIO

AMISTAD D

COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA

LA HISTORIA TERMINÓ EN SU DÉCIMA ENTREGA.

MATTHEW PERRY
EL ACTOR PERDIÓ LA VIDA EN SU CASA, EL 28 OCTUBRE DE 2023.

LOS INVITADOS

- Brad Pitt, Jean-Claude Van Damme, Anna Faris, George Clooney y Noah Wyle, Dakota Fanning, Sean Penn, Winona Ryder, Julia Roberts, Reese Witherspoon, Bruce Willis, Robin Williams y Billy Crystal.



originalmente interpretaba a *Rachel*, además, en un inicio los creadores querían que la pareja principal fueran *Monica* y *Joey*.

La sitcom, que por años ha mantenido cautivada a la audiencia tuvo influencia en la sociedad mundial, ya que abrieron cafeterías que imitaban a *Central Perk*, el famoso lugar donde los amigos se sentaban a platicar y contar sus historias. Y el peinado de Jennifer Aniston en la serie conocida como "El Rachel", se incluyó en los catálogos de salones de belleza.

A más de 20 años del estreno del último capítulo de *Friends*, no sólo se convirtió en un ícono del entretenimiento, también fue un material con alta aprobación por parte de la crítica en sus 10 temporadas emitidas en televisión de manera ininterrumpida, con un total de 236 episodios, con cada uno teniendo 22 minutos de duración en promedio, lo que resulta en 86.5 horas como el total de la duración de la serie.

Friends está disponible en Warner Channel y la plataforma de *streaming* Max para todos aquellos que quieran revivir y celebrar los momentos inolvidables de esta sitcom.

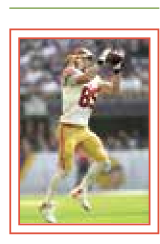
COEDITORES: EDGAR SÁNCHEZ SANDOVAL COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA

META

VIERNES / 20 / 09 / 2024 WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

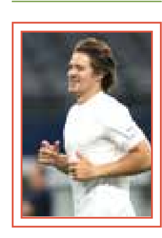
ME LO DIJO UN PAJARITO

@49ers



#EnDuda
Ni el *TE* **George Kittle** ni el *CB* **Charvarius Ward** entrenaron ayer por molestias en el tendón de la corva, reportó la franquicia.

@chargers



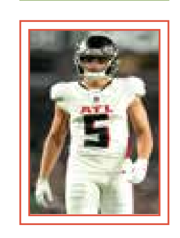
#Precaución
El *QB* **Justin Herbert** fue puesto en la lista de cuestionables, sin que el equipo anunciara la causa de la lesión.

@Packers



#Actividad
El mariscal titular de Green Bay, **Jordan Love**, tuvo presencia en la práctica de los Packers, tras su lesión en la rodilla.

@AtlantaFalcons



#Multado
El *WR* **Drake London** fue penalizado (multa no revelada), tras festejar un *TD* con un tiro al aire en el duelo del *MNF*.

VICTORIA SIN 'SUDAR'

EL MARISCAL, AARON RODGERS, *GUÍA* A LA VICTORIA *VS.* LOS PATS, EN LA SEMANA 3

3	PATRIOTS (1-2)
24	JETS (2-1)
METLIFE STADIUM	

LEJANO
• Rodgers fue tomado en la ronda 1 (*pick* 24) en 2005.

CONTRATO
• Firmó con los Jets por tres campañas y 112.5 mdd en 2023.

CHEQUE
• 75 millones de billetes verdes son garantizados.

5 Pase de anotación tiene Rodgers en 2024.

RETO Jets enfrenta a los Broncos en la Semana 4 (29 sept.).

1 pase interceptado tiene Aaron esta campaña.

150 TRIUNFOS DE RODGERS EN SU CARRERA EN LA NFL.

480 PASES DE *TD* SUMA EL EXPERIMENTADO *QB*.

AP
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

EAST RUTHERFORD. El *QB* Aaron Rodgers completó dos pases de anotación como parte de una actuación *brillante* que marcó su reaparición como local, y los Jets de Nueva York *aplastaron* 24-3 a los Patriots de Nueva Inglaterra, en el arranque de la Semana 3 de la NFL.

La defensiva *lució dominante* para brindar respaldo a Rodgers, quien jugó de inicio por primera vez en el *MetLife Stadium* desde hace poco más de un año, cuando debió marcharse por una ruptura del Tendón de Aquiles, durante la cuarta jugada del partido inaugural de la campaña anterior.

El mariscal, de 40 años, no mostró secuelas de la lesión ni fatiga por jugar por tercera vez en 11 días. Supo escapar de sus perseguidores y lanzar con poco apoyo durante toda la noche, para vulnerar la defensiva de Nueva Inglaterra con precisión *quirúrgica*.

Rodgers finalizó con 27 completos en 35 envíos, para 281 yardas. Conectó pases de *touchdown* con Garrett Wilson y Allen Lazard.

El público coreó su nombre y apellido en un encuentro en que los Jets (2-1) pusieron fin a una seguidilla de ocho compromisos sin ganar como locales ante los Patriots (1-2).

Por otro lado, los Jets suman su segunda victoria en fila ante este rival del Este de la Conferencia Americana, luego de 15 derrotas consecutivas a manos del coach *Bill* Belichick y del mariscal de campo, *Tom* Brady.

La franquicia de Nueva York *duerme* en el segundo lugar de la división, detrás de los Bills (2-0). Los *Pats* son últimos (1-2).

#NFL

FOTO: AP

FOTO: CORTESÍA



• *MOVIDO.* Helio Meza actuará en dos categorías en la postemporada.

A TOMAR EN CUENTA


• En Querétaro se realiza el primer round de tres que tendrá los *playoffs*.


• R. Rovelo se quedó cerca de ir a la postemporada en *NASCAR México*.


• Ahora su objetivo es *pelear* por la victoria en las últimas carreras que restan.

#ALESSANDROSRACING

'CALIENTA MOTORES'

PILOTOS DE LA ESCUDERÍA VAN A TENER *ACCIÓN* EN EL INICIO DE LOS *PLAYOFFS*, EN QUERÉTARO

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

El equipo de *Alessandros Racing*, patrocinado por **Grupo Andrade** y **Heraldo Media Group**, ya está listo para su próximo compromiso en *NASCAR México*, *NASCAR Challenge* y *Trucks México Series*, categorías que visitarán por segunda vez en el año el Autódromo *EcoCentro* Querétaro, escenario donde comienzan los *playoffs*.

En la undécima fecha de las camionetas, la cual marca el final de la temporada regular 2024, los pilotos Helio Meza y Enrique Ferrer tienen el compromiso de *catapultarse* en la tabla general.

Meza viene de una victoria en Aguascalientes y buscará alargar su *momentum*, en una temporada donde ha demostrado su talento. Además, la pista queretana será el escenario en el que el piloto de Houston debute en la categoría *Challenge*, en donde se espera tenga una gran actuación.

En este mismo serial, el equipo tiene a dos conductores más, con Marco Marín y Eliud Treviño, quienes ocupan la quinta y séptima posición respectivamente.

"Estoy muy concentrado en la próxima carrera, el auto ya se encuentra preparado y solo hay que esperar a las primeras prácticas del sábado, ya ganamos en esta pista y estoy seguro que tendremos una gran carrera, y la queremos aprovechar", dijo Marín.

FOTO: CORTESÍA



• **EXCELSO.** El documental es de calidad.

#CORTOMETRAJE

PRESENTA OBRA DE RESILIENCIA

EL DIRECTOR MARIO MUÑOZ CUENTA CUATRO HISTORIAS DE ATLETAS QUE *ROMPEN MOLDES*

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

El documental *No lo cambiaría*, elaborado por el director Mario Muñoz en colaboración con *Fundación Teletón* se estrenó exitosamente, en el que a través de cuatro testimonios se da cuenta de la resiliencia que ha llevado a los deportistas con discapacidad a superarse en medio de grandes desafíos.

El testimonio sigue las historias de destacados deportistas de alto rendimiento: Jessica García (parataekwondo), Marcos Zárate (paranatación), Diego Rodríguez (parabaloncesto) y Michel Muñoz (pararemo), cuentan sus experiencias personales y profesionales.

El proyecto invita a la audiencia a reflexionar sobre las barreras y las oportunidades que, más allá de la discapacidad, nos acercan a una visión más humana y cercana de la vida, el deporte y la aceptación de nuestras limitaciones como seres humanos.

MÁS SOBRE LA OBRA

1 Se presentó en la Mega Pantalla *IMAX* (Papalote Museo del Niño).

2 Asistieron Rodolfo Cota y Rebeca Valdez, jugadores de América.

#SPRINT



#SHOHEIOHTANI

ENTRA A CLUB MUY SELECTO

La *estrella* es el primero en conseguir 50 *HR* y 50 *robos* de base en una campaña, con dos *vuelacercas* y un par de hurtos, en la victoria de Dodgers 20-4 a Marlins. AP

FOTO: AP



#AUTOMOVILISMO

• **TIENE ACCIÓN**
CON LA IDEA DE *ROMPER* LA RACHA DE 12 CARRERAS SIN SUBIR AL PODIO, HOY *CHECO* PÉREZ COMPITE EN EL GP DE SINGAPUR. REDACCIÓN

TRIBUTO PARA ATLETAS



FOTO: CORTESÍA

#AMATEUR

• Para darle *voz* a los deportistas mexicanos en Juegos Olímpicos, el periodista Antonio Rosique, presentó su libro un *Recuerdo Para Ellos de Gloria*, conformado por 17 relatos. OSCAR ZAMORA

#AMÉRICA

PROYECTO *BRILLANTE*

LAS ÁGUILAS SON RECONOCIDAS EN EL *WORLD FOOTBALL SUMMIT*, POR SER UN REFERENTE Y PIONERO EN LA EXPANSIÓN DE SU NEGOCIO

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

El América ganó la categoría *Best Internationalization Strategy* en el *World Football Summit 2024*, celebrado en Sevilla, España, por su proyecto *América in America*, al ser referente en la expansión de su negocio a nivel internacional, especialmente en EU.

El plan es una estrategia integral para expandir su base de seguidores, diversificar fuentes de ingresos y fortalecer la marca en EU, país donde cuenta con más de 15 millones de fans y una asistencia acumulada de 1.2 millones de personas en sus partidos de los últimos dos años.

Además, América ha consolidado su posición como el equipo de futbol más visto y seguido en el *vecino del norte.*

Durante la premiación, en la que compartió podio con el Atlético de Madrid y Juventus, el presidente operativo del club, Héctor González Iñárritu, mostró su orgullo por el logro.

"Sabemos que es un reconocimiento al trabajo constante que se realiza en el América, por demostrar su *grandeza* a nivel global y seguir siendo el equipo más importante de México y Estados Unidos", mencionó el directivo durante la ceremonia, en Sevilla.

El galardón reafirma el estatus de las Águilas como una potencia no sólo en el futbol mexicano, sino también en el ámbito internacional.



TÍTULOS DE LIGA SUMA EL CONJUNTO AZULCREMA.



CONCACHAMPIONS ESTÁN EN SUS VITRINAS.



MILLONES DE FANS DEL AMÉRICA EN EU.

FOTO: CORTESÍA



• REFERENTE. Héctor González Iñárritu, presidente operativo, recibió el reconocimiento.

#BOXEO

SE DECLARA LISTO PARA SU REGRESO

Jaime Munguía superó la báscula, tras su derrota con Saúl Álvarez. El mexicano pesó 167.7 libras, mientras que su rival Erik Bazinyan marcó 167.9, apenas por debajo del peso límite de las 168 (supermedios), en Arizona. **REDACCIÓN**

FOTO: ESPECIAL

FOTO: MEXSPORT



• FELICIDAD. Las de Coapa se dieron un *festín* de anotaciones, en el partido celebrado en la Cd. de los Deportes.

#*CONCACHAMPIONS*FEMENIL

ÁGUILAS AGARRAN *PICHÓN*

LAS AZULCREMAS GOLEAN AL SANTA FE DE PANAMÁ, PARA SUMAR 20 GOLES EN SUS TRES MÁS RECIENTES ENCUENTROS

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

El América Femenil es una *máquina* de hacer goles, en Liga MX y en la *Liga de Campeones de la Concacaf W*, donde se impusieron 5-0 al Santa Fe de Panamá, en el Estadio Ciudad de los Deportes (CDMX), para *sellar* su tercera goleada al hilo.

La noche empezó con malestar para el DT azulcrema, Ángel Villacampa, quien manoteaba y llamaba la atención a sus pupilas, pues, pese a tener 67 por ciento de posesión y concretar llegadas, tardó casi media hora en anotar por medio de Karen Luna (27').

Sarah Luebbert metió el gol 50 de esta edición de la *Concachampions W*, y el segundo del América a las panameñas (43'), seguida del doblete de Kiana Palacios (52' y 57') y la *diana* de Rebeca Valdez (70').

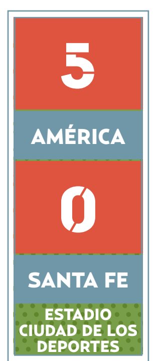
Las Águilas recuperaron el *paso arrollador* después de un complicado inicio en Liga, con dos victorias, dos derrotas y cuatro empates en el torneo local. En *Concachampions*, tras meterle 7-0 al Vancouver, *tropezó* 3-1, con Portland.

Sin embargo, después de ese *traspié*, *presume* tres triunfos al hilo, con 20 goles a favor y sólo uno en contra, con esta goleada, el 1-8 sobre Mazatlán, y el 7-0 en el Clásico Nacional ante Chivas.

En tanto, las Rayadas de Monterrey, actuales campeonas de la Liga MX Femenil, sacaron un valioso empate sin goles, de visita en el *Red Bull Arena*, ante una de las favoritas a ganar el torneo, el Gotham FC.

Las regias se emplearon para *neutralizar* a la delantera española, Esther González, y sumar así un punto que las mantiene *vivas*, con cuatro puntos, pese a caer en su debut en el torneo regional con Tigres, por una *escandalosa* goleada de 4-0.

Precisamente, en la Liga MX Femenil, Rayadas recibe al América, en la Fecha 11 (este lunes, 19:00 horas), encuentro que reedita la final pasada del CL 2024, cuando se *coronaron* las norteñas.



PASES EN CORTO

1. El América va a enfrentar al San Diego, el próximo 16 de octubre.
2. Las Águilas llevan 13 goles a favor y tres en contra en este campeonato.

#SELECCIÓNMEXICANA

ABRE LAS PUERTAS A TODOS

EL VASCO VA A VER A NOVEDADES, ANTE EL VALENCIA

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

El amistoso entre el Tri y el Valencia, el 12 de octubre, en Puebla, va a servir para que Javier Aguirre pueda ver jugadores, así lo confirmó el técnico en la presentación oficial del duelo, en el Estadio Cuauhtémoc.

El Vasco va a dirigir su tercer juego, tras vencer 3-0 a Nueva Zelanda y empatar 0-0 con Canadá, y va a *abrir la puerta* a novedades.

"Son duelos de práctica, por lo que va haber gente nueva. Queremos conocer a los elementos fuera de la cancha; soy muy escrupuloso con la conducta", dijo Aguirre, de cara a la próxima convocatoria que se espera para inicios de octubre.

Sobre las ausencias de Guillermo Ochoa e Hirving Lozano, y la versión de vetos, el DT agregó: "*La puerta está abierta* para todos. Que los jugadores *hablen* en la cancha, que demuestren que quieren estar", agregó.

El Tricolor regresa, 17 años después, a Puebla, donde va a enfrentar a su tercer club en esta sede.

17 SITIO DEL TRI EN EL ÚLTIMO *RANKING* DE LA FIFA.

51 MIL, EL AFORO QUE TIENE EL ESTADIO DE PUEBLA.

FOTO: CORTESÍA

LÍDER. Aguirre llegó para tratar de *calmar las aguas* de cara al Mundial de 2026.

FOTO: MEXSPORT

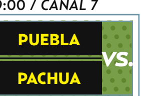
#LIGAMX

CHANCE PARA IR A ZONA DE LA FIESTA

En el inicio de la Fecha 9 del AP. 2024, que marca la *mitad* del torneo, **Puebla recibe al Pachuca, con la oportunidad de llegar a 14 puntos,** y meterse en la parte alta de la tabla general que da acceso a la Liguilla. **REDACCIÓN**

PARA HOY
#JORNADA9

19:00 / CANAL 7



19:00 / *VIX PREMIUM*

ATLAS VS. QUERÉTARO

#CHAMPIONSLEAGUE

FRENAN EN SECO A CULÉS

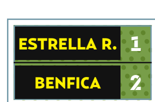
BARCELONA *CAE* EN MÓNACO, Y *FIRMA* SU PRIMERA DERROTA EN EL SEMESTRE, ASÍ COMO LA TERCERA OCASIÓN QUE DEBUTA SIN PUNTOS



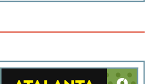
RESULTADOS #JORNADA1



A. MADRID	2
RB LEIPZIG	1



ESTRELLA R.	1
BENFICA	2





ATALANTA	0
ARSENAL	0



S. BRESTOIS	2
STURM	1

PASES EN CORTO

- Yamal, el más joven con 11 juegos en Champions.
- Jordan y el Príncipe Alberto, presentes en el encuentro.

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Terminó el *paso perfecto* del FC Barcelona en el semestre, y se presentó en la Champions League con *caída* 2-1 ante Mónaco, en la Fecha 1 de la Fase de Liga.

Los culés no iniciaban con *traspié* en el torneo desde la temporada 2021-2022, cuando perdieron 0-3 con el Bayern München. Es la tercera ocasión que debutan sin unidades.

El juego quedó marcado, desde el 10', con la roja que recibió Eric García. De inmediato, el cuadro local *facturó* con el tanto de Maghnes Akliouche (16').

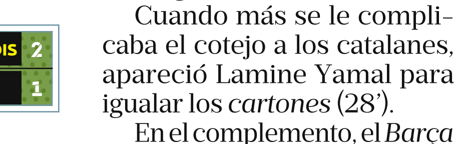
Cuando más se le complicaba el cotejo a los catalanes, apareció Lamine Yamal para igualar los *cartones* (28').

En el complemento, el *Barça* jugó *al límite* y se fue abajo, de nuevo, con un tanto *firmado* por George Ilenikhena (71').

Con el '10', Ansu Fati regresó con el cuadro catalán a la Champions, desde noviembre de 2022.

"Lo más importante es recuperarse y pensar en el partido contra el Villarreal", dijo Hansi Flick, DT del FC Barcelona.

FOTO: AP



• **OPUESTO.** Mientras los jugadores del Mónaco celebraron el triunfo, los culés se fueron *cabizbajos*.

2
DERROTAS AL HILO DEL *BARÇA* ANTE FRANCESES.



11
GOLES DE YAMAL CON EL CLUB CATALÁN.



#SANTIAGOGIMÉNEZ

INICIA CON GOLEADA

EL FEYENOORD, DEL *ARIETE* MEXICANO, SE MUESTRA *SIN ARMAS* ANTE EL LEVERKUSEN, *MONARCA* DE LA BUNDESLIGA

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

RESULTADO #JORNADA1



FEYENOORD	0
LEVERKUS.	4

La crisis del Feyenoord y Santiago Giménez en la *Eredivisie* se reflejó en la Champions League, al debutar con goleada 0-4 del Bayer Leverkusen.

El delantero mexicano jugó todo el duelo, pero poco pudo hacer para evitar la *caída*. Tuvo escasos balones a modo en el área.

Los pupilos de *Xabi* Alonso definieron en el primer tiempo. Florian Wirtz fue la *figura* con un doblete (5' y 36'); *Alex* Grimaldo (30') y un autogol del portero Timon Wellenreuther (45') *sellaron* el triunfo.

"No pudimos tener una peor noche. Ellos (Leverkusen) capitalizaron las oportunidades que tuvieron, y nosotros no estuvimos *finos*", admitió el arquero.

El club neerlandés no recibía cuatro goles en Champions desde 2017, cuando cayó con el Manchester City (4-0).

El Equipo del Pueblo está obligado a sacar un buen resultado en la Fecha 2, ante el Girona (2 de octubre).

FOTO: AFP



• **AISLADO.** El delantero mexicano no tuvo oportunidades claras para anotar.



FOTO: CORTESÍA

#LIGAMXFEMENIL

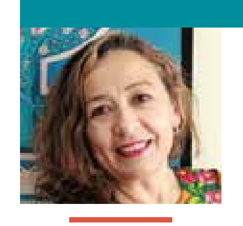
BUSCAN ESTAR EN LA ÉLITE

Colocadas en la sexta posición con 19 puntos (igualadas con América y Chivas) el equipo femenil de Pumas enfrenta hoy a Querétaro (octavo sitio) en el inicio de la Fecha 11 (**17:00 horas, VIX**). REDACCIÓN

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

INGRID GÓMEZ SARACÍBAR*



Es tiempo de mujeres, queremos caminar en igualdad, libres de toda violencia machista

*SECRETARIA DE LAS MUJERES

@GOMEZSARACIBAR

CAMBIAR PARA SER MEJOR, CAMBIAR PARA NO VIOLENTAR

Una de las medidas de la alerta por violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, declarada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en 2019, contempla crear campañas de difusión para visibilizar, concientizar y promover la reflexión, con el objetivo de promover la convivencia pacífica, desmontar estereotipos y roles de género, que generalmente denigran, discriminan y violentan a las mujeres.

Siguiendo esa línea, desde 2021, la Secretaría de las Mujeres trabajó para colocar el *foco* en los principales perpetradores de las violencias contra las mujeres, los hombres.

En los últimos años, la conversación sobre cómo erradicar la violencia contra las mujeres ha involucrado cada vez más a los hombres; en Argentina y España, por ejemplo, se han realizado campañas que buscan que reflexionen sobre los mandatos de género para promover la igualdad y el cambio cultural.

En México, a nivel federal, también se han realizado esfuerzos en este sentido, como los realizados por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), mientras que en la Ciudad de México estamos presentando la tercera etapa de esta ya larga conversación: *Seamos mejores hombres.*

En 2021, visibilizamos la violencia sexual a través de *Hombres, la responsabilidad es nuestra*, y en 2023, tuvimos *¿Qué tipo de hombre eres?*

Seamos mejores hombres, para la cual se realizaron grupos focales de hombres entre 20 y 40 años, sigue la línea de concientizar y visibilizar sobre las violencias más comunes contra las mujeres: violencia familiar, sexual y digital, pero además tiene un componente que creemos fundamental para la erradicación de este problema: habla de igualdad desde las labores de cuidado. Pone en *la mesa* la disparidad existente por la división sexual del trabajo, que ha confinado a las mujeres a los espacios domésticos, lo que ha coartado su desarrollo educativo, social y económico.

Además, busca sensibilizar a los hombres para que participen activamente en los cuidados de personas adultas mayores o con enfermedades, en la crianza de hijas e hijos y en las labores domésticas, para crear condiciones de igualdad que beneficien a todas las personas.

•ES MOMENTO DE CAMBIAR ESA ECUACIÓN, IMPULSAR LAS MASCULINIDADES DIFERENTES, CONSTRUIR IGUALDAD E INCENTIVAR LA CERO TOLERANCIA DE TODAS Y TODOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Aunque la violencia se presenta en diversos ámbitos de nuestra vida, la familia, la escuela, la comunidad, en 98 por ciento de los casos los agresores son hombres.

Es momento de cambiar esa *ecuación*, impulsar las masculinidades diferentes, construir igualdad e incentivar *la cero tolerancia* de todas y todos a la violencia contra las mujeres.

Que los mejores hombres sepan primero que es posible cambiar y cambiar los hace mejores; tratar bien a otras y otros, los hace mejores; participar de las tareas del hogar y en los cuidados, los hace mejores.

Es tiempo de mujeres, queremos caminar en igualdad, libres de toda violencia machista, es momento que los mejores hombres entren en *acción*.

EL FONDO DEL MEOLLO



#OPINIÓN

La Selección Mexicana no tiene tiempo para convertirse en potencia para la Copa del Mundo de 2026, ni la materia prima futbolística

NO SE LE DEBE DEFENDER, SINO EXIGIR



éxico lleva mucho tiempo muy bajo de nivel con su selección nacional. Ayer Ivar Sisniega se atrevió a declarar públicamente que necesitan de todos, de aficionados, de los medios.

Que han sido castigados por la afición y que es momento de *cerrar filas.*

No es así, ni fue abandonada la Selección Mexicana, porque en la pasada Copa Oro, la que ganó Jaime Lozano en Los Ángeles contra Panamá, todos los partidos estuvieron con tribunas llenas. Igualmente en la pasada Copa América que vivieron sólo tres partidos, también tuvieron entradas excepcionales. Y qué decir de que en el Mundial de Qatar 2022, donde el número de mexicanos fue de alrededor de 54 mil; sí en Qatar, en medio de una crisis profunda de resultados.

Mentir por convivir, porque solamente dos partidos fueron con entradas *pobres*, no quiere decir que la Selección esté *abandonada*.

Echar la culpa a los rivales, también es un acto deshonesto, porque al final son autorizados por la propia Federación Mexicana de Futbol.

Los medios de comunicación no están para vender boleros ni para echar porras, están para consignar hechos, analizar e informar.

Es decir, en el futbol mexicano todos tienen la culpa menos ellos, los futbolistas, entrenadores y directivos.

Es una narrativa *barata* y mentirosa. México tiene poco desarrollo futbolístico a nivel selección por falta de talento, porque no se han preocupado por elevar los niveles competitivos ni de la LigaMX ni de las selecciones menores.

Se han preocupado por generar dinero, no futbolistas y equivocaron el rumbo.

Son los pobres millonarios del futbol mundial, no ganan nada más que dinero.

A Ivar Sisniega le manejan el discurso y por su falta de experiencia en el futbol, se está dejando *llevar*.

Inolvidable será la declaración de que Jaime Lozano estaba seguro en la Selección hasta el Mundial 2026, tras el fracaso de la Copa América. Es tiempo que siga con sus propias ideas y no se base en planificaciones narrativas equivocadas. México necesita mejorar en toda su estructura, un partido contra uno de los peores equipos de España, de hecho el peor, el último lugar de la tabla sin haber ganado un solo partido, no hará que se salga de una profunda crisis. El Valencia es inexistente y solamente se hacen este tipo de partidos porque los gobiernos locales pagan la presencia de la selección.

México necesita mejorar en toda su estructura

No confundamos a los aficionados, o más bien no quieran confundirlos con discursos tergiversados.

La selección no tiene tiempo para convertirse en potencia para la Copa del Mundo del 2026, ni la materia prima futbolística, por eso, Javier Aguirre es el único que puede *darle la vuelta*, sin fijarse en las formas y ganar a costa de lo que sea, es lo único que les queda.

Los aficionados mexicanos regresarán no por lo que diga la prensa y los medios, sino lo harán cuando les den una buena experiencia en los estadios y que vean que realmente se está trabajando en un proyecto que da resultados y que los represente de la mejor manera. Y esa es labor de Sisniega y *compañía*.

¿O a poco la prensa fue la que llevó a Diego Cocca, luego a Jaime Lozano, y después, a Javier Aguirre?

Quizá si hubiera sido de esa manera, algunos representantes de los medios hubieran elegido mejor al primer técnico del equipo mexicano en este ciclo y no estuvieran pasando las vergüenzas de los *flamantes* directivos, los sabios, que piden ayuda cuando y echan culpas cuando son ellos los únicos responsables.

GVLO2010@GMAIL.COM / @GVLO2008

SI TE AMENAZA CON QUITARTE A TUS HIJOS O EN TU HOGAR RECIBES:





INSULTOS



MALTRATO FÍSICO



ABUSO SEXUAL

¡LLÁMANOS! NO ESTÁS SOLA

·MARCA·
*765
NO + VIOLENCIA

ACÉRCATE SI ERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE LAS MUJERES



CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

VIERNES / 20 / 09 / 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

GASTROLAB

GASTR WEB.COM

El poder del plato

DESDE SU TRINCHERA, EL CHEF PEPE SALINAS HACE FRENTE A LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES CON UN DISCURSO CULINARIO

FOTO: FERNANDO GÓMEZ CARBAJAL



HERALDO MEDIA GROUP

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA DE SOFT NEWS

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

EVELYN CASTRO
EDITORA

MILDRED DANIEL
COEDITORA

ISMAEL ESPINOZA SUÁREZ, PEDRO ORTIZ LÓPEZ, EMMANUEL ORTIZ MATADAMAS, PABLO GUILLÉN
DISEÑO

NELLY VEGA JORGE PEÑALOZA
ILUSTRACIÓN

***JUANMA* MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ÉRIKA CHULINI, CRISTINA AVELAR SOLTERO, DANIELA TORRES, RICARDO HERNÁNDEZ**
COLABORADORES

ALEJANDRA HERNÁNDEZ
CHEFS

DANIELA SAADE
VENTAS



Periódico El Heraldo de México. Editor Responsable: Alfredo González Castro, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16921. Domicilio de la Publicación: Av. Insurgentes Sur, No. 1271, piso 2, oficina 202, Extremadura Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03740. Impreso en LA CRÓNICA DIARIA, SA DE CV, Avenida Azcapotzalco La Villa 160, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02020. Distribuidores: ARREDONDO E HIJOS DISTRIBUIDORA, SA de CV, Iturbide 18 local D, Colonia Centro de la Ciudad de México Área 4, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06040. ELIZABETH IVONNE GUTIÉRREZ ORTIZ, Callejón 20 de la Luz 52, Departamento 4, Interior 1, Colonia Anáhuac II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11320. AEROVÍAS EMPRESA DE CARGO, SA de CV, Paseo de la Reforma 445, Piso 9, Colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06000 Publicación Diaria No. 2655, viernes 20 de septiembre de 2024.

LENGUAJE COMÚN

• Fermentación, ahumado, cero residuos: ejemplo de nuevos conceptos.

ORIGEN Y EXPANSIÓN

• Nació en países nórdicos y hoy está influenciando en todo el mundo.

COCINA POSTNÓRDICA

UNA NOVEDOSA TENDENCIA REVOLUCIONA EL PANORAMA CULINARIO INTERNACIONAL Y REDEFINE LAS EXPECTATIVAS SOBRE LA COCINA EN EL MUNDO

POR JUANMA MARTÍNEZ

GASTROLAB@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: CORTESÍA NOMA PROJECTS

Tras la eclosión del restaurante El Bulli, surgió la nueva cocina nórdica, una influyente corriente enfocada en sostenibilidad, autenticidad e innovación.

Dinamarca, Suecia, Noruega, Islandia y Finlandia son los principales exponentes, pero ha sido interpretada en otros lugares del mundo que están ayudando a que esta visión empuje los límites de la gastronomía contemporánea.

Los chefs Mad Refslund y Nicolai Nørregaard, dos de sus máximos representantes, son los dos polos dentro de este movimiento: el primero busca la pureza y el minimalismo sostenible, y el segundo, reimagina la tradición de forma contemporánea.

Ambos enfoques contribuyen al desarrollo de una cocina que valora pasado y futuro, simplicidad y complejidad, lo local y lo global.

RAW FOOD Y MINIMALISMO

Mads Refslund, cofundador de Noma, el famoso restaurante en Copenhague, es conocido por su enfoque radical de la cocina nórdica: la pureza y la simplicidad. Refslund es defensor de conceptos como "cocina sin residuos" y "comida cruda" como respeto por los ingredientes y sostenibilidad.

Su libro, "Scraps, Wilt & Weeds", explora la filosofía de utilizar ingredientes que a menudo se descartan. Este enfoque de aprovechar todo, desde las raíces hasta las hojas, promueve una visión más responsable y consciente. La obra se centra en la pureza del sabor y en resaltar las cualidades intrínsecas de cada ingrediente, permitiendo que los sabores naturales brillen sin demasiadas alteraciones.

Ese equilibrio entre rusticidad y elegancia hace del plato una expresión de biodiversidad y terroir.

TRADICIÓN E INNOVACIÓN

Para Nicolai Nørregaard, chef del restaurante Kadeau, ubicado tanto en Copenhague como en la isla de Bornholm, el enfoque es narrativo y profundamente arraigado en la tradición local, combinando ingredientes regionales con técnicas innovadoras que evocan la historia culinaria de Dinamarca.

A diferencia del minimalismo extremo de Refslund, Nørregaard adopta una aproximación más artesanal y emocional. En su restaurante Kadeau, presenta platos vanguardistas que narran la historia de la isla y sus sabores; a través del uso de productos locales, refleja su compromiso con el terroir, pero también su deseo de reinterpretar esos ingredientes a través de técnicas de alta cocina.

Su cocina juega con la percepción del comensal, haciendo de ingredientes cotidianos, experiencias gastronómicas complejas y capas de sabor inesperadas.

EVOLUCIÓN NATURAL

1 • La gran influencia de la cocina actual fue el restaurante El BULLI.

2 • Luego, la "nueva cocina nórdica" destacó lo fresco, simple y puro.

3 • Hoy, la "cocina postnórdica" tiene dos polos con dos exponentes.

4 • El primero es un minimalismo extremo que usa todo el ingrediente.

5 • El segundo es más narrativo y presenta lo local de forma vanguardista.

• **REFSLUND** prioriza el uso de técnicas que resalten el terroir.

EL BARRO Y LA COMIDA

TÉCNICAS ANCESTRALES SE MEZCLARON CON SABERES Y TÉCNICAS DEL VIEJO MUNDO, CREANDO ASÍ UNA ESTÉTICA ÚNICA QUE FUSIONA AMBOS ORÍGENES

POR MARÍA TERESA SUÁREZ MOLINA
GASTROLAB
@ELHERALDODEMEXICO.COM
FOTOS: SHUTTERSTOCK

La mesa mexicana y su despliegue es un espacio de infinita creatividad. La rica tradición de la cerámica, los textiles y la cestería se remonta a la época prehispánica, la cual fue enriquecida con la llegada de los pobladores del Viejo Mundo, logrando objetos de una belleza única que fusionan esos orígenes, volviéndolos propios.

Las ollas formaban parte del ajuar de la cocina mucho antes de la Conquista; en ellas se guisaba y también se comía. Por su parte, los tamales eran servidos en chalchihuites, cestas tejidas que contenían la envoltura de hojas de elote. Los molcajetes de piedra tallada se usaban para servir las salsas y las canastas contenían, tortillas envueltas en un paño de algodón, tal como lo seguimos haciendo quinientos o seiscientos años después.

El barro está en el origen, tan ligado a nuestra cultura, a las ofrendas y a la comida.

Las vajillas prehispánicas privilegiaban el bruñido en tonos rojos y negros, mientras que los españoles eran portadores de una tradición alfarera que se remontaba a fenicios, romanos y árabes y conocían esmaltes de muchos colores que obtenían gracias a los óxidos de hierro, plomo y cobre.

Esta afortunada conjunción dio origen, por ejemplo, a la cerámica de talavera en honor de los alfareros provenientes de Talavera de la Reina, en España, quienes introdujeron esa técnica en Puebla. Fue gracias al comercio que tuvo esa ciudad desde la segunda mitad del siglo XVII, que se logró su rápida y extensa difusión.

XVII
SIGLO EN QUE SE EXPANDE LA TALAVERA MEXICANA


XX
EL BARRO NEGRO SE VUELVE LISO Y BRILLANTE

La cerámica de barro negro es tradicional del estado de Oaxaca. Aunque en su origen, en Monte Albán, era de un tono grisáceo mate, los alfareros del siglo XX han logrado un color negro brillante que se obtiene por las técnicas de pulido y bruñido con cuarzo. Michoacán destaca también por su alfarería de gran calidad, fruto de la integración entre formas antiguas con las que trajeron frailes como don Vasco de Quiroga a la región de Pátzcuaro.

Se creó así la mesa autóctona con sus cazuelas, ollas y jarras, decoradas y vidriadas de acuerdo con un gusto nuevo. El mismo mestizaje ocurrió con los platillos que combinaban ingredientes de ambas culturas. El barro estuvo presente en las dos identidades y lo sigue estando hasta ahora con el florecimiento de técnicas artesanales que seguimos admirando por su riqueza.

DESPLIEGUE DE TÉCNICAS

PUEBLA
• Esmaltes de colores traídos de España dieron origen a la Talavera Poblana

OAXACA
• Piezas de barro negro liso y brillante gracias a técnicas de pulido y bruñido

MICHOACÁN
• Arte en pastillaje y acabado vidriado obtenido de cocción a alta temperatura

¿SABÍAS QUÉ?
• Cada cincuenta y dos años, nahuas y mayas destruían sus objetos de barro

#OPINIÓN



ALGUNOS SABORES SON ETERNOS Y, EN UN MUNDO TAN CAMBIANTE, ALGUNOS INGREDIENTES NOS REGRESAN A LO ESENCIAL


Desde que tengo memoria, la cocina ha sido un espacio sagrado en mi vida. Horneé mi primer pastel cuando tenía apenas 8 años, una simple receta que, en su momento, parecía el mayor de los desafíos. Recuerdo estar parado sobre un banquito, alcanzando apenas la encimera, con todos los ingredientes dispuestos como piezas de un ritual. Entre ellos, siempre había un prisma verde, que en mi niñez era simplemente “la mantequilla de siempre”, la que mis abuelas y mi mamá usaban para absolutamente todo. Ahora sé que no era una elección al azar; era una constante, un símbolo de cariño en cada receta.

Con el tiempo, mi amor por la repostería creció y me llevó a estudiar con chefs extraordinarios, entre ellos Paulina Abascal, mi mentora. En cada una de sus clases, la importancia de los ingredientes era algo que resaltaba con pasión. Y ahí, de nuevo, estaba esa mantequilla, formando parte de cada creación, de cada historia contada a través de la comida. Siempre presente, siempre confiable.

Al crecer, entendí que en esa pequeña barra verde había algo más que sabor. Era una pieza que conectaba generaciones. La veía en la cocina de mi abuela cuando me enseñaba a hacer galletas, en las recetas familiares que mi madre hacía con esmero cada fin de semana, y más tarde, en las preparaciones que llevábamos a cabo en la fábrica de Paulina. Era como un hilo invisible que nos unía a todos a través del tiempo, un recordatorio de que algunos sabores son eternos, y que, en un mundo tan cambiante, algunos ingredientes nos regresan a lo esencial.

HOY, ESA MANTEQUILLA SIGUE EN MI COCINA COMO LO ESTUVO EN LA DE MIS ABUELAS

Hoy, esta mantequilla sigue en mi cocina, como lo estuvo en la de mis abuelas y mi madre. Es parte de mis pasteles, esos que sigo haciendo desde que era niño, y de los momentos que comparto con las personas que más quiero. Y aunque las técnicas han cambiado y la repostería ha evolucionado, la esencia sigue siendo la misma. En cada pastel, en cada mezcla, en cada capa de crema batida, hay un pedacito de historia, y esa historia sabe a gloria.

Porque más allá de ser un ingrediente, es una promesa que une generaciones y una fuente de inspiración que nos recuerda que el amor por la cocina también es el amor por quienes nos enseñaron a cocinar. Y en cada rebanada de pastel, ese amor sigue vivo, intacto, como el primer día que horneé junto a mi abuela, mi madre o mi mentora.

GASTROLAB@ELHERALDODEMEXICO.COM

CONSTRUYE SU ESTILO

1 Pepe Salinas se inspira de los ingredientes mexicanos para construir su menú.

2 Se rige bajo procesos de sustentabilidad, como el doble aprovechamiento de recursos.

3 Los menús degustación de El Balcón del Zócalo cambian cada tres meses.

4 El menú Día Cero es el segundo menú que presenta Pepe Salinas bajo esta temática.

5 El equipo de sala transmite la narrat[iva] del menú degustac[ión] a los comensales.

#BalcóndelZócalo

Sabores con sentido

PROPUESTA. Su menú utiliza técnicas europeas con ingredientes mexicanos.

LOS MENÚS DEL CHEF PEPE SALINAS INVITAN A REFLEXIONAR, EN TORNO A LA MESA, SOBRE DISTINTAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES

POR EVELYN CASTRO

EVELYN.CASTRO @ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: FERNANDO GÓMEZ CARBAJAL

GENERA ASOMBRO
Los menús de Salinas buscan generar nuevas emociones.

Generar un cambio positivo desde la cocina es la principal premisa del chef Pepe Salinas, quien desde mediados de este año se ha aventurado a hablar de los problemas que nos atañen, a través de un discurso culinario.

En el Balcón del Zócalo ofrece una propuesta gastronómica que se erige como un acto de reflexión sobre los problemas sociales y ambientales. Sus menús degustación recrean distintos temas coyunturales, como los derechos de las mujeres, el cambio climático, la sostenibilidad de los recursos y la censura.

"Me gusta formar los menús por un proceso de abstracción; es decir, a partir de una idea que no necesariamente debe ser gastronómica. El punto clave fue elaborar un menú dedicado a la mujer en el contexto del 8 de marzo y, actualmente, continúa en marcha el menú Día Cero, el cual habla de la escasez del agua, las sequías y de este recurso natural desde su lado más destructivo", cuenta Pepe Salinas en entrevista con **Gastrolab**.

Uno de los platos rememora la devastación del huracán Otis con un flan de cocada con ikura, que se sirve junto con un código QR. Este enlace invita a los comensales a realizar una donación a Save the Children para la regeneración de escuelas en el estado de Guerrero.

"Tocamos temas que nos preocupan para poder dar un mensaje más profundo. Nosotros no somos quiénes para dar una clase en la mesa, tampoco se trata de eso, ni de que la gente se aburra, pero lo que sí queremos es que en la mesa se hable de estos temas que de pronto no se hablan entre amigos, ni familiares", agrega.

El próximo menú, adelanta Salinas, representa la censura. Un capítulo que busca recrear problemas políticos; entre ellos, la polémica de Flores Magón, quien fue encarcelado por denunciar las irregularidades del sistema político.

"Queremos que el menú sea más emocional, mucho más permanente en la memoria de la gente, pero sin



SENSACIONES

QUEREMOS QUE EL MENÚ SEA MÁS EMOCIONAL, MUCHO MÁS PERMANENTE EN LA MEMORIA DE LA GENTE".

PEPE SALINAS
Chef del Balcón del Zócalo



EL LAGO DE PÁTZCUARO
Este plato rinde homenaje a lago de Pátzcuaro, ahora extinto.

14
AÑOS SUMA PEPE SALINAS EN EL BALCÓN DEL ZÓCALO

...iva
...ión a

6
El próximo menú degustación habla de la censura a los medios de comunicación.

7
Pepe Salinas fue galardonado como Chef del Año 2024 por la Canirac.

8
En octubre de este año, Salinas se suma a la cuarta temporada de Gastrolab TV.



MENÚ DÍA CERO

Salinas utiliza distintos elementos que nos remiten a México.



SEDE. El Balcón del Zócalo se encuentra en la terraza de Central Hotel, en CDMX.

dejar de lado la temporalidad de los ingredientes, la calidad de los procesos, las técnicas y el proyecto de aprovechamiento que trabajamos. Gastronómicamente es un menú que debe tener congruencia y secuencia. Buscamos también el factor sorpresa, con producto de temporada y con técnicas novedosas".

La propuesta de Salinas es clara: disfrutar de un platillo no debe desvincularnos de las realidades del mundo. Al contrario, invita a cada comensal a reflexionar sobre lo que hay detrás de cada bocado, a saborear el presente mientras cuidamos el futuro.

12
PERSONAS PARTICIPAN EN EL MENÚ CREATIVO

CHEF DEL AÑO

La mezcla de talento, propósito y pasión consagró a Pepe Salinas como el Chef del Año 2024, por la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

"Eso habla de que hemos hecho un buen trabajo y que tenemos un proyecto que inspira a los demás. En lo personal es un triunfo que me llena de orgullo y que guardaré en mi memoria; sin embargo, también es un galardón que nos llena de responsabilidad".

"La gente presta atención a lo que haces y prueba la propuesta, se sienta a la mesa con expectativas. Queremos que el restaurante siga creciendo y siga siendo un referente del Centro Histórico de la Ciudad de México".

El Balcón del Zócalo se ha transformado a lo largo del tiempo. Hace 14 años, cuando se unió al proyecto, el restaurante ofrecía tres horarios de buffet; actualmente, se consolida como uno de los restaurantes más importantes del país.

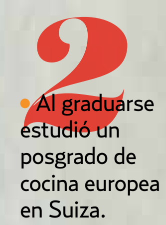
"Mi manera de pensar es 'cambiar, no envejecer' de manera que la cocina que hacemos hoy en día, puede ser que mañana sea también totalmente distinta", concluye Pepe Salinas.

INFLUENCIA EUROPEA

1
Pepe Salinas es egresado del Colegio Superior de Gastronomía.

2
Al graduarse estudió un posgrado de cocina europea en Suiza.

3
Al volver a México fue docente en el Culinary Art School, en Tijuana.



#OPINIÓN

SEGÚN QUIÉN



VALENTINA ORTIZ MONASTERIO

@valeomg

NUBE VIAJERA

DISFRUTO HABLAR DE BUENA Y MALA COMIDA, PERO ANTE TODO Y PORQUE ASÍ LO MAMÉ, CELEBRO EL RESPETO AL BUEN TRABAJO DE LOS DEMÁS



No sé si decirlo, honestamente creo que pocos lo entenderán pero, qué más da, si me divierte la provocación y los que me quieren me quieren por sin filtro. Sí, es de Carin León y Maluma. Wow. Mi bagaje musical es amplio y complejo. En los desayunos de mi niñez lo mismo se escuchaba (en LP, claro) a Carmina Burana que El Triste, sonaba Yellow submarine, Lucha Villa o Mercedes Sosa. Incongruente quizá, diverso sin duda, pero divertido, cachondito, es decir, como por ahí se dice, yo "te como de todo".

Y por culpa de mi hermana, como muchas cosas en la vida (reírnos hasta que nos duela la panza, entendernos sin siquiera sabernos o decir "excelente" ad infinitum y llenas de jiribilla), tarareo y canto hace más de 50 horas a Carin León, sí, ese sonorense que conquistó a Grupo Firme, a C.Tangana, el de Coachella, el de música country, el que escribe de cosas de verdad y, bueno, el que ya vive en mi corazón.

"No te creas tan importante" dice por ahí un cachito de mi canción favorita del sensei en cuestión. Híjole, mantra para la vida ¿no? y pues porque acá se habla de comer y de saberlo hacer, en mi industria, pululan los que creen que si son importantes, o peor aún, los que tras textos venenosos con poca penetración se creen autoridad para ofender, tirar caca y manifestar sus envidias chismoseando información que viene de malas fuentes. Bebé, ¿según quién? ¿según quién?, dice mi cancioncita tan ad hoc.

No sé si les ha pasado pero ser sujeto y objeto de inventillos de pacotilla con cero conocimiento de causa muestra en realidad una triste necesidad de ser visto, quizá se es gris, quizá solo no se es nadie. El que inventa con mala leche es pobre de contenido, pero también cobarde. Que si esos se besan en secreto entre los viñedos, que si corren en ríos de un país a otro cantidades de dinero que compran paladares, que si a mi se me ocurrió primero servir una rebanada de plátano con caviar o un cacahuate de foie. Además, ¿quién te dijo?, y hago alusión de nuevo a mi canción de trimestre, ¿según quién?

BEBÉ, ¿SEGÚN QUIÉN?, ¿SEGÚN QUIÉN? DICE MI CANCIONCITA

Detesto al malvibroso tal y como detesto la positividad tóxica -que es igual o más aburrida-. Me gusta el cotilleo, adoro la carcajada, disfruto hablar de buena y mala comida pero, ante todo y porque así lo mamé, celebro el respeto al buen trabajo de los demás -dije buen trabajo-, me guste o no me guste su crítica gastronómica, su pieza periodística, su mala copia de tartaleta de tubérculos, su miedo al abandono, su Pet Nat, su mignonette o su entraña.

Que cada quien haga de su vida un papalote, es cierto, pero como petición a la bola de detractores, infórmense, estudien sucesiones de hechos y, por favor, sepan bien por qué decir las cosas y tengan mejores fuentes, ya lo dice bien entonadito y con su sombrerito mi querido Carin León: dile al que está informando, que te está mal informando, que te informe bien.

Colofón: *El viernes 27 glu glu y ñam ñam en Alcalde en Guadalajara con garnachas de Ruano, vinos del Wero y míos, chismes pero de gente buena, y siempre canciones de amor. Descuélguense.*

GASTROLAB@ELHERALDODEMEXICO.COM

COLIMA
Cocina el entorno



DE LA IDEA AL PLATO

• En Komunal se inspiran de las costas, montañas, zonas rurales y vida cotidiana.

• PRODUCTO. Cocina en evolución.

EN EL RESTAURANTE KOMUNAL, EL CHEF ENRIQUE HERNÁNDEZ UTILIZA LOS INGREDIENTES COLIMOTAS PARA CREAR UNA PROPUESTA QUE DESAFÍA EL IMAGINARIO

REDACCIÓN

GASTROLAB
@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: CORTESÍA

Enrique Hernández, chef del restaurante Komunal, explora los ingredientes locales para mostrarlos al mundo, en una propuesta de alta cocina con sello colimense.

Es increíble pensar que en uno de los cinco estados más pequeños de México puedan converger diversos ecosistemas. Esta biodiversidad ha hecho de Colima uno de los productores más importantes de ingredientes que se emplean en la cotidianidad, como el limón, coco y la flor de sal de Cuyutlán.

Enrique Hernández es un joven talento colimense que está poniendo en alto al estado y sus ingredientes, a través de su visión culinaria en el restaurante Komunal, ubicado en la zona norte de la capital de Colima.

Su cocina es una apuesta que desafía el imaginario de visitantes y locales, con una propuesta novedosa de cómo utilizar el ingrediente en la alta cocina. Las costas, montañas, zonas rurales y la vida cotidiana de las familias colimenses, inspiran su menú degustación.

• TALENTO. Chef Enrique Hernández.

CON SELLO COLIMENSE

1 • Komunal es un restaurante ubicado en la zona norte de la capital de Colima.

2 • Su propuesta hace uso de ingredientes de la región para ofrecer platillos de alta cocina.

COCINA DE PRODUCTO

Para definir su gastronomía, Hernández describe a Komunal como "un restaurante donde hacemos una cocina mexicana creativa, en constante innovación, en donde el ingrediente colimota juega el papel principal".

Y, para sostener su filosofía, ha hecho trabajo de campo para construir una red de "familias recolectoras", como llama a los aliados que le facilitan los productos de temporada, para ejecutar su menú que nunca está escrito en piedra.

"No es gente que te va a proveer los ingredientes siempre y tampoco son productores; ellos los recolectan y lo que encuentran es lo que te traen y si no hay, no pasa nada. (...) Y bueno, eso es lo bonito. Que cuando vienes a Komunal yo te cuento de ellos y te cuento de cada ingrediente colimense con el que cocinamos", explica.

CONCEPTO

"EN KOMUNAL HACEMOS COCINA MEXICANA CREATIVA, EN CONSTANTE INNOVACIÓN".

ENRIQUE HERNÁNDEZ
Chef de Komunal

El menú de Montaña que se puede encontrar en esta temporada incluye, principalmente, ingredientes de la milpa que, por la lluvia, están en su apogeo, mientras que, en el de Costa, combina su experiencia con comida marina durante sus viajes.

"Usamos producto colimota con técnicas de fuera. Usamos producto de fuera con técnicas colimotas", relata. Y en ese vaivén de intercambios, reserva el menú Vida cotidiana para mostrar un profundo respeto por sus raíces.

"Vida cotidiana es una alusión a platos típicos como un tatemado. Aquí es donde debemos tener mucho más respeto porque al final estás dando tu versión de un plato que ya es emblemático".

Con formación en algunas de las mejores cocinas del mundo, el deseo de Hernandez es crear un balance entre la sofisticación y sus raíces. "Para formar un criterio como cocinero, hay que inspirarse en lo que están haciendo otros y tener un referente, pero me gusta hacer una mezcla de todo".

LOS NUTRIENTES



CARBOHIDRATOS:
- Proporcionan energía de larga duración; presentes en pan, tortillas, cereales, frutas y verduras.



PROTEÍNAS:
- Esenciales para los músculos del cuerpo; presentes en carnes, pescados, leguminosas y lácteos.



GRASAS SALUDABLES:
- Son una fuente de energía que ayuda a mantener una piel sana, entre otras funciones del cuerpo.

#ALIMENTACIÓNSALUDABLE

NUTRICIÓN, LA CLAVE PARA EL RENDIMIENTO ESCOLAR

LOS NUTRIMENTOS NECESARIOS PARA QUE LOS JÓVENES TENGAN UNA JORNADA EDUCATIVA PRODUCTIVA SON, POR EJEMPLO, PROTEÍNAS, GRASAS SALUDABLES Y CARBOHIDRATOS

POR NADIA ROSALES

NADIA.ROSALES
@HERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: ESPECIAL

Mantener una alimentación saludable en este regreso a clases representa un reto para los jóvenes, pues con una vida escolar acelerada es difícil integrar una rutina que la procure.

Sin embargo, para sacarle el mayor provecho a las clases es fundamental que los jóvenes consuman alimentos que les provean de energía y nutrimentos, como los carbohidratos, proteínas y grasas saludables.

Al mismo tiempo, éstas deben estar equilibradas para cumplir con una ingesta adecuada de kilocalorías y para ello hay que considerar que los carbohidratos tengan fibra, incluir más verdura y hacer al menos tres tiempos de comidas.

40,000 millones de *Lactobacillus casei* Shirota contenidos en un Yakult 40LT pueden mantener en equilibrio la microbiota intestinal

SALUD INTESTINAL

Al término de un periodo vacacional, las rutinas cambian para adaptarse a la vida escolar, por lo que es normal que aparezcan dolores intestinales y para mejorar esta condición, los *Lactobacillus casei* Shirota son tu mejor aliado; pueden ayudar a disminuir las molestias intestinales.

Asimismo, lo hace el consumo de fibra dietética presente en los plátanos, espárragos, cebollas y ajo; la hidratación correcta, el descanso adecuado y la actividad física regular.

CHÍA PUDÍN CON YAKULT 40LT

INGREDIENTES

PUDÍN
- 2 piezas de Yakult 40LT
- 2 cucharadas de semillas de chía
- 2 cucharadas de avena
- ¼ de taza de bebida de almendras

COMPOTA
- 2 duraznos partidos en cuadritos
- 1/2 limón amarillo (sólo la ralladura)

PROCEDIMIENTO

1. Mezclar los ingredientes del pudín en un bowl
2. Verter la mezcla en moldes individuales
3. Refrigerar por un par de horas
4. Colocar los cubitos de durazno junto con la ralladura de limón en una olla, a fuego medio
5. Mover constantemente hasta tener la textura deseada

- Servir sobre el pudín

RENDIMIENTO ESCOLAR

- Se recomienda mantener una alimentación equilibrada.
- La hidratación con agua pura ayuda a una mejor concentración.
- Es ideal integrar la actividad física de forma regular a las rutinas.
- Descansa adecuadamente, al menos ocho horas diarias.
- Cuida tu microbiota intestinal con probióticos y fibra dietética.

11 - 18 OCT 2024

VALLARTA · NAYARIT GASTRONOMICA

edición 16

DEL 11 AL 18 OCTUBRE

EL MEJOR EVENTO GASTRONÓMICO

de latinoamérica

CATAS Y TALLERES

SHOW COOKINGS

ZONA EXPO

ESPACIO PROINOX

Eventos *privados*


















Experiencias *exclusivas*





+52 322 150 2133
www.vallartanayaritgastronomica.com

HOTEL SEDE



ESTADOS ANFITRIONES











